

130
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA

**LA PROBLEMATICA SOCIOECONOMICA DEL
INDIGENA TZOTZIL EN EL ESTADO DE
CHIAPAS, MEXICO**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
SANTIAGO SANDOVAL ANDRADE**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

CAPITULO I

MARCO TEORICO

	Pág.
Introducción.	1
1.1. Origen del Término "Indio".	5
1.2. Definición de "Indio"	7
1.3. El Indígena Como Clase Social	10
1.4. El Indígena en las Relaciones de Producción .	12
1.5. Algunos Indicadores del Subdesarrollo	14
1.6. La Problemática del Indígena "Tzotzil" en el Contexto del Capitalismo.	21
1.7. Participación del Sector Público en la Rei- vindicación del Indígena.	24

CAPITULO 2

SITUACION HISTORICA GENERAL DEL INDIGENA EN MEXI CO.

2.1. De la Colonia al Porfiriato	29
2.2. De Zapata a Cárdenas	50
2.3. Rebeliones Indígenas de Mayor Trascendencia .	60

CAPITULO 3

BREVE ANALISIS DEL INDIGENA ACTUAL EN MEXICO

3.1. Localización de Grupos Indígenas en México. .	67
--	----

3.2. Breve Estudio Socioeconómico.	80
3.3. Localización y Análisis del Grupo de Estudio	93
3.4. Función del Instituto Nacional Indigenista. .	125

CAPITULO 4

LA PROBLEMÁTICA SOCIOECONOMICA DEL INDIGENA TZOZIL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, MEXICO.

4.1. Aspecto Agrario.	132
4.1.1. Tenencia de la Tierra y Uso del Suelo. . .	132
4.1.2. Problemas de Dotación, Regularización e - Internos.	136
4.2. Aspecto Agrícola.	141
4.2.1. Tecnología Agrícola.	141
4.2.2. Comercialización de Productos Agrícolas. .	143
4.2.3. Problemas de los Productores.	147
4.3. Aspecto Pecuario.	152
4.3.1. Producción Comercial.	152
4.3.2. Porcentaje de Familias que Cuentan con Pro- ducción Pecuaria.	154
4.3.3. Tecnologías Utilizadas.	156
4.4. Aspecto Artesanal.	157
4.4.1. Descripción.	157
4.4.2. Comercialización.	159

4.4.3. Problemas de los Productores y/o Artesanos.	161
4.5. Aspecto Educativo.	163
4.5.1. Aspectos Generales.	163

CAPITULO 5

INTEGRACION DEL GRUPO INDIGENA TZOTZIL AL DESARROLLO NACIONAL.

5.1. Aspectos Generales.	167
5.2. Papel del Sector Público.	174
5.2.1. Instituto Mexicano del Café.	174
5.2.2. Instituto Nacional Indigenista	177
5.2.3. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.	179
5.2.4. Banco Nacional de Crédito Rural.	181
5.2.5. Otras.	183

CAPITULO 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.	186
6.2. Recomendaciones.	191

BIBLIOGRAFIA.	197.
-----------------------	------

INTRODUCCION

El presente trabajo, se apoya en experiencias - en el medio rural, como encargado de la sección de Investigaciones económicas del Centro Coordinador Indigenista Tzotzil de Bochil Estado de Chiapas, dependiente del Instituto Nacional Indigenista, y en la información escrita existente. El motivo que nos impulsó a realizarlo descansa, asimismo - en la gran explotación económica y opresión social que padece el indígena tzotzil, como resultado del sistema de relaciones de dominación capitalista, en que se encuentra dicha población, no obstante las múltiples acciones que el Estado ha implementado; aún padece discriminación, sobre explotación y marginación, viviendo en los lugares más inhóspitos, a los que se ha dado en llamar "Zonas de Refugio". Ante estas circunstancias consideramos que el Estado debe establecer, los espacios de expresión e interlocución, para que -- las representaciones indígenas Tzotziles manifiesten y den a conocer los planteamientos de solución a su problemática, en base a sus premisas y especificidades culturales.

Para contribuir a superar dicha problemática - socioeconómica, se debe dar el equilibrio entre la integración del indígena Tzotzil al desarrollo nacional respetando su identidad cultural, evitando el paternalismo y promoviendo su participación como sector social con necesidades y demandas propias, apoyando las posibilidades de un proyecto - autónomo de etnodesarrollo, ampliando y fortaleciendo la capacidad de decisión indígena, pues es indudable que esta -- clase marginada tiene la necesidad y el derecho de elevar -

su nivel de vida, para poder competir en igualdad de circunstancias, con los otros sectores de la población, incluso, -- con los que ahora ocupan planos de dominio, mismos que los -- están conduciendo, si no hacia su extinción, sí a continuar sobreviviendo con una economía de mera subsistencia y ésto, a desdén de los múltiples esfuerzos de los diferentes regímenes gubernamentales por integrarlos al desarrollo nacional.

Con este objeto, hemos dividido el presente trabajo en 6 capítulos, que a nuestro juicio muy personal son -- indispensables para alcanzar la finalidad anunciada.

En el primer capítulo, se tratará de analizar -- algunos aspectos económico--sociales, destinados a respaldar y reforzar los planteamientos que constituyen el hilo vertebrador del presente trabajo.

En el segundo capítulo, trataremos, en forma general, dos épocas históricas, las más críticas en el proceso histórico de la población indígena de nuestro país: la época de la esclavitud donde proliferaron las haciendas casi feudales hasta el año de 1910, la revolución mexicana que marca -- el inicio de la aparente emancipación de esta clase social, describiéndose también la política socioeconómica en la cual estaba inmersa esta clase social, y que además nos sirva como antecedente comparativo en el desarrollo de nuestro trabajo tendiente a demostrar que a pesar de las políticas gubernamentales, el indígena sigue padeciendo, si no esclavitud, si discriminación y explotación. Se hará mención también --

del descontento que privaba en esas épocas, mencionando las rebeliones indias más importantes o de mayor trascendencia.

En el tercer capítulo, analizaremos las circunstancias de los indígenas sobrevivientes de la República Mexicana, para dar a conocer el alto porcentaje que representan en la población total del país, por lo cual deben ser motivo de preocupación general. Asimismo se localizarán y comentarán los aspectos socioeconómicos inherentes, tomando como base las áreas de influencia de los Centros Coordinadores Indigenistas, del I.N.I., en México, para así pasar de lo general a lo particular que en este caso será analizar y situar al indígena en el estado de Chiapas, lugar donde se localizan además del grupo de estudio, otros grupos lingüísticos - delimitando la zona de influencia del Centro Coordinador Indigenista Tzotzil de Bochil, Chiapas. Localizando el grupo de estudio.

Se dará una descripción de qué es el Instituto Nacional Indigenista, qué representa y cuáles son sus funciones desarrolladas con los indígenas del país.

En el cuarto capítulo, nos avocaremos a tratar la problemática socioeconómica del grupo Tzotzil, asentado en el área de influencia del Centro Coordinador Indigenista del mismo nombre en Bochil, Chiapas, con lo cual pretendemos, en base a las experiencias de campo obtenidas, informar sobre las formas actuales de vida de este grupo, en sus aspectos: agrícola, pecuario, agrario, artesanal y educativo.

En el quinto capítulo, examinaremos los esfuerzos a nivel general del sector público, por integrar al desarrollo nacional a este grupo, a través de la política indigenista llevada a cabo por cada uno de los últimos regímenes, tendientes a aminorar dicha problemática socioeconómica, por conducto de las dependencias oficiales que trabajan en el área, señalando los objetivos que persiguen para poder evaluar, de manera comparativa, las formas de vida del indígena en épocas pasadas y en la actual. Todo esto, con la intención de determinar el grado de desarrollo generado en este grupo social, con la participación oficial.

En el sexto y último capítulo, formularemos -- primero, las conclusiones de la problemática socioeconómica existente y trataremos luego de dar nuestra recomendación -- de carácter general, puesto que tenemos la convicción de -- que serían precisamente equipos interdisciplinarios especializados en cada uno de los aspectos, los capacitados para -- determinar programas específicos de desarrollo.

Asimismo, también expondremos cuál pudiera ser la forma de lograr una participación más democrática de las comunidades en el planteamiento de sus múltiples necesidades, que con su correspondiente análisis pudieran ser objeto de programación.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1. Origen del Término "Indio"

Es con el descubrimiento de América en el Siglo XV y al consumarse la Conquista de Tenochtitlan, en el Siglo XVI, cuando se utilizó la palabra "Indio" y se da inicio realmente a la enorme y conocida problemática socio-económica del ser humano designado con ella. La aplicación de distintos modos de producción, tales como el esclavista y el feudal así lo determinaron. Ello no significa, naturalmente, que el clima de explotación afianzado al iniciarse la época Colonial, no haya tenido un antecedente entre los aborígenes, pues es conocido -merced a investigaciones científicas recientes- el engranaje de las relaciones de producción del México Prehispánico. Sin embargo, son marcadas las diferencias entre los autores respecto a la definición del modo de producción propio de las sociedades mesoamericanas. Existen investigadores que se empeñan en sostener que el modelo esclavista europeo, con ciertas variantes fue desarrollado en América antes de la llegada de los españoles: hay también quienes se inclinan por el patrón feudal, y no debe olvidarse los que se ponen a favor del modo de producción asiático, esbozado apenas por Marx en sus estudios. De cualquier modo, son evidentes ciertas características en el comportamiento económico de los pueblos americanos, que-

involucran de una u otra forma, conceptos propios de estos sistemas. Por ejemplo, se ha comprobado que la forma esclavista en la época prehispánica no tuvo los mismos rasgos -- que en Europa, ya que las " Causas del ingreso parecen haber sido más livianas, los trabajos menos gravosos, pues el esclavo indio podía poseer algunos bienes y, cuando el Señor lo llamaba, acudía a servirlo, pero no continuamente. -- Además los hijos de los esclavos podían ser libres " 1/ en tanto que el europeo adquiría esta categoría desde su permanencia en el vientre materno.

Sin embargo, todo ello se daba entre grupos -- de aborígenes social y culturalmente heterogéneos. Además, no se usaba la palabra "Indio", ésta " fue creada por los -- dominadores para agrupar de manera indiferenciada a los descendientes de los pobladores anteriores a su llegada". 2/

Otro de los hechos que refuerzan nuestra hipótesis, muy conocido, es la creencia de Cristóbal Colón de -- haber arribado a las Indias Orientales, en Asia, y no a otro Continente como ocurrió en realidad.

Ambos elementos difieren en el tiempo; empero, lo importante es que concuerdan, no dejando lugar a dudas -- que antes de la llegada de los españoles no se utilizaba la 1/ Zavala, Silvio; Miranda, José y otros. La Política Indigenista en México. Ed.SEP.INI.T.I.Méx. 1973. p. 83.

2/ Warman, Arturo. Indios y Naciones del Indigenismo, Anexos No. 2. Febrero 1978.

palabra "Indio", la cual durante la conquista y la colonización "nunca determinó una calidad étnica sino una condición social; la del vencido, la del sujeto a servidumbre por un sistema que lo calificó permanentemente de rústico y menor de edad ". 3/

1.2. Definición de "Indio".

De suma importancia es aclarar, que la palabra "indio" o "indígena" serán utilizados en forma indistinta, haciendo caso omiso del sentido que se les da al utilizarlas, ya que "indio" comúnmente se emplea con el fin de resaltar a este sector de la población condiciones de igualdad, e "indígena" se usa en demostración de afecto hacia este -- grupo social.

Son varios los autores que han aportado sus -- conceptos en relación al indígena actual y todos, de una manera u otra, hacen alusión a las formas de vida y tradición de sus antepasados prehispánicos como punto de partida.

Ricardo Pozas, denomina indios " a los descendientes de los habitantes nativos de América... que conservan algunas características de sus antepasados en virtud de las cuales se hallan situados económica y socialmente en un plano de inferioridad frente al resto de la población, y --

3/ Aguirre Beltrán, Gonzalo. ¿Ha fracasado el Indigenismo?. Reportaje de una Controversia (13 de sep. de 1971).

que, ordinariamente, se distinguen por hablar las lenguas - de sus antepasados, hecho que determina el que éstas también sean llamadas lenguas indígenas." 4/.

En la actualidad, este concepto debe ser complementado con el sentirse indio, sentir que tiende a desaparecer a medida que el indígena toma conciencia de la necesidad de participar económica, política y socialmente dentro del mundo "Civilizado" de donde además es rechazado, -- pues en "este mundo" el ser "civilizado" es usar nuestras - prendas de vestir, nuestras propias formas de vida, comprendiendo naturalmente nuestros vicios. Por ello en su concepto, Julio de la Fuente, no únicamente hace alusión a sus -- formas de vida y tradición sino además, para él es de suma importancia que el indio realmente se sienta como tal, pues afirma "El indio que habla español, que viste de mezclilla, que emigra a las ciudades, que ya no se siente indio, ha de jado de serlo." 5/; aunque aún conserve algunas de las características indígenas debido a la necesidad del permanecer en el medio socioeconómico mestizo, se avergüenza de -- ser indígena.

Alfonso Caso, en su opinión, analiza al indio como perteneciente a una determinada comunidad étnica en la

4/ Pozas, Ricardo. Los Indios en las Clases Sociales de México. Ed. S. XXI Méx. 1972 p. 11

5/ Rulfo, Juan y Benitez, Fernando. Revisión Crítica. México Indígena. INI 30 años después. México Indígena. Organó de Difusión del I.N.I. Méx. 1978 p. 125.

que perduran elementos de tradición cultural aborigen, pues dice: "es indio aquel que se siente pertenecer a una comunidad indígena, y es una comunidad indígena, aquella en que predominan elementos somáticos no europeos, que hablan preferentemente una lengua indígena, que posee en su cultura material y espiritual elementos indígenas en fuerte proporción y que por último, tiene un sentimiento social de comunidad aislada dentro de las otras comunidades que la rodean, que la hace distinguirse asimismo de los pueblos de blancos y mestizos." 6/.

El indígena, entonces, vive en y para su comunidad, caracterizándose ésta por ser poco conocida, con un deficiente desarrollo y diferencias de región a región en lo relacionado a condiciones geográficas de clima, flora, fauna, etc. y de sus antecedentes raciales, culturales y lingüísticos.

En nuestro país, estas comunidades forman parte del mundo de la miseria, del hambre, la ignorancia, la insalubridad y la explotación.

El módulo integrado por cierto número de tales comunidades indígenas, organizadas alrededor de una ciudad mestiza, compone una "Región de Refugio" que Aguirre Beltrán conceptúa desde el punto de vista ecológico, "como un territorio hostil y de ambiente uniforme, redefinido por el

6/ Citado por Stavenhagen, Rodolfo. Las Clases Sociales en México. Ed. Nuestro Tiempo, Méx. 1982. p. 113.

establecimiento humano, por la domesticación de las plantas y los animales y por la introducción de nuevas especies, y ocupada por una unidad biótica que tiene por nicho dominante una ciudad ladina que ejerce el control de la tierra, la energía y los movimientos de las poblaciones indias subordinadas, al nivel que le permiten los conocimientos y las destrezas de su tecnología atrasada" //

1.3. El Indígena como Clase Social.

La población indígena se encuentra en estas regiones debido al proceso de expulsión de que ha sido objeto, con el fin de arrebatarse las tierras en las cuales vivieron sus antepasados y que a pesar de lo hostil de su territorio también han llegado las llamadas "Fronteras de la Civilización" causando cada vez mayor impacto, el cual se traduce en formas económicas, sociales y políticas que se imponen a las comunidades y reducen o aun llegan a aniquilar las formas propias de producción, de organización, de comercialización y de alimentación, sin que las nuevas les reporten beneficio alguno, como ocurre con el consumismo -- que somete las economías campesinas a pautas enajenantes y las empobrece a niveles aún más dramáticos, sino al contrario, pues las hunden cada vez en una mayor pobreza, utilizando este tipo de relaciones como una forma de explotación e-

// Aguirre Beltrán, Gonzalo.- Regiones de Refugio.

conómica a la que han estado sujetos desde hace siglos por la clase "Civilizada" de la Sociedad Nacional, que obviamente se ha apropiado y detenta los medios de producción, lo que siempre ha originado y origina inevitablemente la división de la sociedad en clases irreconciliables, de explotadores y explotados. En sí, para el estudio del indígena como clase social, los investigadores recurren a varios conceptos, entre los cuales podemos mencionar los económicos, los relacionados a los grupos étnicos, los culturales, los referentes a la detentación de los medios de producción, o la combinación de algunos de estos factores. Todos ellos, no obstante, arrojan una misma conclusión: La violencia resultado de la esclavitud, el robo y el asesinato.

Con la finalidad de solucionar el atraso y la pobreza del indígena como clase social, considerados por -- los partidarios del enfoque clasista y culturalista, como -- un obstáculo al desarrollo del país, proponen la pronta proletarización de los campesinos indígenas, es decir el rompimiento de sus vínculos culturales con su comunidad y su incorporación plena y llana a las filas del proletariado nacional y de sus luchas. 8/

Lo que se pretende con esta teoría es engrosar las filas del lumpemproletariado, pues el indígena carece por completo de los medios necesarios para competir en un medio que para él es desconocido y contrario, el medio in--

8/ Stavenhagen, Rodolfo.- Clase Etnia y Comunidad. Revisión Crítica, México Indígena. INI 30 Años...Op. Cit. p. 98.

dustrial. Rodolfo Stavenhagen lo expone de la siguiente -- forma: "Los Campesinos y Jornaleros Indígenas son más explotados como Campesinos y Jornaleros, precisamente porque son Indígenas y porque son oprimidos culturalmente. Como trabajadores, los Indígenas están más marginados." 9/

Lo más viable sería que mediante la práctica -- de políticas de desarrollo en beneficio de las comunidades indígenas, ellas mismas lograran su inserción en la sociedad nacional pero no ya como clase social oprimida y explotada, sino como grupo social que en igualdad de circunstancias pudieran luchar con los demás grupos sociales del país por su bienestar y por el desarrollo nacional, sin perjuicio de su identidad étnica.

1.4. El Indígena en las Relaciones de Producción.

El desarrollo no se generará mientras subsistan formas de atraso, de injusticia y explotación, como resultado de las relaciones de producción subordinadoras y dependientes, dentro de las clases sociales de nuestro país, que sumada a las formas productivas integran, conjuntamente, el modo económico, en el cual juega un papel muy importante los medios productivos y el tipo de propiedad privada de -- los mismos. A esta clase de relaciones Rodolfo Stavenhagen le da el nombre de "Colonialismo Interno", que no es más -- dice -- que una "Situación surgida como resultado histórico

9/ Ibid.

del proceso de conquista y colonaje, y la persistencia de las comunidades indígenas, asociada a la supervivencia de un modo de producción capitalista y a la cultura nacional dominantes". 10/

El concepto del modo de producción, llamado - "Campesino" o "Mercantil Simple" se puede adecuar perfectamente al desarrollado por las comunidades indígenas de -- nuestro país, ya que su producción es en pequeña escala y por unidades productivas menores, destinada principalmente para el autoconsumo familiar y local, con lo cual preten-- den alcanzar los mínimos de bienestar. Ahora, cuando re-- quieren satisfacer algunas necesidades apremiantes, la pro-- ducción es transferida al sistema capitalista dominante, - el cual aplica para tal efecto, un sinnúmero de mecanismos de intercambio desigual y de explotación mercantil y labo-- ral. Los factores sociales y culturales dentro de este mo-- do de producción son los característicos, ya que socialmen-- te en las comunidades indígenas sus relaciones de produc-- ción se basan en las formas de cooperación y ayuda mutua; en el primer caso se denomina "Tequio" en algunas regiones; en el segundo caso, "mano vuelta", también como una expresi-- ón regional. Aunque generalmente se alquilan como jorna-- leros en las plantaciones de caña de azúcar, corte de café, limpia de potreros, etc., a cambio de salarios muy inferio-- res al mínimo legal y sin ninguna prestación social que se-- ñalan nuestras Leyes Laborales, culturalmente aún siguen - utilizando para la producción en sus comunidades, técnica tradicional de cultivo como la coa, el espeque, etc., esto

10/ Stavenhagen, Rodolfo.- Clase Etnia... Op. Cit. p. 99.

nos da idea del atraso tecnológico en que se desenvuelven - los pueblos indígenas del país. Por ello las relaciones de producción son de sojuzgamiento y explotación. Por lo que podríamos mencionar que "Las relaciones entre los hombres y los medios de producción determinan la situación y el lugar que ocupan los hombres en la producción y los medios de distribución de los productos del trabajo. Por ejemplo, en el capitalismo, la burguesía, que es la propietaria de los medios de producción, dispone de todos los productos del trabajo de los obreros... campesinos... mientras la mayoría de estos últimos viven en la miseria". 11/

Hasta ahora, con lo especificado anteriormente, podríamos afirmar que el modo de producción representa la - base de la sociedad, comprendiéndolo como un grupo de relaciones socioproductivas en cada una de las etapas del desarrollo histórico de la sociedad, unidos a un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, en la inteligencia de que las bases internamente, en cada una de las soiedades esclavista, feudal y capitalista, son opuestas u--nas de otras, dando origen a la división de la sociedad en clases hostiles entre sí, ya que su soporte está representado por la propiedad privada de los medios de producción y - las relaciones de dominación y subordinación, de explota---ción del hombre por el hombre.

1.5. Algunos Indicadores del Subdesarrollo.

11/ Nikitin P.- Economía Política. Ed. de Cultura Popular. Méx. 1978. p. 14.

En el sistema capitalista, el modo de producción sólo puede implementarse sobre la base de una acumulación originaria, la cual no es más que "El proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción" 12/, pero además este proceso debe crear una mano de obra "libre" la cual es lanzada al mercado como único sostén de sobrevivencia de los productores, viéndose éstos obligados a vender su fuerza de trabajo.

Otra condición fundamental para el surgimiento del capitalismo es "La concentración de grandes sumas de dinero y medios de producción en manos de personas particulares" 13/, todo ello, una vez que se termina con la servidumbre del viejo orden feudal.

Citando a G. Bagaturia dice: "El capitalismo es la última formación económica-social antagónica de la historia de la humanidad. Fundada en la explotación del hombre por el hombre, ha reemplazado al feudalismo y precede al comunismo" 14/. Más adelante, el mismo autor cita a Lenin, cuya definición es en relación a la "Mercancía" cuando dice: "El capitalismo es la producción mercantil en su más alto grado de desarrollo, cuando la misma fuerza de trabajo

12/ Marx, Carlos.- El Capital. Crítica de la Economía Política Ed.Fondo de Cultura Económica.Méx.1972.Vol. I.p.608

13/ Nikitin, P.- Economía Política. Ed.de Cultura Popular. Mex. 1978. p. 66.

14/ Bagaturia, G; Ardaiev,G.- "El Capital" de Marx y el Capitalismo.Ed. Juan Grijalbo. Colección 70.Méx. 1968. p.81

se convierte en mercancía" 15/.

La acumulación originaria es entonces el punto de partida del régimen capitalista de producción; en su historia, por lo tanto, hacen época todas las transformaciones que sirvan de apoyo a la naciente clase capitalista.

Con el propósito de aclarar aun más, lo anteriormente expuesto, describiremos en forma breve las características de los sistemas esclavista y feudal, cuyo común denominador fue la apropiación por una clase dominante de los medios de producción de una clase dominada. Estos dos sistemas forman el período de la historia de la humanidad, en el cual se desarrolla la pequeña producción mercantil, en ella la sociedad conoce ya la producción de mercancías, de productos que no están destinados al autoconsumo, sino a ser intercambiados en el mercado, pero que, sin embargo, no se ha generalizado como en el sistema capitalista. Este período se distingue también en la forma de utilización del excedente económico, el cual sirvió para sostener la economía metropolitana y la posición internacional de España en Europa Occidental, por lo que Fernando Carmona de la Peña dice: "Fue utilizado para la creación de economías externas, escapándose el capital al exterior, o para sostener una burguesía parasitaria interna" 16/.

15/ Ibid.

16/ Citado por Lopez, García, Juventino.- La Planeación en las Regiones Indígenas de México. Tesis Profesional. Facultad de Economía, UNAM. Méx. 1982. p. 26.

Para Erich Fromm, esto fue factor determinante en los países hoy subdesarrollados, pues expresa refiriéndose a los Estados Unidos de Norte América, país que se encuentra dentro de los más desarrollados del orbe "Este país fue capaz de desarrollar los rasgos económicos... del capitalismo más completamente que ningún otro país porque no lo detuvieron remanentes de la tradición feudal y se desarrolló en un espacio ilimitado con grandes recursos naturales y una población de inmigrantes ansiosos de trabajar, que habían roto con sus propias culturas y tradiciones". 17/

Diferimos de este concepto cuando hace alusión de que contó con "un espacio ilimitado de grandes recursos naturales", pues condiciona el subdesarrollo a la carencia de tales recursos, ya que con ello da motivo para hacer válida la afirmación de que un país es subdesarrollado porque los "nativos" se caracterizan por una rigidez, por una actitud opuesta a toda renovación, o desde el punto de vista racial, por ser demasiado "inferiores" para mejorar su situación socioeconómica. A pesar de ello, como expresa Robert L. Heilbroner "el clima, la orografía y la falta de preparación indudablemente constituyen obstáculos para el rápido crecimiento económico --y en algunas regiones del globo, -- obstáculos muy serios--, pero pocos economistas considerarían a estas desventajas como las causas principales del --atraso económico". 18/

17/ Fromm, Erich.- Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea.

Ed. Fondo de Cultura Económica. Mex. 1981. p. 5.

18/ Heilbroner L., Robert.- La Formación de la Sociedad Económica. Ed. Fondo de Cultura Económica. Mex. 1966. p. 219.

Ahora bien, al hablar del subdesarrollo, lo importante no es discutir si éstos o aquellos factores son -- obstáculos representativos, sino el tratar de exponer las -- causas de por qué los países hoy subdesarrollados lo son, -- para lo cual Agustín Cueva nos dice que la "esencia del sub -- desarrollo no es otra cosa que el resultado de un proceso -- en el cual las burguesías de los Estados más poderosos abusan de las naciones económicamente débiles, aprovechando -- precisamente esta condición, a la vez que esos abusos perpetúan y hasta ahondan tal debilidad, reproduciendo en escala ampliada, aunque con modalidades cambiantes, los mecanismos básicos de explotación y dominación". 19/

Reflexionando sobre la "debilidad", elemento -- de la exposición anterior, se advierte, que aplicándola a -- México, la "Debilidad" inicial, se identifica con la época colonial y con la acumulación originaria a escala mundial, entendiéndola como un proceso en el cual existía de un extremo del sistema la acumulación a expensas de la desacomulación del otro extremo, así como lo percibió Marx cuando -- escribió que "el excedente económico producido en estas áreas no llegaba a transformarse realmente en capital en el interior de ellas, donde se extorsionaba al productor directo por vías esclavista y serviles, sino que fluía al exterior para convertirse, allí sí, en capital 20/, el excedente era tan grande, que muy bien pudieron transformar a este

19/ Cueva, Agustín. -- El Desarrollo del Capitalismo en América Latina. Ed. S XXI. Méx. 1983. p. 11.

20/ Cueva, Agustín... Op. Cit. p. 13.

país en una potencia; sin embargo, esta posibilidad nunca - existió.

Ahora bien, analizando la transición de los - sistemas esclavista y feudal al capitalismo, no ya en forma local si no a nivel Metropolitano, esta transición frenó, - en lugar de impulsar, el desarrollo de este modo de producción en las áreas coloniales, ya que "el mismo Capitalismo, creó desde su gestación, las condiciones para penetrar y co - lonizar otras naciones, pues era imperativo el conseguir -- mercados para colocar la inmensa gama de productos resulta - dos de la revolución industrial iniciada en Inglaterra; ade - más y basados en la naciente ciencia económica, era necesari - o encontrar países que pudieran surtir a estos países de materiales y materias primas baratos, para transformarlos - en productos vendibles (mercancías) a precios mayores, re - sultando una situación "óptima para ambos países". Asimismo, los países colonizados presentaban un mercado más para la colocación de los productos terminados que no pudieran - colocarse en los propios por encontrarse totalmente satura - dos, surgiendo de esta manera la división internacional del trabajo, acentuando la producción primaria en unos países - (colonizados) y la industrial en otros (colonizadores)".21/

Lo anterior, permite ver que una de las condi - ciones importantes del desarrollo, es la creación, primero, de un mercado interno que saturar de productos, y posterior - mente de un mercado exterior para colocar el excedente de -

21/ Citado por López García, Juventino...Op. Cit. p. 24.

productos existentes en el mercado interior, y no a la inversa, pues mientras la producción de un país se destine al exterior, sin tener antes bien conformado su mercado interno, se va a modelar su economía mediante la creación de una estructura productiva atrofiada y complementaria, sujeta a los desquiciamientos exteriores y desiguales del sistema capitalista.

Ahora bien, el capitalismo en los países hoy - subdesarrollados, no surge a causa de sus relaciones con el exterior, esto es, con los países ya capitalistas sino que surge del proceso de acumulación originaria del capital, -- proceso que es necesario conocer para entender cómo se origina el subdesarrollo.

El proceso de acumulación originaria, es el -- punto de inicio del capitalismo una vez que ha terminado con la servidumbre del viejo orden feudal y en que las huestes, tanto de campesinos como de artesanos, son despojados en -- forma violenta y brutal de sus medios de producción y lanzados al mercado con la fuerza de trabajo como único sostén -- de sobrevivencia. Es este, un proceso histórico que sigue las normas de desarrollo de cada país en particular, siendo desviado en la mayoría de las naciones a causa del colonizaje ejercido sobre ellos, situación que puede ser observada a través de la forma de utilización del excedente económico, el cual durante la colonia fue utilizado en la creación de economías externas, escapándose el capital al exte-

rior, o sosteniendo una burguesía parasitaria interior." 22/

A fin de reforzar los conceptos vertidos sobre las características del subdesarrollo, es imprescindible adoptar una definición de "desarrollo", para lo cual Ricardo Pozas, citando a Celso Furtado lo explica como "un proceso de cambio social por el cual un número creciente de necesidades humanas, preexistentes o creadas por el mismo cambio, se satisfacen a través de una diferenciación en el sistema productivo generada por la introducción de innovaciones tecnológicas". 23/

1.6. La Problemática Socioeconómica del Indígena "Tzotzil" en el Contexto del Capitalismo.

Analizados ya, aunque en forma breve, los tipos fundamentales de relaciones de producción que la historia de nuestra sociedad ha conocido, podemos ahora sí, mencionar que la evolución del capitalismo se forjó también en el campo en donde se constituye una estructura productiva, basada en dos formas económicas: una propiamente capitalista, cuyo móvil es la ganancia; y la otra, la que podríamos

22/ Citado por López García, Juventino. La Planeación en las Regiones Indígenas de México. Tesis profesional, Facultad de Economía, UNAM. México 1982. p.p. 25-26.

23/ Ricardo Pozas... Op. Cit. p. 115.

llamar campesina, basada en la producción de las tierras de las comunidades y cuyo móvil no es la ganancia sino la subsistencia del productor y su familia. De ahí, la diferencia que se da del campesinado, en burguesía rural y en campesinos miserables, debido principalmente al progreso de las relaciones monetarias, cuyo impulso dio origen a tal diferenciación como resultado del desarrollo de la producción mercantil, al generar el crecimiento del poder del dinero, motivo más que suficiente para que los señores feudales empezaran a pasar a la renta en dinero.

En la actualidad y dentro de la estructura de clases de nuestra sociedad nacional, aún coexisten estos dos grupos sociales; el burgues y el campesino los cuales se encuentran representados por los "mestizos" o "ladinos, los primeros y los segundos por los "indígenas". En este último encontramos al grupo "Tzotzil". Este grupo social convive con su modo de producción precapitalista en forma articulada y subordinada al modo de producción capitalista dominante desempeñando el aspecto cultural un papel fundamental, ya que su modo de producción precapitalista se caracteriza en lo social y cultural por los diversos elementos de la comunidad indígena, siendo esta situación el resultado histórico del proceso de conquista y colonización, a diferencia del sector "mestizo" o "ladino", sector que está identificado con la "Sociedad Nacional" por lo que su estructura económica es netamente capitalista, se caracteriza por ser una población integrada a la economía de mercado, y, por lo tanto, el afán de lucro y

la acumulación de capital origina que las tecnologías sean muy superiores, y estén en proceso continuo de transformación. Así pues, la característica más notable del Indígena "Tzotzil" es su dependencia, sub-desarrollo y retraso económico respecto del grupo "Mestizo" y, por ende, de la "Sociedad Nacional", sobreviviendo en comunidades rurales miserables, entre la pobreza y el hambre, haciendo uso aún de tecnologías tradicionales. Cabe mencionar a Vania Bambirra quien citando a Theotonio Dos Santos conceptualiza la dependencia económica, no sin antes caracterizarla como una situación condicionante. "La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida..." 24/

Como se puede observar, en nuestro país se da la dependencia económica entre estos dos grupos sociales, - pues el "Indígena" tiene su economía condicionada al desarrollo de la del mestizo a la cual se encuentra sometida.

Por lo tanto, el indígena "Tzotzil", se encuentra inmerso dentro del sistema capitalista, apartado de los beneficios del desarrollo nacional en virtud del proceso histórico caracterizado por la persecución sistemática, el despojo abierto y la explotación interminable de sus bienes y su fuerza de trabajo. - A pesar de los muchos esfuerzos que se han reali

24/ Vania Bambirra.- El Capitalismo Dependiente Latinoamericano. Ed. S. XXI. Méx. 1974. p.8.

zado en áreas del desarrollo el problema sigue latente, agregándose un nuevo motivo de preocupación: el ritmo de desarrollo está decreciendo, representado por el descenso en los índices de crecimiento de la producción y en la desigual distribución de la riqueza.

1.7. Participación del Sector Público en la -- Reivindicación del Indígena.

Varios han sido los intentos que a través de la historia se han puesto en práctica para liberar al indígena de su problemática socioeconómica, la cual ha padecido a través de varios siglos después de consumada la conquista y que han sido aplicados primero por pobladores europeos y después, por sus propios coterráneos.

La política Indigenista engloba todos estos intentos realizados, y se implementa por la necesidad que el europeo tuvo al preguntarse cual iba a ser el trato que iba a tener con el indígena.

Así es como nace la primera política indigenista manifestándose con dos corrientes: la que tiende a la -- agregación de todo el grupo indígena dentro de la economía y la sociedad española y la que pretendía "segregar" a los indios del contacto con los españoles; ésta, impuesta por los misioneros con la finalidad de crear dos republicas: La de Españoles y la de Indios, tendiente a evitar la concentración del grupo indígena, --móvil principal de la primer -- corriente-- ya que ello facilitaba el contar con la mano de

obra indígena para poder realizar su explotación.

Mucho se ha criticado, el bien que pretendían hacer los misioneros al evitar con su corriente la explotación del indígena, críticas hechas más que nada en los años de independencia, pues lo achacan el haber impedido el surgimiento en México de un solo pueblo, con una raza totalmente mestiza.

La política de "segregación" por medio de la cual el indígena permaneció desligado de la cultura española perdura hasta el siglo XVIII, que es cuando se inicia una política en sentido contrario, la de "integración", o de "incorporación", en la que se pretendió acabar con las culturas autóctonas y eliminar las lenguas indígenas a como diera lugar, pues se pensaba que ellas eran las culpables de la heterogeneidad que existía en nuestro país. No es sino hasta el período gubernamental de Lázaro Cárdenas cuando se cambia la forma de ser de ésta política, pues ya no se trata de incorporar al indígena a la "Civilización", sino de integrar a las poblaciones indígenas (con sus lenguas y cultura), dentro de la convivencia nacional. 25/

La política Indigenista desarrollada por el Estado se inició realmente en 1940, con la celebración del Primer Congreso Indigenista Interamericano y, oficialmente

25/ Aguirre Beltrán, Las Regiones de Refugio Están a Punto de Desaparecer. Por Federico Cambell. INI 30 Años... Op. Cit. p.p. 101, 102, 103.

en el país, a partir de la creación del Instituto Nacional Indigenista, en el año de 1948, caracterizándose hasta el régimen del Lic. Luis Echeverría Álvarez con las mismas tendencias y postulados de la política del General Lázaro Cárdenas, es decir, los grupos indígenas no planteaban sus propias demandas ni intervenían en la conformación de los planes y programas que se desarrollaron en las regiones inter-étnicas del país.

La política puesta en marcha en el régimen del Lic. José López Portillo, fue de un indigenismo participativo, en la cual se postula un indigenismo no para los indígenas, sino con los indígenas, instrumentada esta política en un documento llamado "Bases para la Acción 1977-1982; -- que define sus objetivos y líneas de Acción. En este documento se recogen las demandas de los pueblos indígenas, sin embargo, los programas son concebidos desde arriba, es decir quedan los indígenas al margen de la programación de -- sus demandas, aquí cabe reconocer que ellos entran en una -- nueva etapa del indigenismo, actuando únicamente como justificadores y nuevamente como receptores de los diversos programas en cuya elaboración no participan.

Con la finalidad de crear los mecanismos operativos necesarios que permitan la participación efectiva de la comunidad indígena, el actual régimen se ha visto en la necesidad de modificar los mecanismos mediante la creación de nuevas fórmulas que resuelvan la carencia de un plan en donde los indígenas sean quienes realmente generen su desarrollo, exponiendo todas y cada una de sus necesidades y sean

ellos mismos quienes realicen sus propios programas para no caer nuevamente en los mecanismos de las políticas indigenistas anteriores, en los planes de desarrollo concebidos - por inspiración e impuestos verticalmente dando como resultado proyectos abandonados, comunidades endeudadas, un generalizado desaliento y hasta un justificado rechazo, para seguir colaborando con el gobierno.

Por todo lo anterior, la tarea fundamental del indigenismo actual debe ser, la de fijar una estrategia a largo plazo para lograr progresivamente el aumento del compromiso y de los niveles de participación del grupo étnico, hasta que se logre la superación del indigenismo realizado por los no-indígenas. Todo ello se hará posible en la medida en que se le dé la importancia que requiere el llevar a cabo el Plan Integral de Desarrollo, y, en la magnitud en que éste sea apoyado. He ahí la importancia de la participación de todo el Sector Público, haciendo suyas las demandas que dicho plan englobará, pues será el resultado de un análisis concienzudo por parte de las comunidades, con la finalidad de generar su propio desarrollo ya que serán ellas las que planificarán, programarán, negociarán, ejecutarán y evaluarán, todo tipo de acciones que conlleve la solución de esas demandas.

Así pues, el indigenismo nace con el contacto de razas; Españolas e Indígenas, y además por el deseo de conocer el trato que se les debía de dar a estos últimos, - Ahora creemos necesario dar a conocer el significado de "indigenismo".

Alfonso Caso Andrade especifica que el Indigenismo es una actitud y una política y la traducción de ambas en acciones concretas. Como actitud dice "El Indigenismo consiste en sostener, desde el punto de vista de la justicia y de la conveniencia del país, la necesidad de la protección de las comunidades Indígenas para colocarlas con un plan de igualdad con relación a las otras comunidades mestizas que forman la masa de la población de la República Mexicana."

"Como Política, el indigenismo consiste en una decisión gubernamental, expresada por medio de convenios internacionales, de Actos Legislativos y Administrativos, que tiene por objeto la integración de las comunidades indígenas en la vida económica, social y política de la Nación" 26/

Todo lo especificado en este Marco Teórico nos da motivo para poder citar las palabras de Vicente Lombardo Toledano quien afirma... "llegamos a la consideración de -- que sin la resolución satisfactoria del problema económico de los núcleos y poblaciones Indígenas, no sería posible esperar jamás que estas poblaciones puedan ser factores de importancia en la vida de su país"... 27/

26/ Caso Andrade, Alfonso. Los Ideales de la Acción Indigenista. INI. 30 Años... Op. Cit. p. 79.

27/ Lombardo y Toledano, Vicente. Independencia por Dentro y por Fuera. INI 30 Años... Op. Cit. p. 53.

CAPITULO 2

SITUACION HISTORICA GENERAL DEL INDIGENA EN MEXICO

2.1. De la Colonia al Porfiriato.

En el período histórico que abarca del año -- 1521 a 1910, puede detectarse la presencia de tres modos de producción bien definidos: el esclavista, el feudal y un incipiente capitalismo, "cada uno de ellos no existe por separado sino que está integrado dentro de un todo orgánico que influye en su funcionamiento. Dichos modos a veces se manifiestan en un fenómeno específico, otras como aspectos de -- un fenómeno en el cual se entretajan con los otros," 1/ formando el indígena en los tres, parte de las clases explotadas y sirviendo en un principio de base de sustentación de la clase explotadora, representada por los españoles, criollos y mestizos; incluyendo después, a los norteamericanos y europeos quienes fueron traídos o "invitados" durante el porfiriato, como un medio para acelerar las pérdidas de las características nativas del país, aspecto que surge debido al complejo de inferioridad, el cual consiste en suponer -- que lo mejor que puede ocurrirle a México es un mestizaje -- rápido, así como también a la necesidad de poblar el inmenso territorio con que contaba en esa época. 2/ Este proceso de explotación se inicia con la conquista de Tenochti---

1/ Semo, Enrique. Historia del Capitalismo en México. Ed. -- El hombre y su tiempo. Méx. 1978 p. 15.

2/ Lombardo y Toledano, Vicente. Independencia por dentro y por fuera. INI 30 Años... Op. Cit. p. 55.

tian en 1521, misma que se efectúa a través de dos corrientes: La militar y la espiritual, las cuales justificaban la guerra de conquista enarbolando las teorías tanto de Aristóteles, como la expuesta por los primeros Misioneros. La -- primera, de la servidumbre natural, decía "Si los nativos -- eran barbaros, entonces eran siervos por naturaleza y su dominio no sólo era justo sino necesario " 3/, la segunda relacionada con el Cristianismo que al no aceptarlo como doctrina era más que suficiente para su dominación, ya que decía " que ningún reino, de los recién descubiertos, tenía in dependencia frente a Roma, los indios poseían tierras sólo de manera momentánea, hasta que Roma quisiera recuperarlas".4/

La corriente espiritual se caracterizó por su violencia y radicalidad, y pretendía cristianizar e hispanizar a los grupos étnicos. Para lograrlo, los misioneros -- iniciaron un proceso de desaparición de las antiguas culturas destruyendo cualquier forma de concepción del mundo pre hispánico. Todo lo contrario sucede con la corriente militar, la cual preservó, con ciertas modalidades, algunas estructuras sociales y de poder autóctonas como el calpulli, el tributo y ciertas formas colectivas de prestación de servicios, como el "Tequio", que es la contribución de trabajo personal a obra pública, éste último se describe por que -- hasta la fecha aún se lleva a cabo.

3/ Moreno Toscano, Alejandra y Otros. Historia Mínima de México Ed. Colegio de México. Méx. 1981. p. 55.

4/ Ibid. p. 38.

Todo este proceso se inicia en una época en -- que España atravezaba por un evidente atraso económico y -- técnico, motivado por la carencia de recursos financieros -- con qué sostener la conquista del Nuevo Mundo, teniendo que recurrir a los particulares para cubrir los gastos de la em presa. Por lo que una vez consumada ésta, los conquistadores piden la restitución de sus desembolsos personales. La corona, entonces, por medio de la capitulación les otorga -- mercedes de tierra para cultivo, las cuales eran de dos tipos: Las ponías, otorgadas a quienes habían combatido a -- pie y las caballerías para los que lo habían hecho a caba-- llo, siendo éstas últimas cinco veces más grandes que las -- primeras.

Sin embargo, sabemos que en un principio los españoles no se interesaban en la tierra pues había mucha -- y carecía de valor. Su interés estaba más bien puesto en -- el indígena como fuerza de trabajo. Por otra parte, no debemos olvidar que los españoles venían con una experiencia productiva meramente agrícola y con una mentalidad feudal, por lo mismo forman un régimen colonial basado en la agri-- cultura y la minería; por tal motivo, para Hernán Cortés, -- la encomienda es estratégicamente necesaria, pues sin ella los conquistadores perderían todo interés por conservar la tierra. Con esto, se impone suponer que la política del -- conquistador era la de respetar la posesión de las tierras que ocupaban los indígenas y que los repartos y mercedes -- que se efectuaran se hicieran sin perjudicar dichas posesi-- ones ya que "Sin tierras, los indios huirían a los montes, -- perderían el arraigo y abandonarían sus familias, como lo --

había demostrado la experiencia de Las Antillas, y los españoles se verían obligados entonces a cultivar el suelo desertando a los descubrimientos y conquistas" . 5/

Este fue el motivo por el cual en lugar de más tierra pidieron encomiendas de Indios, por lo que se puede decir que el establecimiento de éstas fue la primera relación de dos sociedades desiguales entre sí, desigualdad consistente en lo cultural, técnicas, modos de producción e instituciones. Pero España, apesar de esta heterogeneidad, no está en condiciones de imponer un cambio acelerado que transforme de prisa el orden económico-social vigente en la Nueva España, ya que "después de todo, la economía indígena es la única capaz de producir, a corto plazo, los beneficios que España espera recoger precisamente de la Conquista, de ahí que de momento se respete el régimen de propiedad y de producción y muchas Instituciones de los pueblos vencidos". 6/ No obstante esto, la vida de los indígenas adquirió profundos cambios económico-sociales que los hizo cada vez más marginados y sojuzgados del desarrollo general de la Nueva España, a tal grado que su existencia se hacia presente únicamente en forma de trabajo no retribuido y de tributos, pues el conquistador empezó a desarrollar -debido a su afán de lucro- en su particular provecho, la agricultura, la ganadería, la minería y una incipiente industria, median

5/ Flores Cano, Enrique. Origen y Desarrollo de los Problemas Agrarios de México. 1500-1821. Ed. Era. Méx. 1982. p. 39

6/ Aguilar Monteverde, Alonso. Dialéctica de la Economía Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo. Mex. 1978. p. 23.

te la creación de mecanismos por los cuales obtuviera mano de obra gratuita a costa de los pueblos conquistados. De ese modo se introducen formas de obtención de trabajo no asalariado como la encomienda, y otras con un salario nominal el cual nunca recibían por las múltiples deudas a que los sujetaban los españoles. Estas formas fueron el repartimiento, y la tienda de raya, primero, en la hacienda y los obrajes y finalmente en el latifundio, formas traídas de una España cuyo sistema económico-social era el feudalismo que para éstas fechas estaba decayendo en esos lugares de Europa por el surgimiento del capitalismo, el cual se afianza como sistema en Inglaterra en el Siglo XVII, y en Francia, en el Siglo XVIII.

La encomienda, base del régimen de trabajo colonial no debe entenderse como la cesión de tierras por parte de los indígenas a los conquistadores, si no como el arrendamiento mediante el cual el conquistador contraerá el compromiso de evangelizar a los indios que a él se encomendaban, recibiendo a cambio tributo y el uso de su fuerza de trabajo en la agricultura, la minería y en otros servicios. Mas, en un principio, la encomienda no es otra cosa que la forma de relación esclavista, en la cual se ve de pronto inmerso el indígena por la sencilla razón de que el español no respetó la distinción legal entre ambas formas, además de que, "las instrucciones que envió la corona a Cortés en 1523, justificaban a posteriori la esclavitud de los prisioneros de guerra. En una real cédula de 1522, conocida en México hasta 1524, permitía además, la compra o trueque, "el rescate", -

de los esclavos indios" . 7/ Con esto, los españoles se hicieron de un sinnúmero de esclavos ya que los pudieron adquirir por vía de tributo que hacían aquellos caciques indígenas que tenían esclavos indios, los que habían hecho prisioneros antes de la conquista por medio de la guerra, con lo que el cacique pagaba lo que no podía cubrir en oro u otros bienes al encomendero. Por lo tanto, ésta última será una fuente mucho más importante de esclavos.

Estas reales cédulas son el resultado a las justificaciones que Hernán Cortés dio a conocer, pues aducía -- que no sólo los indígenas mataban españoles, sino que también eran "antropófagos".

"No se conoce, pues, la magnitud del problema, aunque se puede asegurar que la saca de esclavos afectó de manera muy diferente a algunas regiones. En Pánuco - una zona sin minas ni agricultura - Nuño de Guzmán desarrolló ese tráfico lucrativo en su provecho, y en un año solamente llegó a enviar 10,000 indios esclavos a Las Antillas para cambiarlos por mercancías y ganados." 8/

La esclavitud representa en estos primeros años de la época colonial una actividad económica muy lucrativa - para los españoles y, desde el punto de vista social, la disminución de la población indígena masculina joven, causada - por la explotación desmedida, la rudeza de los trabajos exi-

7/ Moreno Toscano, Alejandra... Op. Cit. p. 55.

8/ Moreno Alejandra ... Op. Cit. p. 56.

gidos, así como, por los desplazamientos obligados de un clima a otro y de enormes distancias.

La práctica de esta institución con sus respectivas repercusiones se da principalmente en las minas y en los ingenios de azúcar, al grado de que su producción aumentaba o disminuía en razón directa a la existencia de esclavos, pues su explotación descansaba sobre este tipo de mano de obra. Silvio Zavala describe la situación diciendo "Algunos documentos revelan incidentalmente la defectuosa alimentación que reciben en los reales mineros, mal comunicados y situados en regiones que suelen dificultar el abastecimiento. Los precios de venta de los esclavos indios son inferiores a la de los negros, y en un comienzo a los de las bestias que venían de las Antillas, pues aquéllas eran escasas y el número de los indios esclavos parece haber sido cuantiosa." ^{9/}

La minería fue desde un principio la actividad económica más importante para España, pues de ella obtenía su principal renta por concepto de diezmos y derechos. A nivel local, es la creadora de un mercado interno de la producción colonial. "El trabajo minero constituye la actividad económica más importante de la Colonia siendo el responsable de una distribución social de la fuerza de trabajo, así como del desarrollo de las actividades económicas de --

^{9/} Zavala, Silvio y Otros. La Política Indigenista en México, Ed. SEP-INI. Tomo I. México, 1973 p. 83.

los otros sectores y en particular de la agricultura." 10/

En un comienzo, las labores agrícolas, al igual que el trabajo minero, requería de gran cantidad de mano de obra, labores que dependían del servicio personal debido a los indios, por razones de vasallaje o tributo de la encomienda. La esclavitud también es aplicada a estas actividades, principalmente en las plantaciones de caña de azúcar, así lo hace notar Andrés Lira cuando dice: "Las Plantaciones de caña de azúcar, propiedad de Hernán Cortés, ocuparon el trabajo de 193 esclavos indios y 130 esclavos negros. Hubo propietarios de esclavos indios entre todos los grupos de esa sociedad colonial..." 11/

Los malos tratos, la explotación excesiva, la deficiente alimentación, inherentes a la esclavitud, así como la guerra de conquista y las enfermedades traídas por los españoles, dieron como resultado -y con razón- que apenas transcurridos cincuenta años del inicio de la conquista, la población autóctona se redujera a una cuarta parte del monto original, indicándose también que la población calculada entre 3.5 y 6 millones en 1525, parece haber descendido a 1.5 millones hacia 1561 y bajado hasta un nivel de 0.6 millones hacia 1754." 12/

10/ Barbosa, A. René - Ramírez. La Estructura Económica de la Nueva España. (1519 - 1880) Ed. S. XXI. Méx. 1982.

11/ Moreno Toscano, Alejandra... Op. Cit. p. 57.

12/ J. Stein, Stanley y H. Stein, Bárbara. La Herencia Colonial de América Latina. Ed. S. XXI. Méx. 1982. p. 40.

Por todo ello se decreta la abolición de la esclavitud en el año de 1548, la cual fue aceptada en virtud de que la sociedad española había encontrado forma para su plirla como en la minería, donde se ensayó un procedimiento (de amalgama) para separar la plata con mercurio, proceso - que requería suficiente mano de obra. Fue así como entre - 1551 y 1561 fueron liberados 3205 esclavos indios, permaneciendo todos en calidad de "Asalariados" acasillados en las propiedades de sus antiguos amos. 13/

Sin embargo, no podía decirse que la esclavitud hubiera desaparecido realmente pues muchos años más tarde, en la época del Porfiriato, aún seguiría practicándose. Eso sí, desapareció como institución Jurídica para los indios, más no para los negros. Podríamos decir que al igual que la encomienda, que se obolió legalmente en el siglo --- XVIII, coexistió con otras instituciones que fueron implantadas antes de este siglo como medida de evitar los abusos y la explotación de que eran objeto los indígenas por parte de los encomendadores. Al respecto, Silvio Zavala especifica: "No queremos dejar la impresión de que cada institución domina exclusivamente en un período dado y que las unas suceden a las otras en forma nitida y categórica. A veces coexisten o, al sucederse, mezclan los rasgos de unos períodos con otros". 14/ Esta afirmación se puede adecuar en el proceso histórico de nuestras clases sociales, con la aplicación de los sistemas esclavista, feudal y capitalista.

13/ Moreno, Alejandra... Op. Cit. p. 57.

14/ Zavala, Silvio... Op. Cit. p. 94.

Debido a las múltiples denuncias recibidas por los soberanos de España acerca de los abusos de la encomienda, estos determinaron, como primer intento, evitar la aparición de nuevas encomiendas y limitar el tributo al pago - del mismo en especie o en dinero. Al implantarse estas medidas las autoridades locales comprendían que sin el servicio personal del indígena, la Nueva España no podría subsistir y que no se contaría con dicho servicio sin forzar a -- los indios. Así es como surge el repartimiento que no es -- otra cosa que "Un mecanismo de reclutamiento y asignación -- de mano de obra indígena... que tendía a lograr cierta racionalidad en el mercado de trabajo, pero descansaba a la -- vez en un desmedido propósito de lucro y de inhumana explotación de los indígenas" y más adelante, citando a Ch. Gibson dice que "Los españoles secuestraban a los trabajadores, -- los golpeaban, se negaban a pagarles, embargaban sus alimentos y ropa para impedir que escaparan, y se dedicaron a adquirir trabajadores indígenas fuera de los reclutamientos..."^{15/}

No obstante, la institución del repartimiento se debería de distinguir por el alquiler forzoso de servicios mediante remuneración en efectivo. (He aquí lo de los salarios nominales, por lo anteriormente citado). Sin embargo, con esta disposición el indio podía ser entregado lo mismo a un encomendero que al propietario de alguna labranza que no tuviera encomienda. Este tipo de relación laboral se inicia en la segunda mitad del siglo XVI y abarca -- hasta el siglo XVII (1632) cuando se suspenden todos esos --

^{15/} Aguilar, Alonso... Op. Cit. p. 30.

servicios, exceptuando los destinados a la minería.

La tierra obtenida por medio de la conquista y a través de la composición, que no es más que el "Procedimiento que permitía regularizar jurídicamente la situación de las tierras poseídas sin justos títulos, las compras irregulares a los indios... mediante el pago al fisco de una cierta cantidad de dinero" 16/ hacen necesaria la mano de obra indígena para llevar a cabo su explotación, esto hace que los motivos económicos fundamentales de pasar de una a otra institución de trabajo continúen. Es por eso que al suprimirse los repartimientos para dar paso a la adscripción por deudas, el español no resintió ningún efecto catastrófico como en los anteriores cambios, pues se había ya adelantado en cierta forma a los hechos, ya que había empezado a traer a sus fincas a los indígenas avecindados en los pueblos. Así, en lugar de esperar los repartimientos, ellos ya tenían en su propia tierra las familias en forma continua. Silvio Zavala al tratar de ello explica "los hacendados habían comenzado a adscribir en las fincas, por todos los medios, a sus gañanes para que no dependieran de la voluntad de éstos abandonarlas. El instrumento jurídico para lograr este propósito consistía, a veces, en ofrecer tierra al trabajador para que la cultivara como terrazguero -- del dueño; pero también se empleaban los anticipos de dinero y de géneros que, convertidos en deudas, adscribían al gañan a la heredad". 17/

16/ Flores Cano, Enrique. Origen y Desarrollo... Op.Cit. p. 32, 33.

17/ Zavala, Silvio... Op. Cit. p. 95.

Tan grande fue la concentración de indígenas - en las haciendas que el fisco tuvo que cobrar el tributo a los hacendados, quienes a su vez lo incrementaban a la deuda del indígena haciéndola más cuantiosa, con el fin de retener al trabajador.

Con todo esto surge y se consolida la hacienda como la principal unidad de producción durante el lapso de 1650 a 1750, que como legado colonial, había de sobre vivir la revolución de 1910, como se sabe, en un principio contaba con un mercado muy reducido representado por los habitantes españoles y mestizos de las ciudades, los trabajadores de las mismas y las bestias de carga; además de estas limitaciones tuvo que enfrentarse a las condiciones geográficas y naturales (que le fueron adversas) pues la producción estaba condicionada al temporal, por lo que se requería controlar grandes extensiones de terreno que pudieran dedicarse a varios cultivos y así obtener los que se producían en tierra fría y en tierra caliente, es decir, que el ingreso de la hacienda no dependiera de un solo cultivo.

Socialmente la hacienda "Ofrecía al peón la seguridad que no podía alcanzar viviendo de manera independiente o en las tierras de su comunidad... con lo que tenía asegurada su subsistencia y la de su familia." 18/

La hacienda es la unidad de producción donde - sí podemos detectar la implantación del sistema feudal, ---

18/ Moreno Toscano, Alejandra y Otros. Historia Mínima... - Op. Cit. p. 64.

pues el español ostentaba la propiedad de la tierra, el indígena no podía vivir como persona libre, esto es, no estaba exento de los servicios personales, el hacendado, podía vender al indio, así lo pone de manifiesto el franciscano Jerónimo de Mendieta cuando expresa lo siguiente: "Pues los que tienen haciendas de labor, cuando las venden a otros ¿también venden los gañanes con ellas?" (Pregunta el mismo Jerónimo a un indígena).

"Sí, señor -contesta el interlocutor- y los obrajeros y estancieros y ganaderos y todos los que tienen semejantes haciendas las venden con los indios que les sirven en ellas".

"¿Cómo es eso?- repuso el franciscano -esos indios, gañanes o mozos que sirven, ¿Son esclavos o libres?"

"Sean esclavos o libres, ellos son de la hacienda en ella han de servir, y este indio en la de mi amo".^{19/}
- puntualizó el entrevistado".

Con esto se puede observar que el señor feudal (hacendado) no podía disponer de la vida del campesino pero, en ocasiones sí podía venderlo; al transferir la hacienda así queda de manifiesto la dependencia del indígena con el terrateniente en este sistema que además presenta formas inobjectables de explotación.

^{19/} J. Stein, Stanley... Op. Cit. p. 34.

Y es precisamente en la hacienda donde se da -- el proceso del surgimiento del capitalismo, en la medida -- que ésta iba ampliando la producción mercantil simple, cuya fórmula "Mercancía -dinero- mercancía", solo será reemplazada por la "denominación- dinero", hacia 1870 - 80, es decir al iniciarse el desarrollo ya propiamente capitalista".20/ Esto, como resultado de que al desarrollarse la producción mercantil creció el poder del dinero. Comenzando con ello los señores feudales a pasar a la renta en dinero. 21/

Englobando todo lo anteriormente especificado podemos citar las palabras de Alonso Aguilar Monteverde para quien "el proceso de expansión de la economía mercantil colonial no se limitó naturalmente a la agricultura. Se manifestó en la ganadería, en donde cobraron rápido impulso -- la explotación comercial del cerdo, las aves, el ganado lanar, vacuno y caballo. Pudo apreciarse también, desde un principio, en el tráfico mercantil interno y externo, en el uso cada vez más generalizado del dinero, en el mercado del trabajo, en las condiciones a que estuvo sujeto el desarrollo de los obrajes, y en el desenvolvimiento de la minería, actividad cuya importancia comercial fue indiscutible desde la iniciación del período colonial." 22/

A partir de 1730 aproximadamente, se inicia o--

20/ Cueva, Agustín. El Desarrollo del Capitalismo... Op. -- Cit. p. 22.

21/ Nikitin, P. Economía Política... Op. Cit. p. 35.

22/ Aguilar Monteverde, Alonso... Op. Cit. p. 30.

tra etapa dentro de la época colonial que se ha dado en llamar el "Siglo de las Luces", período en el cual se inicia el gran movimiento de nuestra independencia política, la cual fue consumada en el año de 1821. La nota más característica de este lapso es la descomposición y crisis definitiva de la economía colonial. En 1810, es también cuando Hidalgo, en Guadalajara, expidió decretos sobre el uso exclusivo de las tierras de comunidad por sus dueños, la abolición de la esclavitud, la supresión de los tributos que pagaban los indígenas, culminando en la afirmación del principio de la libertad del hombre y de la soberanía popular. Creciente conciencia del "Ser americano" que constituye el núcleo ideológico por la que se perfila la independencia de México. Es cuando la población criolla exalta la sociedad prehispánica y se autonoombra heredera del pasado indígena proponiendo... "Como remedio contra la desigualdad, el acabar, con el sistema de tutela para los indios, el hacer a todos iguales ante la ley, el repartir entre sus condueños las tierras de las comunidades indígenas... Contra el despotismo político esgrimían la doctrina de la soberanía popular. Contra la dependencia, fundamentaron la necesidad y las ventajas que le acarrearía a la Nueva España el separarse de la Vieja España". 23/

En cuanto a la situación de la población indígena durante esta época se prolongan las características que corresponden a la colonia a pesar de su participación

23/ González, Luis. Historia Mínima de México. Ed. Colegio de México. México. 1981. p. 81.

en la guerra de independencia, y de las diferentes sublevaciones que protagonizó.

El período de 1821 a 1911 se identifica por la definitiva liquidación de la economía colonial y la incorporación declarada de la naciente república al mercado mundial capitalista. Es cuando se rompe en forma gradual con el rígido monopolio económico, político y cultural impuesto por España.

Como carga heredada del régimen colonial, la tierra y demás riquezas continúan en poder de cuatro grupos bien definidos: Clero y grandes terratenientes principalmente y, en forma mínima, los pequeños propietarios y las comunidades indígenas. Creemos pertinente el hacer énfasis de que a partir de 1810 se da inicio a la destrucción de la riqueza nacional, del descenso drástico de la producción y de la interrupción del crecimiento económico. Así lo hace notar Alonso Aguilar Monteverde, al expresar: "La falta de comunicaciones y de medios adecuados de transporte impidieron que las minas se rehabilitaran y equiparan... fue tal la declinación de la minería que las acuñaciones de plata, que en 1804 - 09 habían sido de 26 a 27 millones de pesos anuales, en 1821 fueron inferiores a 6 millones." 24/

En la agricultura cosa similar sucedió, pues las haciendas dejaron de producir por falta, tanto de la fuerza de trabajo de los indígenas -quienes se incorporaban

a las filas rebeldes- como a que los hacendados, por temor, abandonaban las haciendas. A esto agregamos, el pillaje, - los robos de ganado, la dificultad para que la producción - llegara a los centros tradicionales de consumo y la incapacidad de la iglesia de explotar sus propiedades, que ya por entonces éran cuantiosas.

En el aspecto de tenencia de la tierra se da - impulso al sistema de hacienda, primero mediante la ley que dictaron los liberales en 1856, la ley de desamortización, ley que pretendía la venta de las tierras, propiedad de la iglesia, a sus arrendatarios, con el fin de prohibir que -- corporaciones Civiles y Religiosas tuvieran cantidades mayo-- res fuera de lo indispensable para sus funciones; con esto se pretendía la creación de una clase de pequeños propietarios agrarios. Lo negativo de esta ley fue que no solamente se pusieron a la venta tierras del clero sino que tam--- bién las de las comunidades indias, tratando de liquidar -- así la antigua estructura de la propiedad comunal.

Con esto se da paso al fraccionamiento de las tierras comunales, siendo dividida y cedidas a los campesinos indígena, los cuales no tardaron en perderlas al venderlas a precios irrisorios o al serles arrebatadas directamente por los latifundistas. Las leyes de colonización mediante las "Compañías" cuyo móvil fue el de deslindar tierras - baldías y traer colonos extranjeros para que las trabajaran, y la introducción autoritaria y violenta de la propiedad -- privada, son formas todas ellas que lesionan plenamente la economía de las comunidades indígenas.

En lo que se refiere a la actividad comercial en el período independiente y el porfirista, son los extranjeros (principalmente los Ingleses) los que aprovechan el mercado de México. Los inversionistas extranjeros son los que dominan en todos los sectores de nuestra economía. Adolfo Gilly da las siguientes estadísticas " en ferrocarriles era el 61.8% de la inversión... en la minería, el 97.5%... en Bancos el 76.7%... en petróleo, el 100%... en la industria, el 85%... en electricidad, el 87.2%... "25/ A estos inversionistas se les otorgan subvenciones, acompañadas de increíbles concesiones en materia de recursos.

Las primeras industrias se establecen en los lugares donde existía el mercado de mano de obra o de consumo inmediato o cerca de donde se encontraban las materias primas, como ejemplo diremos que la industria petrolera en manos de los inversionistas británicos (60.8%) y Norteamericanos (39.2%), aprovechó en especial los recursos petroleros de Veracruz.

Este período socialmente se identifica por los desórdenes, por sordas luchas internas, destrucción, anarquía, caos y frecuentes golpes de estado que al parecer expresaban intereses de pequeñas facciones. Durante este período se registraron cuatro acontecimientos trascendentales: la culminación de la guerra de independencia, la intervención y expansión del capitalismo norteamericano, la Guerra

25/ Gilly, Adolfo. La Revolución Interrumpida. Ed. El Caballito. México 1973. p.p. 23. 24.

de Reforma, y la Revolución Mexicana.

El capitalismo, necesitaba terminar con toda forma de organización autónoma de las masas, sin embargo -- los pueblos resistieron, pues habían resistido durante tres siglos, aferrados a las viejas tradiciones comunitarias. No tenían otra forma de hacerlo, ni partido, ni sindicato. Poseían la voluntad de resistir y de pelear, templada en siglos de combates para subsistir. Es por ello que la comunidad agraria persistió después de la independencia. El capitalismo, ante la incapacidad de destruir totalmente la organización comunitaria coexistió con ella, le robó tierras, la descompuso en partes, pero no la suprimió nunca: mientras la iba absorbiendo, vivía sobre ella.

El capitalismo, al arrebatarnos las tierras a los campesinos, arroja a muchos de estos a lo que hoy conocemos como regiones de refugio y, a otros, los lanza al mercado de mano de obra asalariada, convirtiéndolos en peones, en mineros en las personas más pobres de las ciudades.

Como se puede observar, todo el peso de la explotación, del despojo, de la discriminación, de la persecución y de la injusticia en general recayó en la población indígena y mestiza. Un solo ejemplo nos muestra hasta qué punto la población indígena padeció la antidemocrática y la inhumana explotación. "Valle Nacional --escribe John K. Turner-- es, sin duda, el peor del mundo. Cuando visité Valle Nacional esperaba encontrar algo que fuera más benigno que Yucatán, pero resulta ser más lastimoso".

"Esta afirmación -continúa- es casi increíble. Yo no la hubiera creído; acaso ni después de haber visto la forma como los hacen trabajar; el modo de azotarlos y de matarlos de hambre, si no hubiera sido por el hecho de que -- los propios amos me dijeron que era verdad..."

"No hay que aceptar la idea -prosigue- de que la esclavitud mexicana está confinada en Yucatán y en Valle Nacional. Condiciones similares rigen en muchas partes de la tierra de Díaz, y especialmente en los estados del Sur - de la Capital."

"La esclavitud en Valle Nacional, lo mismo que en Yucatán, -concluye- no es otra cosa sino peonaje o trabajo por deudas llevado al extremo, aunque en apariencia toma un aspecto ligeramente distinto: el de trabajo por contrato." 26/

Durante el período de Díaz, en la clase gobernante del país se forma el complejo de inferioridad que consiste en suponer que lo mejor que le puede ocurrir a México es un mestizaje rápido. Esta actitud descansa en la creencia de que es necesario destruir lo autóctono que sobrevive a pesar de tantos siglos de opresión.

Para 1910 el país vivía en un ambiente tenso - ocasionado por la política represiva utilizada por el gobierno de Porfirio Díaz, la cual se hacía cada día más insopor-

26/ Tuner, K. John. Los Esclavos de Valle Nacional. Ed. SEP CONASUPO. Cuadernos Mexicanos. Año 1 Número 2 p.p. 3, 4, 7.

table y que a la postre terminaría con el descontento nacional de las masas campesinas; sin embargo, el capitalismo, - al desarrollar concentraciones industriales, ferrocarriles, un ejército basado en la leva, dio los centros para que la rebelión que se estaba gestando en las masas del campo no fuera una simple revuelta campesina, sino una revolución. - Es por esto que no fueron los levantamientos campesinos, sino las grandes huelgas quienes concentraron la situación nacional expresando la inquietud revolucionaria.

Otra de las cuestiones que motivaron el inicio de la revolución fue la reelección de Porfirio Díaz, pues así se da a conocer en el Plan de San Luis, lanzado por --- Francisco I. Madero, en donde se desconocen las elecciones Porfiristas y se afirma el principio de no reelección. Dicho documento pugnaba también por la restitución de las tierras a sus antiguos dueños, así lo especifica en su Artículo Tercero, el único de carácter meramente social, el cual decía "que se restituirían a sus primitivos propietarios, - en su mayoría indios, las tierras de que los habían despojado los tribunales y autoridades aplicando abusivamente la ley de terrenos baldíos; quedarían sujetos a revisión esos fallos y disposiciones y los nuevos poseedores de las tierras deberían devolverlas a los pequeños propietarios que sufrieron despojo arbitrario." 27/

2.2. De Zapata a Cárdenas.

En el Siglo XIX las continuas guerras civiles y extranjeras crearon en el mexicano una actitud de intolerancia que llega al extremo de creer que las disputas políticas no podían resolverse sin la eliminación física del adversario, ya fuera en el campo de batalla, o desterrándolo en el extranjero. Durante los 35 años de régimen de Díaz y bajo su "paz porfiriana", el país entra en una aparente calma política. Sin embargo, la actitud de intolerancia sigue latente más que nada en aquellos sectores de la población - (obreros y campesinos), cuya situación en vez de mejorar se vio empeorada, pues las huelgas y los sindicatos estaban -- prohibidos por ley; la agitación se castigaba con la deportación a las plantaciones, la cárcel o la ley fuga; los alzamientos campesinos se reprimían mediante masacres por lo que la "pacificación" de las tribus rebeldes parecía concluda. A pesar de ello la resistencia de la población campesina continuaba sordamente en todas partes.

Esa resistencia fue en un principio el arma -- que las comunidades campesinas utilizaron en contra de los embates del capitalismo que les permitió evitar su liquidación como pueblos libres, objetivo económico del capitalismo por medio del cual obtendría más tierras y liberaría más mano de obra, pero además, y desde el punto de vista social, su objetivo era a través de su doctrina individualista, oponerse a toda forma de organización autónoma de las masas, - terminar con esa forma de organización campesina que eran - los pueblos nucleados en torno a sus tierras comunales.

"Resistieron, movidos por la defensa de sus --
tierras, de sus costumbres, de sus relaciones sociales comu-
nales subsistentes en los pueblos libres o subsistentes aún
en la memoria colectiva, allí donde las haciendas habían arrebatado las tierras en las décadas últimas". 1/

Estas comunidades al no ser destruidas en su --
totalidad por el capitalismo siguieron manteniendo su orga-
nización comunal. Es allí donde posteriormente los campesi
nos establecieron su centro político de todo el movimiento
revolucionario y es allí donde surgió el programa agrario --
de este movimiento y surgió el dirigente político campesino,
Emiliano Zapata.

Zapata, a diferencia de los demás dirigentes --
revolucionarios, llevó a cabo una revolución social, la ---
cual pretendía mediante su Plan de Ayala, colocar la inicia
tiva en manos de las masas, al revés de todos los planes y
programas burgueses o reformistas que sólo perseguían depo-
sitar el poder de decisión en manos del Estado, lo que sig-
nificaría la continuidad jurídica del Estado burgués y de --
la propiedad privada capitalista, como sucede primero con --
Francisco I. Madero y su Plan de San Luis, que para lo úni-
co que sirvió fue para reanimar esa actitud de intolerancia
en las masas campesinas y poder, así, derrocar y desterrar
a Porfirio Díaz, pero que en nada las benefició a pesar de
haber participado en esa lucha atraídas por las promesas de
restitución de tierras que contenía el artículo tercero de

1/ Gilly, Adolfo. La Revolución Interrumpida... Op.Cit.p. 31.

dicho plan. Excluyendo este artículo, todos los demás eran eminentemente políticos. El planteamiento de una reivindicación social en el artículo referido fue entonces lo que atrajo la atención de los campesinos de todo el país y los instó a tomar las armas.

Madero, al tomar el poder abandonó la revolución, persigue a los revolucionarios, se alía con los elementos del Profirismo y, en nombre del tratado de Cd. Juárez, anula las promesas hechas en su citado Plan. Tal tratado estipulaba la terminación de la lucha entre las fuerzas federales y los revolucionarios; además, éstos deberían entregar sus armas al Ejército Federal. Sin embargo, no se decía ni una palabra sobre el problema de la tierra. Con este tratado, la revolución había concluido suponían las fuerzas burguesas.

Así, en los primeros meses de su gobierno, Madero tuvo que enfrentarse a la triste realidad de que, quienes lucharon con él en contra de la dictadura, eran ahora los que se levantaban en armas contra él. Uno de ellos fue Emiliano Zapata que con su Plan de Villa de Ayala desconoció su gobierno y defendió el cumplimiento del Plan de San Luis, fundamentalmente en su Artículo Tercero.

Este suceso será característica particular de esta época, en donde las masas campesinas jugaron un papel muy importante, debido más que nada a su anhelo de emanciparse de las relaciones de opresión, de presión, despojo y explotación impuestas por el capitalismo, hecho que tomó --

muy encuentra la débil burguesía nacional que mediante promesas, hizo participar a dichas masas con el fin de cumplir - sus propios ideales políticos.

La clase burguesa, al faltar a sus promesas y al no poder contener a los grupos revolucionarios, toma la iniciativa de intentar neutralizar y someter políticamente a los líderes campesinos haciéndoles concesiones en tierras o en efectivo. Así podemos mencionar que Victoriano Huerta con el fin de ganarse a Orozco y Zapata, les envía dinero, les ofece tierras, haciendas y poder; Carranza hace lo mismo con Alvar Obregón. Villa consigue para él una hacienda y una escolta. Empero a las masas campesinas nada se les otorga, por lo que no abandonaron en ningún momento la lucha -- aún en las más desfavorables condiciones, encabezadas por - su líder campesino-Emiliano Zapata- quien nunca se sometió, siendo fiel hasta su muerte a sus ideales.

En sí podría decirse que los derribamientos -- del poder ocurridos durante esta época no son el resultado de tal o cual plan, tratado o convenio, sino de la participación de las masas campesinas, quienes les dan el respaldo necesario. De ahí la necesidad de la burguesía de reprimir y liquidar el movimiento campesino una vez alcanzado el poder, medida política seguida entre otros por Madero, Huerta, Carranza y Obregón, con sus Planes de San Luis, de la Ciudadela, de Guadalupe, de Agua Prieta, respectivamente.

Como se apuntó anteriormente, el movimiento de masas mexicanas se inicia para derrocar al dictador, pero -

al mismo tiempo del fondo de este movimiento de protesta -- surgen las demandas particulares del propio pueblo, con el propósito de lograr una nueva y mejor situación. El primer grito de importancia, la primera demanda trascendental es la de exigir la tierra para los mestizos y los indígenas. Con Zapata y su Plan de Ayala se cristalizan dichas demandas ya que, a pesar de la oposición de los gobiernos burgueses de Madero, Huerta y Carranza, repartió las tierras de las haciendas del Sur de México, ganándose con ello la enemistad de dichos gobiernos, pues sin comprenderlo y probablemente sin proponérselo, con este acto ponía en cuestión al capitalismo al atacar las bases mismas en que éste se formó y se sustentó.

El compromiso social de la revolución Zapatista, se cristalizaría en el Artículo 27 de la Constitución de 1917, en la prescripción de restituir y dotar a los trabajadores del campo de su medio de producción más importante; la tierra, que se les había robado o negado durante siglos.

Pero antes de que esto aconteciera, "En los estados donde se habían establecido Gobiernos constitucionales se dictaron una serie de disposiciones dirigidas a satisfacer las exigencias más inmediatas de las masas, como la abolición de las tiendas de raya, la condonación de todas las deudas de los campesinos y peones agrícolas, el salario mínimo, la jornada de 8 horas, el descanso semanal obligatorio. Pero ninguna disposición legal se pronuncia sobre el problema de la tierra ni viene incluso a sancionar los -

vastos repartos de latifundios que los campesinos han ido efectuando por cuenta propia." 2/

Este problema de tenencia de la tierra continuaría durante los regímenes de Alvaro Obregón y Plutarco - Elías Calles. Aunque el primero repartió algunas tierras, en general paralizó la reforma Agraria. El segundo, definitivamente optó por terminar con el reparto de tierras y, sobre todo, por acabar con el reparto en forma de ejidos, buscando el desarrollo de una pequeña burguesía agraria a través de la pequeña propiedad parcelaria. Sin embargo, durante estos regímenes, se da inicio a una práctica diferente - con respecto a las masas campesinas, al evitar los enfrentamientos directos con ellas y al pretender controlarlas desde arriba haciéndoles concesiones. Por primera vez los terratenientes quedan excluidos del poder, aunque sus propiedades no hayan sido expropiadas.

La demanda de tierras para los campesinos entraña una lucha a fondo, en contra del régimen económico-social que prevalecía, el de la concentración de la tierra en pocas manos. Es entonces cuando la Revolución descubre, para los propios mexicanos, el problema del Indio. Esto significa que la actividad indigenista no se inicia con la fundación del Instituto Nacional Indigenista, sino con el triunfo del movimiento revolucionario ya que en la propia constitución de 1917 se establece la restitución de tierras

2/ Gilly, Adolfo. La Revolución... Op. Cit. p. p. 119, 120.

a los grupos indígenas, como un primer lineamiento de carácter económico para normar la acción indigenista. Además de esta norma, se establece otra de índole fundamental: la del derecho a libres categorías políticas y sociales de los grupos humanos de campesinos que habían perdido esas prerrogativas en los tiempos pasados.

Como función propia del Estado Mexicano, apuntamos líneas arriba, la actividad indigenista se inicia al triunfo de la Revolución Mexicana, no así la acción indigenista, la teoría del indigenismo que data de la época de la colonia. Se da como resultado del contacto entre pueblos y culturas diferentes, así es como nace una política indigenista con dos vertientes: la que tiende a la "agregación" - de todo el grupo indígena dentro de la economía y la sociedad española y la que tiende a "segregarlos".

Tiempo después, en el siglo de la Ilustración (XVIII), se le da un cambio a esta política, aquí se trata ya de "integrar"; de "incorporar" al indígena dentro de la cultura, no para mantenerlo segregado, obteniendo con ello únicamente el beneficio del tributo, sino que además se pretende tener un trabajador ilustrado, que sea objeto de una explotación mucho más productiva. Con esto se pretendía -- castellanizar a todos los pueblos indígenas y, de ser posible, destruir la totalidad de sus lenguas. Esta política -- continuaría con algunas variantes hasta la Revolución Mexicana, pero con una sola idea: destruir étnica y culturalmente al indígena, con la finalidad de hacer de México un país de una sola lengua y de una sola cultura. Tanto es así que

en los años 20 se les da la consigna a los maestros de no hablar el idioma del grupo que iban a castellanizar.

No es sino hasta 1938 cuando Lázaro Cárdenas hace cambiar totalmente la política indigenista, pidiendo un respeto a la peculiar fisonomía histórica y regional de las comunidades indígenas, exaltando sus valores tradicionales, entre los que se descubre un sentimiento cívico superior en muchos aspectos al de otros sectores de la población, y una notable capacidad para el avance de formas de organización social en virtud de su concepción comunitaria, no individualista, de la propiedad y, por otro lado, se plantea también como principio, que la condición oprimida de estos grupos y culturas es un problema de emancipación igual al del proletariado de cualquier país. Es por esto que Cárdenas hace un llamado a gente especializada en la materia y reúne a lingüistas, mexicanos y extranjeros, así como a antropólogos, y les expresa: "No, no hay, que tratar de incorporar al indio como ustedes quieren. Ahora lo que necesitamos hacer es respetar sus formas de vida y sus lenguas ." 3/

En conclusión, para profundizar en la ciencia de las culturas indígenas, se crean en ese tiempo la Escuela Nacional de Antropología y el Instituto Nacional de Antropología e Historia; mientras que para ayudar a la reivindicación económica y social de las comunidades étnicas, -

3/ Campbell, Federico. Revisión Crítica. México Indígena -- INI 30 Años... Op. Cit. p. 103.

se establece el Departamento de Asuntos Indígenas. También a ese respecto se desarrolla una serie de acciones destinadas a restituir la base material de sus culturas: las tierras usurpadas. Hecho que le costó a Emiliano Zapata años de lucha y por el cual ofrendó su vida.

Es entonces, con la asamblea de Filólogos y -- lingüistas durante el régimen Cardenista y con la reunión -- del primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado -- en 1940, en Pátzcuaro, Michoacán que se recomienda el establecimiento de instituciones especializadas para atender -- las etnias de cada país, y se da inicio propiamente a la política indigenista en nuestro país, a nivel institucional. "Ya no se trata de " incorporar " a los indios a la civilización, sino de "Integrar" a las poblaciones indígenas (con -- sus lenguas y culturas), dentro de la convivencia nacional"; 4/ sentenciaba Cárdenas.

Lo concerniente al reparto agrario es otra estrategia económica y social fundamental de este régimen, el cual en cierto modo constituyó su centro de gravedad, pues marca el paso más trascendental que se haya dado en la historia de la Reforma Agraria de México. Esta reforma se distingue por haber otorgado tierras a los antiguos peones asalariados, a los peones "Acasillados" de las haciendas, para que ellos recibieran la tierra de sus propios patrones, colocando con ello a las masas campesinas en general en la posibilidad de ser ellas las que trabajen y produzcan, con to

das las consecuencias de orden social y cultural que se desprendieron de tal medida.

Como dato complementario podemos mencionar que "durante el período Cardenista, el gobierno expropió y repartió en forma de ejidos más de dieciocho millones de hectáreas de grandes latifundios de propiedad nacional y extranjera..." 5/ cumpliendo de esa forma con las promesas agrarias de la Constitución de 1917 cristalizando el más grande ideal de Emiliano Zapata.

Al igual que Zapata, Cárdenas armó a los campesinos que habían recibido tierras. "Cárdenas en persona entregó armas en varias regiones a los campesinos para defender las tierras apenas conquistadas". 6/

Debido a la situación tan tensa que se presentó, con los terratenientes y sus guardias blancas y pistoleros se crea por decreto del 1o. de enero de 1936, la Reserva Rural, integrada por 60,000 hombres todos armados y casi la mitad de ellos con caballo, con la finalidad de organizar e inspeccionar la defensa armada del campesino. 7/

5/ Gilly, Adolfo... Op. Cit. p. 539.

6/ Gilly, Adolfo... Op. Cit. p. 360.

7/ Gilly, Adolfo... Op. Cit. p. p. 360, 361.

2.3. Rebeliones Indígenas de Mayor Trascendencia.

La concentración de la tierra fue la causa principal que dio origen a la problemática socioeconómica del indígena. La agudización de tal problemática motivada por la escasa o nula atención que los diferentes regímenes gubernamentales del siglo pasado y principios del presente tuvieron para con ella, trajo consigo el brote de diversas rebeliones indígenas que fueron reprimidas severamente.

Creemos necesario analizar estos movimientos partiendo de tres consideraciones fundamentales: La atribución de inferioridad a los grupos étnicos, la apropiación de su patrimonio agrario unido a la explotación extrema de su fuerza de trabajo y la guerra de exterminio; fenómenos que deben ser comprendidos dentro del proceso de acumulación capitalista primitiva pues su propósito fue despojar a los indígenas de sus medios de producción (la tierra), para incorporarlos como trabajadores "asalariados".

Estas guerras adoptaron una modalidad colonizadora, pero realizada por el gobierno de los terratenientes y la burguesía mexicana en su propio país, tales hechos por su dramatismo, deben ser objeto de un análisis más profundo, nos referimos a la guerra de los Yaquis y la de los Mayas, pues históricamente se presentan como las dos rebeliones de mayor trascendencia, por los métodos utilizados para su represión.

La guerra del Yaqui y la de los Mayas de Yucatán son testimonios fieles de este proceso. En ellos se detecta cómo el ejército federal arrebató a los indígenas las zonas de mejores tierras mediante una guerra de exterminio, con la finalidad de entregarlas a la burguesía terrateniente, tanto de mexicanos como de norteamericanos. La población yaqui que no pereció en estas guerras fue deportada por familias enteras y condenada a morir como trabajadores esclavos en las plantaciones del Valle Nacional y de Yucatán. Con los mayas ocurrió algo diferente los que no perecieron en la lucha fueron enviados como trabajadores esclavos a Cuba, para las plantaciones azucareras.

En lo que corresponde a la guerra de los yaquis, en 1740 se da el primer levantamiento, debido a la incapacidad del sistema misionero para permitir una distribución comunal del excedente productivo, negando la posibilidad de satisfacer las necesidades de una población en crecimiento. Este levantamiento terminó con la ejecución de USA CAMEA y otros jefes yaquis.

En 1825 Juan Ignacio Juzacamea, conocido como Juan de la Bandera, se lanza a un movimiento de independencia, para lo cual organiza una confederación militar con los grupos Opatas, Pimas y Mayos. Aquí es donde se implementa la política etnocida cuya constante fue la masacre, deportación y disposición de los yaquis hacia otra parte de la República.

En 1875, José María Leyva, mejor conocido por

Cajeme, se levantó en armas y logró un completo control sobre su territorio hasta 1883. Cajeme organizó a la tribu yaqui con base a la estructura heredada de la colonia. Estableció cuotas a los comerciantes yoris (blancos o mestizos) canalizando los recursos hacia la adquisición de armas y municiones. A la muerte de este líder, Juan Maldonado, alias Tetabiate, toma el mando cambiando la lucha por la guerrilla, manteniendo vivo así el levantamiento hasta mayo de 1897 en que firma la paz con el gobierno, sin embargo, las tierras de los yaquis empezaron a ser deslindadas y repartidas, contribuyendo a la formación de los latifundios sonorenses.

Luis Bule, Ignacio Mori, Luis Espinoza y Luis Mátus, Jefes que le sucedieron a Tetabiate y quienes trataron de cimentar la paz bajo las condiciones de soberanía territorial, autonomía para gobernarse, conservación de sus armas y no tener compromisos, ni con la sociedad nacional ni con el gobierno, no lo lograron. En 1909 regresaron a la sierra donde mantuvieron la lucha hasta 1913.

Entre 1923 y 1929 se desató una nueva lucha armada. El gobierno lanzó un ejército integrado por 19 batallones y equipado con artillería y varios aviones para acabar con los rebeldes.

Es bien conocido la difícil situación en la cual ha vivido siempre la clase campesina de Yucatán, formada en gran parte por indígenas, subyugados por los conquistadores permaneciendo durante la época independiente en de-

plorables condiciones de atraso y miseria; los despojos de que fueron víctimas, los atentados que con ellos cometieron, determinaron al fin su rebeldía, que tuvo su más violenta - expresión en la Guerra de Castas iniciada a mediados del si glo XIX, y que terminaron al cabo de siete años, pero no porque los rebeldes mayas hubieran sido vencidos definitivamente. Los generales mexicanos y los mercenarios norteamericanos, al encontrarse con lo que hoy llamamos tácticas guerrilleras, sencillamente no pudieron obtener una victoria total.

El primer alzamiento lo realiza un capitán de la milicia del Estado llamado Santiago Imán en mayo de 1838, el cual se hizo llegar indios prometiéndoles suprimir el pa go que hacían al clero de sus ganancias que después del --- sueldo obtenían (obvenciones), abolición de las contribu ciones, y distribución de tierras. Además da origen al movimiento separatista en 1840.

Miguel Barbachano decretó, el 26 de agosto de 1842, que a los que colaboraran en la defensa del Estado se les otorgaría tierras. Al que se distinguiera en estas gue rras se les daría, además de lo anterior, otra porción de - los terrenos baldíos en proporción a sus servicios. A Santiago Méndez y a Barbachano se culpa de esta rebelión, porque en sus disputas se aprovecharon de los indios para sus particulares fines políticos.

En enero de 1847, Antonio Trujeque, mediante - las mismas promesas, formó un batallón de indígenas, conti-

cuando así lo que posteriormente sería la guerra de castas. El 30 de julio del mismo año se inicia la lucha en Tepich, por Cecilio Chi. La guerra se desarrolló con gran crueldad por ambos lados, los indios llegaron a dominar la mayor parte de Yucatán. Además de las medidas militares se intentó la pacificación de los mayas por medio de la persuasión de los clérigos. El padre Canuto Vela dirigió una carta, fechada en Tekax el 17 de febrero de 1848 a los Jefes indios Jacinto Pat y Cecilio Chí, pidiéndoles que depusieran las armas en nombre del quinto Mandamiento. La respuesta de Jacinto Pat y Cecilio Chí reunidos en Tabi decía: "¿ Y ahora se acuerdan, ahora saben que hay un verdadero Dios? ¿ Cuando nos estaban matando sabíais que hay un Dios verdadero? Todo en nombre del verdadero Dios os lo estuvimos encaminando, y nunca creisteis en su nombre...

Y ahora no acertáis ni teneis ánimo para recibir el camino, el cambio de vuestros azotes. Por que si estamos matando ahora, vosotros primero nos mostrásteis el camino". 1/

Sin embargo, el 23 de abril de 1848, se celebraron los tratados de Tzucacab, firmados por Jacinto Pat y Miguel Barbachano. En ellos se especificaba:

- 1.- Se abolirían las contribuciones personales de la clase indígena.
- 2.- Se reducirían los derechos por bautismo -

1/ Reed, Nelson. La Guerra de Castas de Yucatán. Ed. Biblioteca Era Ensayo. Méx. 1982. p. 84.

- y casamiento, que sería los mismos para todos.
- 3.- Los mayas tendrían el libre disfrute de los ejidos y terrenos baldíos, sin renta ni amenaza de embargo.
 - 4.- Todos los sirvientes endeudados quedarían libres de sus deudas.
 - 5.- Barbachano sería gobernador vitalicio, -- por ser el único en quien confiaban los -- mayas.
 - 6.- Jacinto Pat sería el gobernador de todos -- los dirigentes indígenas.
 - 7.- Los rifles confiscados a los mayas (unos -- 2500) les serían devueltos.
 - 8.- Se aboliría los impuestos a la destilación de aguardiente.

Era ésta una declaración de independencia... -- especificaba una revolución social inmediata que pondría -- fin a la explotación de los ladinos y a los trescientos --- años de esclavitud de los mayas. Y firmó Barbachano." 2/

Pero los indios de la región oriental de la pe nínsula, con Chí a la cabeza, no aceptaron ese tratado y -- amenazaron de muerte a Pat. La Guerra continuó. Por esto, el gobernador Barbachano dictó un decreto el 6 de noviembre de 1848: en él se ordenó que los indios que no se indulta-- ran y fueren hechos prisioneros con las armas en la mano, --

2/ Rees, Nelson. La Guerra... Op. Cit. p. 94.

el gobierno podría alejarlos y aun expulsarlos por diez años.

Y con este decreto , agentes nacionales acudieron a contratar indios prisioneros como braceros. El Gobierno Yucateco se negó a ese trato y prefirió enviar a los mayas a Cuba. Así se inicia la trata de esclavos en Yucatán.

En 1858 hubo un recrudecimiento antimaya. El 11 de febrero de ese año el Ayuntamiento de Mérida pidió al Gobernador la expulsión de todos los indios, que habían sido atrapados con armas o sin ellas entre las líneas del campo enemigo, por lo que las deportaciones llegaron hacerse - no sólo de prisioneros de guerra, sino aún de los indios pacíficos.

Probablemente porque ninguna rebelión llegó a adquirir caracteres más peligrosos y crueles, la reacción - contra los indios fue tan severa, tanto es así que el gobierno de Yucatán ofreció voluntarios norteamericanos, pago en efectivo y tierras por pelear contra los indios mayas, así lo especifica Nelson Reed cuando dice: Estos hombres - los norteamericanos-, principalmente procedentes del 13 de Infantería del Ejército estadounidense, habían sido dados de baja en Mobile, Alabama, en el verano de 1848... aceptaron el ofrecimiento del gobierno yucateco: 8 dólares al mes por hombre enrolado más 130 hectáreas de tierras después de la paz. Este proyecto lo había concebido Justo Sierra para asegurarse la ayuda militar y favorecer la inmigración blanca. " 3/

3/ Reed, Nelson. La Guerra... Op. Cit. p. 116.

CAPITULO 3

BREVE ANALISIS DEL INDIGENA ACTUAL EN MEXICO

3.1. Localización de Grupos Indígenas en México.

La población indígena de México ha padecido secularmente la marginación y el despojo, condiciones que le fueron impuestas con la Conquista. La guerra de independencia no pudo emancipar al indígena, pues sabido es que su participación en esta lucha no le ayudó a mejorar su vida, quedando sometido a otro grupo dominante: el de los mexicanos criollos y mestizos. Es decir, que como consecuencia de tal lucha, la población aborígen de nuestro país quedó en una situación de "Colonialismo Interno", en la que el nuevo grupo dominante ha continuado con la tarea iniciada por el conquistador español, incrementando de manera alarmante la marginación del indio. Con esto, se puede observar que el cambio generado como consecuencia de la revolución de independencia, únicamente benefició a la clase directiva, a la de los mexicanos criollos y a la de los mestizos.

Como consecuencia de este proceso el indígena se encuentra actualmente relegado en los lugares más inhóspitos, los que conforman las llamadas "Regiones de Refugio", que se identifican por sus paisajes hostiles de difícil acceso para la circulación humana, a lo largo de las cordilleras, de la Sierra Madre Oriental y de la Sierra Madre Oc

cidental, principalmente en el Centro y Sureste, son estas - donde sobrevive la mayor parte de dicha población. Otros - grupos se encuentran ubicados en regiones desérticas, selváticas y pantanosas. En todas esas regiones, la explotación de los recursos requiere de considerables esfuerzos y de -- cuantiosas inversiones. Hasta ellas se han tenido que remontar los indígenas, debido principalmente al proceso de - expulsión que por siglos han padecido, amén de que, por lo inaccesible de tales regiones, estas sufrieron más tardíamente la influencia de la población y de la cultura ladinas. Otro factor que explica la presencia de los grupos indígenas en las zonas citadas se encuentra en el hecho de que como regiones menos deseables, fueron dejadas en manos de la población más débil económica y políticamente, no obstante que en la actualidad sean estas regiones, áreas de suma importancia para el sistema capitalista imperante en el país, pues en ellas se localizan recursos humanos y naturales -- en forma suficiente. Luego entonces, podemos decir que la fuerza de trabajo indígena existente está pasando a formar parte de lo que Marx llama en El Capital "ejército industrial de reserva" y los recursos naturales -- aquellos con -- que cuentan las comunidades indígenas-- los que la sociedad capitalista arrebató para su sostenimiento con o sin consentimiento del indígena.

Una cuestión importante es la diversidad ecológica de las regiones, pues a pesar de que casi todas ellas se encuentran ubicadas en un ambiente de montaña, poseen -- sus características propias y su medio geográfico tiene una

configuración peculiar. Esto ocasiona que los grupos humanos que allí habitan dispongan de una lengua y cultura propias. A continuación pasamos a exponer los factores que diferencian unas regiones de otras y los grupos étnicos que en ellas sobreviven.

a) Regiones Montañosas.

La influencia del relieve ofrece múltiples aspectos, que comprenden desde la división en zonas naturales de tipo vertical, hasta los obstáculos que ofrece para la comunicación y el intercambio comercial. Entre las principales características que trae aparejada la existencia de los sistemas montañosos, se puede mencionar la variabilidad en el clima. La población que habita en este ambiente se dedica principalmente a la agricultura de subsistencia. El rendimiento de la tierra es reducido, a causa de la desmedida explotación del bosque, lo que da por resultados una progresiva erosión.

Los problemas más importantes que se pueden observar son: falta de vías de comunicación, tala y explotación inadecuada de los bosques, escasa asistencia médica y deficientes servicios, entre otros.

Estos lugares abruptos, escarpados, de temperaturas que van desde las moderadas hasta las bajas, y de lluvias raquílicas hasta las que alcanzan entre los 1500 y --- 2000 mm. anuales, sólo sirven para una agricultura de temporal de subsistencia, son el hábitat de 3'538,197 indígenas

pertenecientes a los grupos étnicos nahua, zapoteco, mixteco, otomí, mazahua, mazateco, totonaco, tarahumara, huichol, tzeltal, tzotzil, chinanteco, tlapaneco, amuzgo, tarasco y popoloca; los cuales se ubican en las zonas Pacífico Sur, - Centro y Norte del país, comprendiendo los Estados de Chiapas Chichuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz y San Luis Potosí.

b) Regiones Selváticas.

Se caracterizan por su vegetación exuberante, - constituida por árboles de maderas preciosas, por una elevada precipitación pluvial, con temperatura uniformemente alta y de humedad extrema durante todo el año. Por lo intrincado y peligroso de la zona, resultan ser estos grupos étnicos -- los que menor influencia han tenido de la civilización moderna, conformando comunidades agrícolas de cultura primitiva, gracias a lo cual han logrado sobrevivir en su medio, a esto podemos agregar lo penoso de la circulación humana por la -- selva, que en la mayoría de las veces se efectúa por los --- ríos. Estas circunstancias han propiciado la preservación - de gran parte de su cultura. Los habitantes de estas regiones tienen que desarrollar grandes esfuerzos para conservar sus tierras libres de la invasión de la selva, lo cual lo--- gran mediante el sistema de roza.

Los grupos indígenas de las regiones selváticas practican una agricultura muy precaria. En cuanto a la ganadería, que no puede ser más que en pequeña escala, sus pro--

ductos se destinan al autoconsumo. Es de considerarse el potencial silvícola existente; desafortunadamente este se ha visto sujeto a una explotación irracional, sustituyéndose la vegetación natural por milpas y pastos. De esa manera, se ha ido destruyendo poco a poco una de las riquezas más importantes del país.

En estas regiones se localizan parte de los grupos indígenas mayas de Yucatán, Campeche, y Quintana Roo; los zoques, popolucas, totonacos, tepehuas y huastecos del Estado de Veracruz; y los choles y lacandones de Chiapas, que hacen un total aproximado de 1'125,000 indígenas.

c) Regiones Desérticas.

Las regiones desérticas se encuentran localizadas en las tierras áridas del Norte de México y se extienden a lo largo de la costa del Océano Pacífico. En estas tierras el beneficio de las lluvias es nulo o extremadamente escaso, ya que la filtración del agua es muy rápida. La sequía y el calor son prolongados. Son regiones con clima extremo, con temperaturas muy bajas por las noches, y muy altas en el día pues a veces rebasan los 50°C a la intemperie. La vegetación está compuesta por plantas que almacenan agua como son las Xerófilas. En el desierto, el agua proviene de pozas, irregularmente distribuidas en el territorio que en épocas de sequía no alcanzan a cubrir la demanda de este líquido, o de corriente que parecen dirigirse hacia el mar, al cual raras veces logran llegar.

Las oportunidades que este ambiente ofrece para sobrevivir son pocas y muy limitadas. Sólo grupos que antes eran de cazadores y de recolectores, pero de reducido tamaño o en proceso de extinción, han logrado sobreponerse a esas adversidades.

En este tipo de regiones habitan los grupos étnicos kumiai, cucapá, paipai, cochimí, kiliwa, serí, papago, pima, yaqui y mayo, que en total ascienden a la cantidad de 120,561 indígenas aproximadamente, encontrándose establecidos en los Estados de Baja California Norte, Sonora, Sinaloa y Coahuila.

d) Regiones Pantanosas.

Principalmente en el Estado de Tabasco es donde se localizan las regiones pantanosas, cuya extensión es de 53,950 has., representando el 60.3% de la superficie total ejidal, la cual permanece bajo el agua todo el año. En esta zona sobrevive el indígena chontal, de allí el nombre de región Chontal, cuyo amplio territorio se localiza en el trópico húmedo mexicano.

Esta zona es inundada por las aguas del Río -- Grijalba como consecuencia de su altitud sobre el nivel del mar que apenas es de 15 metros, por lo cual carece de drenes naturales para verter al mar tanto el agua de su cauce como la de la precipitación de casi 8 meses de lluvia incesante, que en ocasiones, alcanza el altísimo índice de 500

mm. en tan sólo 72 horas. Lo reducido de la pendiente del terreno no sólo impide el escape de agua, sino que propicia su estancamiento y, constituye un cultivo apropiado para todo tipo de enfermedades endémicas.

Esta región, no obstante su condición inhóspita se encuentra poblada aproximadamente por 51,000 indígenas -chontales que viven al margen de los beneficios del desarrollo nacional.

Las condiciones en que subsisten los chontales son producto principalmente de la carencia de tierras aptas para el cultivo, ya que sólo son aprovechadas para la producción, pequeñas lometas o trabajaderos que permiten a una parte de la población subsistir a duras penas.

La situación anterior origina la existencia de un gran número de Campesinos indígenas sin tierras, que por lo tanto son desempleados. Esto, aunado a la falta de fuentes de trabajo en las comunidades indígenas, provoca la emigración masiva hacia zonas con desarrollo más dinámico percibiendo un salario que muchas veces no corresponde al mínimo.

Con lo especificado hasta el momento, se podría pensar que los grupos indígenas que habitan en estas regiones de refugio, viven en una situación de total aislamiento respecto del resto de la población nacional comúnmente calificado como ladina, de raza no mestiza, etc. Sin embargo, por razones derivadas de nuestro particular desa-

rollo histórico, desde muy temprana fecha los grupos indígenas que fueron arrojados a estas regiones entraron en contacto con grupos de población nacional que se establecieron entre ellos. Al respecto George A. Collier dice: "Consideramos que estos grupos apartados están entrelazados en una red de relaciones que se extienden mucho más allá de su ubicación geográfica y que incluye una gama de influencias y factores determinantes cuyo impacto es fuerte aunque el origen de los mismos sea muy lejano en el tiempo o en el espacio." ^{1/} Dichas relaciones son del tipo económico, sociales y de dependencia política, por medio de las cuales se ligan a la estructura nacional.

En esas condiciones se localiza la población indígena asentada en 25 estados de la República Mexicana, constituyendo 56 grupos étnicos que aún sobreviven, como se puede observar en el mapa 3.1.

Su agrupamiento dentro de estos estados delimita regiones interétnicas específicas, donde la densidad demográfica es más intensa en los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y la Península de Yucatán, y menos intensa en el estado de Coahuila, pues ahí únicamente existe un grupo étnico.

Desde este punto de vista permítasenos exponer una clasificación por regiones, estados y grupos étnicos, -

^{1/} A. Collier George. Planos de Interacción del Mundo Tzo-tzil. Ed. SEP-INI. Méx. 1976. p. 15.

con la finalidad de poder detectar más ampliamente la ubica
ción de los mismos.

Dentro de la región "Pacífico Norté", los Esta
dos de Baja California Sur y Sinaloa no cuentan con ningún
grupo étnico, no así los otros tres Estados que la comple--
tan donde varios son los grupos que se localizan, los cua--
les se distribuyen de la siguiente manera : Cucapás, Kili--
was, Paipai, Cochimis y Kumais en Baja California Norte; en
Sonora, Mayos, Yaquis, Pimas, Seris, Papagos y Guarijios; -
Cores, Huicholes y Tepehuanos en Nayarit.

En la región "Norte" se encuentran localizados
en Chihuahua los grupos Tarahumaras, Guarijios, Pimas y Te-
pehuanos; en Coahuila, Kickapus; en Durango, Tepehuanos y -
Huicholes; Huastecos, Nahuas y Pames en San Luis Potosí. En
lo que corresponde a los Estados de Nuevo León, Tamaulipas
y Zacatecas no existen grupos étnicos establecidos.

Dentro de todos los Estados que integran a la
región "Golfo", se localizan grupos étnicos, a saber: Na--
huas, Huastecos, Totonacos, Tepehuas, Popolucas, Zapotecos,
Mazatecos y Otomíes del estado de Veracruz; Choles y Chonta
les que habitan en Tabasco; en Campeche, Quintana Roo y Yu-
catán el único grupo localizado es el Maya.

En la región "Pacífico Sur" en el Estado de Co
lima no se cuenta con grupo étnico alguno, pero sí en los -
otros tres Estados de la región cuyos grupos de indígenas -
se hallan distribuidos como sigue: en Guerrero, Amuzgos, Na

huas, Mixtecos y Tlapanecos; Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Huaves, Mazatecos, Nahuas, Mixes, Mixtecos, Popolocas, Triquis, Zapotecos y Zoques, en Oaxaca; en Chiapas - se localizan Tzotziles, Tzeltales, Choles, Tojolabales, Zoques, Mames, Lacandones y Zapotecos.

Por lo que se refiere a la región "Centro", integrada por once Estados de la República, únicamente Aguascalientes no cuenta con un solo grupo indígena; en los demás estados la distribución es como sigue: en el Distrito - Federal, Nahuas y Otomíes; en Guanajuato, Chichimecas; Nahuas en Morelos; Otomíes en Querétaro; en Hidalgo y Tlaxcala, Nahuas y Otomíes; Matlatzincas, Nahuas, Otomíes, Mazahuas y Ocuiltecos en México; en Jalisco, solamente Huicholes; en Michoacán, viven Tarascos, Nahuas, Otomíes y Mazahuas; Nahuas, Mixtecos, Totonacos, Otomíes y Popolocas habitan en Puebla.

Analizando la distribución de la población indígena por Estados podemos observar que algunos de ellos carecen de grupos étnicos; empero, es menester aclarar que no cuentan con grupos étnicos como tales, es decir que constituyan conjuntos de población con una unidad cultural y social que los distinga de los otros grupos, pero sí cuentan con población indígena dispersa y perteneciente a los diferentes grupos descritos anteriormente. Tal situación se puede observar en el cuadro 3.1.1 en donde se presenta la distribución geográfica de la población de habla indígena de la República Mexicana, según el X Censo General de Población

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION DE HABLA INDIGENA
EN LA REPUBLICA MEXICANA.- 1980.

CUADRO 3.1.1

REGION : ESTADO :	POBLACION. TOTAL	POBLACION MAYOR DE CINCO AÑOS							
		TOTAL		QUE HABLA LENGUAS INDIGENAS					
		NUMERO DE HABITANTES.	%	NUMERO DE HABITANTES.	%	NUMERO DE HABITANTES.	%	NUMERO DE HABITANTES.	%
TOTAL :	66'846,829	57'498,961	100	5'181,038	9	3'699,653	6.42	1'174,594	2.04
PACIFICO NORTE:	5'482,755	4'723,283	100	148,565	3.15	119,537	2.53	20,447	0.43
Baja California	1'177,886	1'030,237	100	21,429	2.08	16,505	1.60	3,705	0.36
Baja California(S)	215,139	183,830	100	3,864	2.12	2,999	1.63	770	0.43
Nayarit	726,120	619,476	100	24,140	3.89	17,920	2.89	5,377	0.87
Sinaloa	1'849,879	1'581,591	100	37,993	2.40	30,789	1.94	4,481	0.28
Sonora	1'513,731	1'308,149	100	61,139	4.67	51,324	3.92	6,114	0.47
NORTE :	11'993,309	10'327,253	100	365,118	3.53	274,250	2.65	68,371	0.66
Coahuila	1'557,265	1'341,111	100	19,369	1.45	14,810	1.11	2,963	0.22
Chihuahua	2'005,477	1'751,906	100	68,504	3.91	49,072	2.80	15,258	0.87
Durango	1'182,320	1'008,790	100	19,419	1.92	14,860	1.47	3,189	0.32
Nuevo León	2'513,044	2'173,155	100	29,865	1.37	23,709	1.08	3,830	0.17
San Luis Potosí	1'673,893	1'423,882	100	193,247	13.57	145,215	10.20	38,077	2.68
Tamaulipas	1'924,480	1'668,249	100	29,458	1.76	23,361	1.40	3,954	0.23
Zacatecas	1'136,830	960,160	100	5,256	0.54	3,223	0.33	1,100	0.11
GOLFO :	8'160,912	7'019,889	100	1'340,547	19.09	1'037,879	14.78	228,559	3.25
Campeche	420,553	358,460	100	77,090	21.51	64,329	17.94	7,453	2.06
Quintana Roo	225,985	188,107	100	82,772	44.00	66,273	35.23	12,819	6.80
Tabasco	1'062,961	896,863	100	56,519	6.30	47,157	5.25	5,860	0.66
Veracruz	5'387,680	4'652,572	100	634,208	13.63	465,077	9.99	130,916	2.81
Yucatán	1'063,733	923,887	100	489,958	53.02	395,043	42.75	71,511	7.74

CUADRO 3.1.1.

REGION : ESTADO :	POBLA - CION. TOTAL	POBLACION MAYOR DE CINCO AÑOS							
		TOTAL		QUE HARLAN		LENGUAS INDIGENAS		MONOLINGUES	
		NUMERO DE HA	%	NUMERO DE HA	%	NUMERO DE HA	%	NUMERO DE HA	%
		RITANTES.		RITANTES.		RITANTES.		RITANTES.	
PACIFICO SUR :	6'909,599	5'910,504	100	1'662,145	28.12	1'017,877	17.22	546,917	9.25
Colima	346,293	297,705	100	3,971	1.34	2,601	0.87	909	0.30
Chiapas	2'084,717	1'776,985	100	492,700	27.73	248,817	14.00	211,429	11.90
Guerrero	2'109,513	1'799,324	100	274,426	13.47	149,526	7.34	108,947	5.34
Oaxaca	2'369,076	2'036,490	100	891,048	43.75	616,933	30.29	225,632	11.08
C E N T R O :	34'300,254	29'518,032	100	1'664,663	5.63	1'250,110	4.23	310,300	1.05
Aguas Calientes	519,439	440,122	100	5,680	1.29	3,742	0.84	1,394	0.32
Distrito Federal	8'831,079	7'764,178	100	208,466	2.68	173,297	2.23	21,815	0.28
Guajuato	3'006,110	2'559,003	100	35,181	1.37	25,912	1.01	5,848	0.22
Hidalgo	1'547,493	1'316,268	100	304,085	23.10	202,927	15.41	82,419	6.26
Jalisco	4'371,998	3'760,276	100	64,760	1.72	48,260	1.28	11,188	0.30
México	7'564,335	6'453,369	100	360,402	5.58	297,263	4.60	39,681	0.61
Michoacán	2'868,824	2'459,455	100	113,299	4.61	85,595	3.48	19,164	0.78
Morelos	947,089	817,639	100	31,443	3.84	25,245	3.08	4,079	0.50
Puebla	3'347,685	2'853,179	100	488,131	17.11	344,460	12.08	117,870	4.13
Quintana Roo	739,605	620,654	100	22,436	3.61	17,765	2.87	3,709	0.60
Tlaxcala	556,597	473,889	100	30,780	6.50	25,644	5.40	3,133	0.65

ción y Vivienda, de 1980. En el citado cuadro se puede observar que la distribución de los grupos indígenas no es -- uniforme, ya que el 81.7% de ellos se halla concentrado en 10 entidades federativas, absorbiendo tan sólo los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Yucatán, el 48.3% de esa población.

Los 10 estados que cuentan con mayor población indígena, incluyendo bilingües y monolingües mayores de 5 - años, son los siguientes:

POBLACION INDIGENA EN 10 ENTIDADES DE LA
REPUBLICA MEXICANA

ENTIDAD	POBLACION	%
REPUBLICA MEXICANA	5'181,038	100
Oaxaca	891,048	17.2
Veracruz	634,208	12.2
Chiapas	492,700	9.5
Yucatán	489,958	9.4
Puebla	488,131	9.4
México	360,402	6.9
Hidalgo	304,085	5.9
Guerrero	274,426	5.3
San Luis Potosí	193,247	3.7
Michoacán	113,299	2.2
T O T A L:	4'241,504	81.7

3.2. Breve Estudio Socioeconómico.

Curiosamente los 10 Estados de la República Mexicana con mayor población indígena son las entidades con mayor nivel de marginación según los cálculos realizados por la COORDINACION GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE ZONAS DEPRIMIDAS Y GRUPOS MARGINADOS (COPLAMAR), mismos que fueron elaborados tomando como base 19 indicadores referidos a las condiciones de vida de la población, como puede apreciarse en el cuadro 3.1.2. Dichos indicadores colocan a los Estados de Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Puebla con los índices de muy alta marginación en orden decreciente, respectivamente; con marginación alta a los Estados de San Luis Potosí, Yucatán, Michoacán y Veracruz, en idéntica secuencia que los anteriores; y, finalmente, al Estado de México, con marginación media.

Asimismo, considerando a la población Económicamente Activa dedicada a la agricultura, como un indicador de subdesarrollo, se puede observar que tal actividad tiende a concentrarse más en estos Estados, los cuales registran porcentajes que van del 71.7 al 75.6 por ciento (cuadro 3.1.2) del total de su población.

Tomando como base los indicadores calculados por COPLAMAR, y de acuerdo con Stern "las regiones donde habita la mayor parte de la población indígena, corresponden a zonas de bajo desarrollo: población rural mayor al promedio nacional, o sea, más del 65%, un porcentaje alto de la población dedicada a actividades agrícolas (más del 70%),

VALOR DE LOS INDICADORES SEGUN ESTRATOS DE MARGINACION A
NIVEL DE ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

CUADRO 3. 1. 2.

INDICADORES	NIVEL NACIONAL	TOTAL DE ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS	ESTRATOS SEGUN NIVEL DE MARGINACION	
			MUY ALTO	ALTO
Indicadores para el Cálculo de Indices de Marginación				
1. Bajos Ingresos de la PEA (%)	63.6	76.7	77.4	75.0
2. Subempleo (%)	19.0	21.4	19.7	25.7
3. Población Rural (%)	41.4	77.1	78.3	74.5
4. Ocupación Agrícola (%)	39.4	74.4	75.6	71.7
5. Incomunicación Rural (%)	30.4	27.6	30.4	21.4
6. Subconsumo de leche (%)	43.3	73.2	79.3	64.6
7. Subconsumo de Carne (%)	55.1	77.7	79.2	72.6
8. Subconsumo de Huevo (%)	44.6	60.3	64.2	51.4
9. Analfabetismo (%)	23.7	40.3	43.9	31.8
10. Población sin Primaria (%)	70.5	90.4	91.0	88.9
11. Mortalidad General (por 1000)	10.1	11.2	12.8	7.7
12. Mortalidad Preescolar (por 1000)	10.8	17.5	20.4	8.5
13. Habitantes por Médico	1,307.0	6,687.4	7,235.5	5,707.9
14. Viviendas sin agua entubada (%)	38.9	66.3	67.8	62.8
15. Hacinamiento (%)	69.1	83.2	84.8	79.4
16. Viviendas sin electricidad (%)	41.1	72.0	73.8	67.8
17. Viviendas sin drenaje (%)	58.5	84.8	85.2	83.8
18. Población que no usa calzado (%)	6.8	16.5	21.1	5.7
19. Viviendas sin radio ni T.V. (%)	22.4	39.4	43.7	29.2

FUENTE: COPLAMAR, Presidencia de la República, Geografía de la Marginación en México. México 1982.

ingresos promedio por trabajador menores al nacional, etc.^{2/}

En tres de esos Estados se localizan 25 grupos indígenas perfectamente diferenciados: Amuzgos, Nahuas, Tlapanecos y Mixtecos en Guerrero; en Oaxaca, Chinantecos, --- Chontales, Chochos, Chatinos, Mazatecos, Huaves, Nahuas, Mixes, Mixtecos, Triquis, Popolucas, Zoques y Zapotecos; Choles, Lacandones, Mames, Tzotziles, Tzeltales, Tojolabales, Zapotecos y Zoques, en Chiapas (mapa # 1).

Observando el cuadro 3.1.1. en el cual se presenta una relación de las diferentes lenguas indígenas y el total de la población mayor de 5 años que las hablan, podemos apreciar que aproximadamente el 59.7% de esa población indígena se concentra en 5 de las 56 lenguas existentes, ocupando el primer lugar el Náhuatl o Mexicano con un 26.6% del total de la población indígena, siguiéndole el Maya con un 12.8%, el Zapoteco con un 8.2%, el Mixteco con un 6.2% y el Otomí, con un 5.9%.

Importante es mencionar que, en términos generales, las lenguas indígenas, al mismo tiempo que pierden hablantes, van disminuyendo en número, pues de las 150 que se hablaban a la llegada de los españoles, en lo que hoy corresponde al territorio nacional, el X Censo General de Población, de 1980, solamente presenta información detallada -

^{2/} Citado por Díaz Hernández Jorge Alberto. El Indigenismo en México como Problema Económico. Tesis Escuela Nacional de Economía. UNAM. Méx. 1972. p.p. 27, 28.

de 40 lenguas, incluyendo en el renglón de "otras lenguas indígenas" y en el de "insuficientemente especificada" el total de las 16 restantes. Según dichos datos, estas lenguas siguen perdiendo hablantes al incorporarse los indios a la lengua nacional.^{3/}

En general, la población indígena desde la época colonial sufrió variaciones cuantitativas considerables. En el período comprendido de 1900-1950, siguieron manifestándose variaciones, las cuales tendieron a desaparecer a partir de la década siguiente, como se puede apreciar en el cuadro que a continuación aparece:

POBLACION INDIGENA DE 5 AÑOS A MAS PERIODO
1900-1980

A Ñ O S	POBLACION TOTAL 5 años a más	PERSONAS QUE HABLAN LENGUAS INDIGENAS. 5 años a más	%
1900	11'673,283	1'783,708	15.3
1910	12'984,962	1'678,022	12.9
1920	12'451,439	1'892,538	15.2
1930	14'028,575	2'251,086	16.0
1940	16'778,061	2'490,909	14.8
1950	21'821,032	2'447,609	11.2
1960	29'146,382	3'030,254	10.4
1970*	40'057,728	3'111,415	7.8
1980*	57'498,961	5'181,039	9.0

FUENTE: Instituto Nacional Indigenista. "Realidades y Proyectos". 1964. p.67.

* IX y X Censo General de Población y Vivienda. --- (1970-1980).

Como podemos observar en el cuadro anterior, la población indígena en términos relativos y en comparación con la población total de 5 años a más ha disminuido, ya que si para 1900 representaba el 15.3%, para 1980 fue de el 9%; sin embargo, esto no significa que haya menos indígenas, pues si bien para 1900 era de 1'783,708, para 1980 alcanza el total de 5'181,038.

En base a los datos del X Censo General de Población y Vivienda de 1980, del total de la población indígena (5'181,038), el número de monolingües es de 1'174,594 y el de bilingües de 3'699,653, representando el 22.7% y el 71.4%, respectivamente, siendo clasificado el 5.9% restante como no especificado. Esta población se localiza en 8,500 localidades aproximadamente, lo que nos da un promedio de 366 indígenas por localidad. Localidades que se encuentran dispersas, más o menos autosuficientes, ligadas al sistema nacional a través de relaciones económicas y de dependencia política. Desde el punto de vista ecológico la conformación que prevalece en las comunidades corresponde a una u otra forma de las citadas por Rodolfo Stavenhagen y las cuales son:

a) " La comunidad dispersa, con un centro ceremonial político-religioso en el que se encuentran los edificios públicos...pero en que hay escasa población(solamente la que esta ligada en forma directa a las funciones públicas). La mayor parte de la población vive dispersa en pequeños parajes en los alrededores del centro. Este recibe numerosa población flotante los días de mercado y de fiestas

tas cívicas y religiosas..."

b) " La comunidad compacta... la población vive concentrada en un pueblo, generalmente con trazos geométricos, dividido en barrios que con frecuencia tienen importantes funciones religiosas y políticas. Los campos agrícolas se encuentran a cierta distancia del pueblo y los agricultores pueden poseer allí chozas en las que pasan la noche cuando su trabajo no les permite volver al pueblo. En el centro de la comunidad se encuentran los edificios públicos. Con frecuencia el Status socioeconómico de la población se manifiesta en una distribución ecológica específica de las casas: la población de nivel elevado está cerca del centro, y su nivel socioeconómico disminuye a medida que la distancia del centro aumenta. Este tipo de comunidad comprende también un cierto número de especialistas no agrícolas (artesanos, comerciantes, funcionarios, etc.); en estas localidades siempre residen dos grupos étnicos: los indígenas y los no indígenas."

c) " El tercer tipo de comunidad es una combinación de las dos formas anteriores. Generalmente una parte de la población (con frecuencia, uno de los grupos étnicos) vive en forma concentrada, en tanto que la otra habita en casas dispersas en medio de pequeñas parcelas de tierra, pero dentro de los límites administrativos del pueblo."4/

4/ Citado por Stavenhagen Rodolfo. Ensayos sobre las clases sociales en México. Ed. Nuestro tiempo. Mex. 1982. p. 111.

En estas comunidades, como se verá, coexisten dos grupos sociales diferentes: los indios y los ladinos, pero en general no se trata de un coexistir pacífico, sino de una situación tensa y conflictiva para el indígena que vive dolorosamente en condiciones infrahumanas, explotados por cacicagos sucesivos o por sistemas permanentes de opresión. El sector ladino que es el que representa el sistema capitalista se halla concentrado en su mayor número dentro de las cabeceras Municipales. Los indígenas se encuentran representando la población tribal de las zonas interiores rurales de los Municipios con población indígena.

Las condiciones de vida de los indígenas muestran un considerable rezago con respecto a otros sectores de la sociedad. En 1979 se estimó que los indígenas tenían un rezago del 96.5 por ciento en cuanto a servicios básicos de infraestructura sanitaria, como agua potable y drenaje. El bajo nivel de las condiciones sanitarias se agudizaba por la permanencia de prácticas tradicionales como las de compartir el recinto habitacional con animales, las de cocinar con fogones de leña situados dentro de la vivienda, o la de la defecación al aire libre.

En este mismo año de 1979, el 53 por ciento de la población indígena se encontraba por debajo del promedio nacional en lo referente al número de habitantes por médico y por encima de la tasa de mortalidad en general, coincidiendo los Estados que presentan mayores índices en cuanto a mortalidad y carencia de médicos con los de mayor población indígena, entre ellos Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

Considerando los parámetros antes mencionados, podemos apreciar que la mayor parte de los problemas de salud en nuestro país encuentran su origen en la pobreza, en la ignorancia y en la insalubridad de las zonas marginadas, rurales y urbanas, acentuándose más en las primeras, en donde sobrevive la población indígena.

Hasta 1979, un gran porcentaje de la población indígena hacía uso de la medicina tradicional. Para darnos una idea de dicho porcentaje, bástenos señalar que en México son dos las instituciones que otorgan los servicios médicos, la de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Seguro Social (IMSS), mismas que son financiadas por las aportaciones de los beneficiarios, de sus empleadores y del mismo Estado. Existen también los servicios que el gobierno otorga gratuitamente a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (hoy Secretaría de Salud).

Como se puede observar la labor de las dos primeras instituciones citadas ha garantizado, sobre todo, de la gran mayoría de la población asalariada el acceso a este tipo de servicios. De ahí las carencias que padece, en cuanto a atención médica se refiere, la población indígena, --- pues forma parte de la gran población nacional campesina --- que eventualmente puede ocuparse como asalariados.

" La dificultad de medir la salud ha conducido a estudiarla a través de los estados que se desvían de ella: ENFERMEDAD, INCAPACIDAD o MUERTE. De estas materias la información más completa con que se cuenta actualmente en México

se refiere a la mortalidad."5/ Entre las principales causas de muerte en el país se pueden mencionar: la enteritis, la neumonía y diarrea, enfermedades típicas de la pobreza y del hambre.

Creemos conveniente citar algunos porcentajes a nivel general, para observar la magnitud del problema: " todavía el 43% de las defunciones son de menores de 5 años, -- una marca infamante del subdesarrollo y de la injusticia social."6/

Por lo que toca a la educación de los indígenas en el año de 1977 existían 2 millones 300 mil analfabetas, -- de los que un millón 100 mil eran monolingües. La población de 40 años y más presentaba un 46% y el 24% entre los de 10 a 19 años.7/

Por otro lado, la baja calidad de las tierras que habitan los indígenas, la falta de capitales que permitan inversiones tendientes a aumentar la capacidad productiva de los recursos y la escasez de terrenos áptos para el cultivo, han redundado en la disminución de las posibilidades de obtener ingresos suficientes de la agricultura, ya que el principal cultivo al que se dedican los indígenas es

5/ México Indígena. Organó de Difusión del INI. No.41. Méx. agosto 1980.p.11.

6/ Convenio IMSS-COPLAMAR Para el establecimiento de servicios de salud en el medio rural.Palacio Nacional. Méx. mayo 1979.p.27.

7/ Ibid. p.41.

el del maíz, cuyos rendimientos son tan bajos que se estima a nivel nacional, que la producción de dicho grano, cuando mucho alcanza para la alimentación de 6 meses, teniendo que recurrir a la venta de algunos animales y artesanías, pero principalmente a la venta de su fuerza de trabajo, en calidad de eventuales en las pequeñas, medianas o grandes empresas agropecuarias e industriales, a donde emigran temporalmente percibiendo salarios inferiores al mínimo legal y sin ninguna prestación de las que la Ley Federal del Trabajo otorga, todo ello para complementar sus ingresos y poder comprar sus alimentos básicos y cubrir sus necesidades más elementales.

Esta forma de participación del indio en la -- producción, como peón, asalariado o jornalero ha influido -- para el cambio de las formas culturales tradicionales, su-- mándose de esta manera al sistema capitalista, engrosando -- las filas del semiproletariado o del proletariado y convirtiéndose en agente efectivo de cambio en el mismo grado en que mantiene los contactos con la gente de su localidad.

En cuanto a vivienda, en el medio indígena es mucho más que protección contra los elementos; es punto de convergencia de múltiples actividades, es factor de desarrollo económico y social y de integración territorial. La casa es también centro de trabajo y de distribución, en donde existen formas de organización propias para la asignación -- de diversas labores de la economía familiar. La vivienda in-- dígena en sí, manifiesta y sintetiza el nivel de vida de -- sus moradores.

Generalmente la casa habitación del indio está formada por un solo cuarto, en el que duerme y prepara sus alimentos, lo que propicia el hacinamiento de un promedio de más de 5 seres humanos por cuarto. Hasta 1980, cerca -- del 60% de la población indígena carecía de agua potable. El problema se agrava por que frecuentemente el hacinamiento incluye la presencia en la misma casa habitación de animales, víveres e instrumentos de trabajo, que constituyen riesgos constantes de infección y de accidentes además del hacinamiento, la población campesina indígena más pobre habita en viviendas con pisos de tierra, muros de adobe o ba jareque y con techos de paja, palma, pencas de maguey, te ja o madera. Los materiales que conforman la vivienda indí gena son de los existentes en cada región.

" Al analizar las 9 entidades más pobres del país: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala, Michoa cán, Quintana Roo, Nayarit y Yucatán, podemos apreciar que tienen un alto porcentaje de viviendas de un solo cuarto, oscilando entre el 44 y 61%, muy por arriba del promedio - nacional que es de 40%"8/

Si a lo antes mencionado agregamos la canti-- dad de viviendas que carecen de agua potable y drenaje, -- tendremos una idea más completa acerca de las condiciones

8/ Datos tomados de la Colección de COPLAMAR "Mínimos de - Bienestar Social" Citado por López García Juventino. La Planeación en las Regiones Indígenas de México. Tesis - Profesional. Facultad de Economía. UNAM. Méx. 1982.p.72.

de insalubridad en que viven estos grupos humanos. El 85.2% del total de viviendas en que habita la población indígena de los Estados de Oaxaca y Chiapas, con índices de marginación muy alta carece de drenaje. En Quintana Roo y Yucatán, con índices de marginación alta, esta misma carencia es del 83.8%, cuando el promedio nacional es del 58.5% (ver cuadro 3.1.2.).

La población indígena, por encontrarse sobreviviendo en las regiones de refugio, siempre ha estado al margen de los beneficios generados en el país, así lo demuestran las cifras citadas anteriormente. Estas son un fiel reflejo de las carencias padecida por dicha población hasta los años de 1979 y 1980, en que se pusieron en marcha los convenios que establecen los programas COPLAMAR, con los cuales se hicieron esfuerzos tendientes para dotar a los grupos marginados -de los cuales forma parte el indígena - de los servicios mínimos de bienestar como son: alimentación, salud, vivienda y educación. Es difícil cuantificar la cobertura de servicios destinados al sector indígena, puesto que las estadísticas registradas son todas a nivel global; sin embargo, podemos tomar como referencia los porcentajes de participación del Instituto Nacional Indigenista en los programas COPLAMAR, para darnos una idea aproximada (ya que también participó en zonas no indígenas) de la magnitud de los servicios generados para beneficio de la población indígena, como se puede observar en el cuadro siguiente:

PARTICIPACION RELATIVA DEL I.N.I. EN LOS
PROGRAMAS COPLAMAR.

PROGRAMA	TOTAL	PARTICIPACION I.N.I.	
		cantidad	%
1.- Solidaridad Social por Cooperación Comunitaria IMSS-COPLAMAR: Unidades Médicas Rura-- les	3,035	1,820	60
	Clinicas Hospitales de Campo	71	43
2.- Sistemas de Abasto CONA SUPO-COPLAMAR: Centros de Distribución Almacenes	6,096	4,109	67
	199	133	67
3.- Casas-Escuela, SEP-CO-- PLAMAR	37	29	78
4.- Caminos Rurales SAHOP- COPLAMAR (Kms.)	24,000	15,600	65
5.- Agua Potable SAHOP-CO- PLAMAR (Obras)	3,474	1,798	52
6.- Mejoramiento de la Casa Rural SAHOP-COPLAMAR	18,500	13,479	73

FUENTE: México Indígena. INI. No. 44 Méx. 1980. p.4

Con los datos del cuadro anterior podemos apreciar que la acción en beneficio de la población indígena - por parte del INI ha sido ampliada a través del sistema de colaboración programática con COPLAMAR. De estos convenios, el Instituto ha logrado que la mayor parte de los recursos se canalicen a las regiones interétnicas del país. A pesar de los esfuerzos tanto de orden financiero como técnico, a

la población indígena en general se le sigue considerando - como carente de todo, síntoma de ello es que en muchas comu nidades aún se advierten hechos tales como: economía de sub sistencia predominante, un mínimo nivel tanto monetario como de formación de capital; tierras de acentuada pobreza agrícola o de baja calidad, en el caso de que estén comunica das o de que sean impropias para la agricultura, o de buena calidad, pero aisladas; agricultura y ganadería deficientes, que se traducen en semillas de ínfima calidad, en animales raquíuticos de estatura más pequeña que los de su género; -- técnicas atrasadas de explotación prehispánica o coloniales (coa, hacha, etc.) y bajo nivel de productividad; nivel de vida inferior al del campesino de las regiones no indígenas, analfabetismo, raquitismo, alcoholismo, manipulación económica. A pesar de los convenios COPLAMAR, aún se advierten deficiencias de servicios en renglones tales como escuelas, caminos, hospitales, agua potable, y electricidad.

Pero esto no basta para comprender realmente - la problemática indígena, es indispensable conocer también su proceso histórico, así como el papel que ha jugado el in dígena en cada uno de los modos de producción en los cuales ha estado inmerso, hasta llegar al del capitalismo.

La cuestión se centra en la relación entre el indio y la sociedad que lo rodea y lo envuelve. Mientras - por un lado se ensalza y mistifica el México prehispánico,

por el otro se explota al indígena de muy diversas maneras. Y es que la explotación del indígena es necesaria para el modo de producción capitalista, como lo fue a su vez para el esclavista y feudal, cada uno con su modo de producción, con su forma específica de aprovechamiento de la naturaleza y del trabajo humano, a la que corresponde una técnica en el trabajo y una organización en la sociedad, así como una forma de cooperación y de coacción social. 9/

3.3. Localización y Análisis del Grupo de Estudio.

Chiapas forma parte de las treinta y una entidades federativas que integran a la República Mexicana. Su posición geográfica se localiza a los 14° 39' y 17° 57' de latitud norte, y a los 90° 22' y 94° 08' de longitud oeste. Limita al norte con el Estado de Tabasco, al sur con el -- Océano Pacífico, al este con la República de Guatemala y, -- al oeste, con los Estados de Oaxaca y Veracruz.

El territorio Chiapaneco se encuentra dividido en ciento once Municipios, y abarca una superficie de 73,887 Kilómetros cuadrados, que representan el 3.75% de la extensión total del país, lo que permite que ocupe el 8o lugar -- entre los Estados más grandes de la nación mexicana.

La geografía de Chiapas es sumamente heterogé-

9/ Pozas Ricardo. Los Indios... Op. Cit. p. 124.

nea. Orográficamente se caracteriza por tener un relieve - muy accidentado, montañoso, con alturas que van desde el nivel del mar hasta los 4,000 metros o más, con altas sierras, serranías, altiplanicies, cerros, valles, llanuras, colinas, mesetas, picos, lomas, desfiladeros, cañadas, costas, etc. Sin embargo, presenta una altitud media de 885.6 metros sobre el nivel del mar.

Desde el punto de vista climatológico, y debido a su orografía, es posible encontrar en este Estado prácticamente todas las temperaturas, desde las excesivamente - cálidas hasta las extremadamente frías, pasando naturalmente por las cálidas, cálido-húmedas, templadas, templado-húmedas y frías. Dicha situación determina que Chiapas sea - tal vez el Estado de la República Mexicana que presenta la mayor variedad de paisajes, con diferentes tipos de clima, suelo, flora y fauna. De acuerdo con ello es posible encontrar dentro de su territorio grandes sierras, caudalosos - ríos, onduladas costas, hermosos lagos y una exuberante vegetación de bosques y selvas.

Por lo que se refiere al aspecto demográfico, Chiapas cuenta con un total de 2'084,717 habitantes. Su - crecimiento anual en este rubro es del 3.6%. Con base en - la información contenida en la Estructura Administrativa -- del Estado de Chiapas 10/, se encuentra que el 39.0% de la 10/ Estructura Administrativa del Estado de Chiapas. Ed. - Instituto Nacional de Administración. Méx. 1981. p. 51.

población habita en zonas urbanas, mientras que el 61.0% de la misma vive en el medio rural. Ahora bien, partiendo del criterio de los Estados Unidos de Norteamérica para la tipificación urbana o rural de una población "11/, puede afirmarse que la urbanización no es un fenómeno significativo - en Chiapas, pues este criterio únicamente considera urbanas las aglomeraciones de más de 2,500 habitantes, y en la entidad sólo 77 localidades, de un total de 8,338, cumplen con tal requisito (Censo 1980).

La Población Económicamente Activa (P.E.A) del Estado asciende a 734,047 habitantes, representando el - - 3.33% de la del total del país (22'066,084 habitantes), cantidad de la cual, tomando como fundamento los cálculos realizados por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Chiapas 12/, puede hacerse la siguiente distribución:

11/ Fernandez Ortiz Luis M. y Otros. Economía Campesina y Capitalismo Dependiente. Ed. UNAM. Méx. 1978 p. 23.

12/ Estructura Administrativa del Estado de Chiapas. Op.

Cit. p. 54.

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
POR RAMAS DE ACTIVIDAD**

RAMAS DE ACTIVIDAD	POBLACION	PORCENTAJE
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza.	563,748	76.8%
Industria del Petróleo	1,468	0.2%
Industria de Transformación	41,107	5.6%
Construcción	13,947	1.9%
Generación y Distribución de Energía Eléctrica	1,468	0.2%
Comercio y Finanzas	36,702	5.0%
Transporte y Comunicaciones	9,543	1.3%
Servicios	54,319	7.4%
Gobierno	11,745	1.6%
T O T A L :	734,047	100.0%

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Chiapas. 1980.

Puede advertirse, en razón de estos datos, que la industrialización en Chiapas es mínima, encontrándose, - la existente, dispersa, pues no se dispone en el Estado de zonas destinadas a albergar la planta industrial. El grueso de tan reducida industria se localiza en cuatro centros de población: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán y San Cristóbal de las Casas. La problemática socioeconómica de la entidad se manifiesta entonces, más bien, dentro del Sector - Primario y, más específicamente, en el ámbito de la produc-

ción agrícola -sector en el que participa la población indígena del Estado-, a pesar de que Chiapas ocupa el primer lugar como productor de plátano y de café en el país, el segundo en la producción de cacao, y de que ostenta un premio nacional a la productividad en el cultivo del maíz.

A desdén de tales estadísticas, en el Estado -prevalce una considerable problemática: el analfabetismo -alcanza al 51% de sus habitante, y el 23.63% de la población está compuesto por indígenas marginados (mayores de 5 años de edad); además, la PEA es del 35.2%, el ingreso per cápita equivale al 50% de la media nacional, y los déficits en el terreno de la salud y bienestar social registran los siguientes índices: 45.7% en la satisfacción de las necesidades de agua potable, 42.6% en electrificación, 60% en drenaje, 42.2% en caminos, y faltan aún 299,000 viviendas para responder a las demandas en este sentido. Por otra parte, el sector primario, que absorbe el 76.8% de la PEA, no logra satisfacer la exigencia en alimentos, pues su producción --presenta faltantes en huevo, leche y frijol; asimismo, la agricultura explota el 55% del potencial laborable, y de éste sólo el 2% corresponde a superficies de riego. El sector secundario se caracteriza básicamente por el aprovechamiento de los recursos del subsuelo y por la actividad de la industria eléctrica federal; también se subexplota la materia prima existente y se desperdician los subproductos obtenidos dentro del sector primario. En el sector secundario participa el 7.9% de la PEA. El sector terciario, referente al comercio organizado, cubre únicamente el 50% y está confor-

mado por el 15.3% de la PEA . 13/

De la situación expuesta es fácil apreciar lo conveniente que resulta el que todos los sectores que concurren dentro del proceso de desarrollo, participen conjuntamente, y no en forma aislada, con la finalidad de generar un crecimiento económico que favorezca el mejoramiento social y el desarrollo integral autosostenido en el Estado. Con tal consigna, el Comité Promotor de Desarrollo Económico del Estado de Chiapas (COPRODECH) dividió regionalmente a la entidad en cuatro zonas geográficas, siguiendo para ello criterios de integración socioeconómica así como perspectivas de desarrollo agropecuario e industrial, y contemplando, al mismo tiempo, la existencia de infraestructura social y económica. Dichas zonas han sido denominadas: Zona Centro, que abarca 23 Municipios; Zona Norte, que comprende 27 Municipios; Zona Altos y Selva, compuesta por 22 Municipios. 14/ (ver mapa 3.2)

Pero para lograr sus fines, esta estrategia requiere no de la acción parcial o esporádica conjunta (como hasta ahora se ha venido haciendo) de los sectores concurrentes en el proceso de desarrollo, sino de la participación integral y permanente de los organismos estatales, comprometidos en programas comunes tendientes a pro----

13/ Manual Explicativo del Sistema de Administración Participativa para el Desarrollo Económico. Secretaría de Desarrollo Económico de Chiapas. Vol.1. 1980. p. p. 4, 5.

14/ Manual Explicativo del Sistema... Op.Cit. p.p. 5, 6.

CHIAPAS

MUNICIPIO

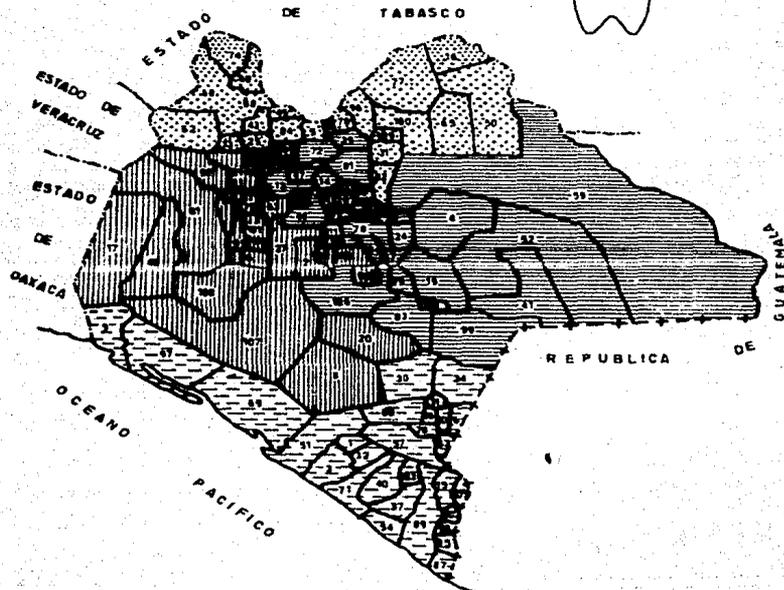
1. Acacoyagua
2. Acala
3. Acapetagua
4. Altamirano
5. Amatlán
6. Amatenango de la Frontera
7. Amatenango del Valle
8. Angel Albino Corzo
9. Arriaga
10. Bejucal de Ocampo
11. Bella Vista
12. Berriozábal
13. Bochil
14. Bosque, El
15. Cacahoatán
16. Catazajá
17. Cintalapa
18. Coapilla
19. Comitán de Domínguez
20. Concordia, La
21. Copainalá
22. Chalchihuitán
23. Chamula
24. Chanal
25. Chapultenango
26. Chenalhó
27. Chiapa de Corzo
28. Chiapilla
29. Chicoasén
30. Chicomuselo
31. Chilón
32. Escuintla
33. Francisco León
34. Frontera Comalapa
35. Frontera Hidalgo
36. Grandeza, La
37. Huehuetán
38. Huistán
39. Huitiupan
40. Huixtla

MUNICIPIO

57. Motozintla
58. Nicolás Ruíz
59. Ocosingo
60. Ocotepec
61. Ocozacoautla de Espinosa
62. Ostuacán
63. Osumacinta
64. Oxchuc
65. Palenque
66. Pantelhó
67. Pantepec
68. Pichucalco
69. Pijijiapan
70. Porvenir, El
71. Pueblo Nuevo Comaltitlán
72. Pueblo Nuevo Solistahuacán
73. Rayón
74. Reforma
75. Rosas, Las
76. Sabanilla
77. Salto de Agua
78. San Cristóbal de las Casas
79. San Fernando
80. Siltepec
81. Simojovel de Allende
82. Sitalá
83. Socoltenango
84. Solusuchiapa
85. Soyaló
86. Suchiapa
87. Suchiate
88. Sunuapa
89. Tapachula
90. Tapalapa
91. Tapilula
92. Tecpatán
93. Tenejapa
94. Teopisca
95. Terán
96. Tila

41. Independencia, La
42. Ishuatán
43. Ixtacomitán
44. Ixtapa
45. Ixtapangajoya
46. Jiquipilas
47. Jitotol
48. Juárez
49. Larrainzar
50. Libertad, La
51. Mapastepec
52. Margaritas, Las
53. Mazapa de Madero
54. Mazatán
55. Metapa
56. Mitontic
97. Tonalá
98. Totolapa
99. Trinitaria, La
100. Tumbalá
101. Tuxtla
102. Tuxtla Chico
103. Tuzantán
104. Tzimol
105. Unión Juárez
106. Venustiano Carranza
107. Villa Corzo
108. Villa Flores
109. Yajalón
110. Zapotal, El
111. Zinacantán.

CHIAPAS



-  REGION NORTE
-  REGION ALTOS SELVA
-  REGION CENTRO
-  REGION COSTA

MAPA 3.2

picar la verdadera superación social, sobre todo la de la población campesina, la cual vive al margen de los mínimos de bienestar.

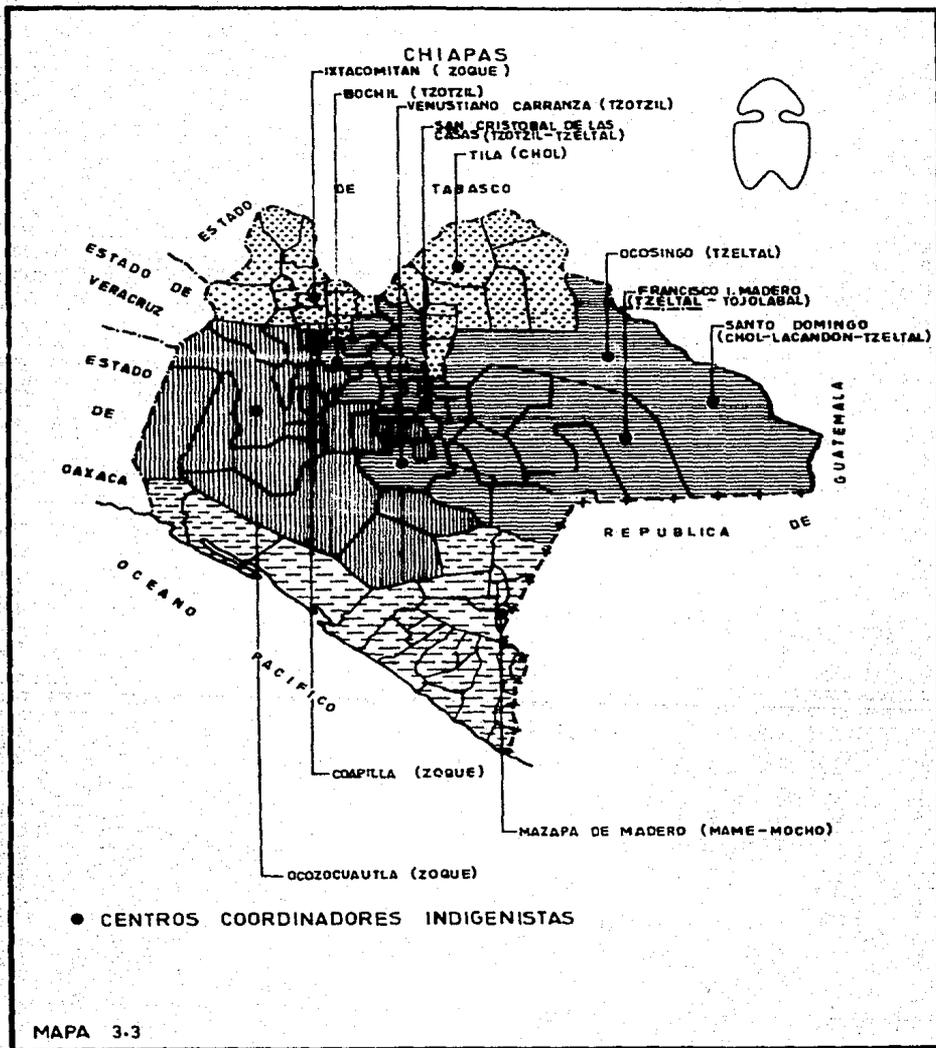
Con ese mismo propósito, es de vital importancia, tanto para los fines de desarrollo como para las metas del presente trabajo, recordar que en el sector campesino - se halla la población indígena, cuya base de producción ha sido, y es, la agricultura, y la base de ésta, el maíz, que utiliza primordialmente para el autoconsumo; con su cultura tradicional, que lo lleva a concebir la tierra con un sentido casi religioso, arraigándolo y haciéndole sentir que --- pierde su identidad cuando se separa de su parcela. Esta población indígena se localiza en las cuatro zonas geográficas señaladas, identificándose los mayores porcentajes en la Zona Altos y Selva, tal y como lo permite determinar el número de Centros Coordinadores Indigenistas (C.C.I.) -cuyo análisis se hará posteriormente- con que cuenta y que son: el Tzeltal-Tzotzil de San Cristóbal de las Casas, el Tzeltal de Ocosingo, el Tojolabal-Tzeltal de Francisco I. Madero, el Tzotzil de Venustiano Carranza, el Chol-Lacandón - -Tzeltal de Santo Domingo y el Tzotzil de Bochil, los que en su conjunto poseen una cobertura demográfica del 94% del total de la población indígena del Estado. (Ver mapa 3.3)

Las zonas restantes están organizadas de la siguiente manera: en la Zona Norte se encuentran ubicados los C.C.I. Zoque de Ixtacomitán y Chol de Tila, con el 22.8% de la cobertura demográfica indígena. La Zona Centro dispone

de dos C.C.I., el de Coapilla y el de Ocozocuautila, con el 3% del grupo Zoque. En la Zona Costa se localiza el C.C.I. Mame-Mocho de Mazapa de Madero, con una cobertura del 1.7% de población indígena. (ver mapa 3.3)

Por el número de Centros Coordinadores Indigenistas, Chiapas ocupa el 2o lugar en la República Mexicana, con 11, después del Estado de Oaxaca, que tiene el primer lugar y que cuenta con 20 C.C.I. Esta clasificación no guarda relación directa con el total de la población indígena de cada Estado, ya que a Chiapas le corresponde el tercer lugar en este renglon, 492,700 habitantes, mientras que Oaxaca le toca el primero, con 891,048, y a Veracruz, el segundo, con 634,208 indígenas (Censo 1980). La aparente paradoja resultante encuentra su explicación, primeramente, en la extensión territorial de cada entidad y, en segundo término, en lo consecuentemente disperso de la población; así, Veracruz, con su 2o lugar en población indígena, cuenta solamente con 6 Centros Coordinadores Indigenistas.

De lo expuesto hasta ahora, se desprende que - Chiapas presenta no sólo diferencias en el medio natural, - sino también poblacionalmente. En lo étnico, nada menos, se erige como un verdadero complejo, tanto por la cantidad de lenguas aún vigentes, como por el total de grupos indígenas que las hablan, y que son conglomerados que conservan un gran cúmulo de costumbres y de tradiciones precapitalistas, factores a los que Robert L. Heilbroner atribuye la pobreza de las comunidades, pues para él " son sociedades pobres -



CHIAPAS

IXTACOMITÁN (ZOQUE)

BOCHIL (TZOTZIL)

VENUSTIANO CARRANZA (TZOTZIL)

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS (TZOTZIL-TZELTAL)

TILA (CHOL)

DE

TABASCO

ESTADO

DE
VERACRUZ

OCOSINGO (TZELTAL)

FRANCISCO I. MADERO
(TZELTAL - TOJOLABAL)

SANTO DOMINGO
(CHOL-LACANDON-TZELTAL)

ESTADO
DE

OAXACA

REPUBLICA

DE

GUATEMALA

OCEANO

PACIFICO

COAPILLA (ZOQUE)

MAZAPA DE MADERO (MAME-MOCHO)

OCOZOCUAUTLA (ZOQUE)

porque son sociedades tradicionalistas, es decir sociedades que no ha desarrollado el mecanismo del mando ni el del mercado, a través de los cuales podrían haber emprendido un proceso sostenido de desarrollo económico."15/

En estas condiciones se encuentran entonces - los grupos Tzeltal, con una población de 212,520 indígenas; el Tzotzil, con 131,825; el Chol, con 76,959; el Zoque, con 25,784; el Tojolabal, con 22,222; el Mame, con 3,644, y el grupo Lacandón, con 510 integrantes. Todos juntos forman una población de 473,464 habitantes, que representa el 96.1% de la población indígena del Estado; el 3.9% restante corresponde a las 30 lenguas más que se hablan en la entidad, entre las que se encuentran algunas mayenses, cuyos grupos (como tales) ya se han extinguido, y de los cuales pueden citarse: el Maya, el Chiapaneco, el Chuj, el Ixcateco, el Jacalteco, el Motozintleco, el Queckni, el Quiché y el Tzotneco, que aglutinan junto con los habitantes indígenas de las demás lenguas no mayenses, un total de 19,236 habitantes (Censo 1980).

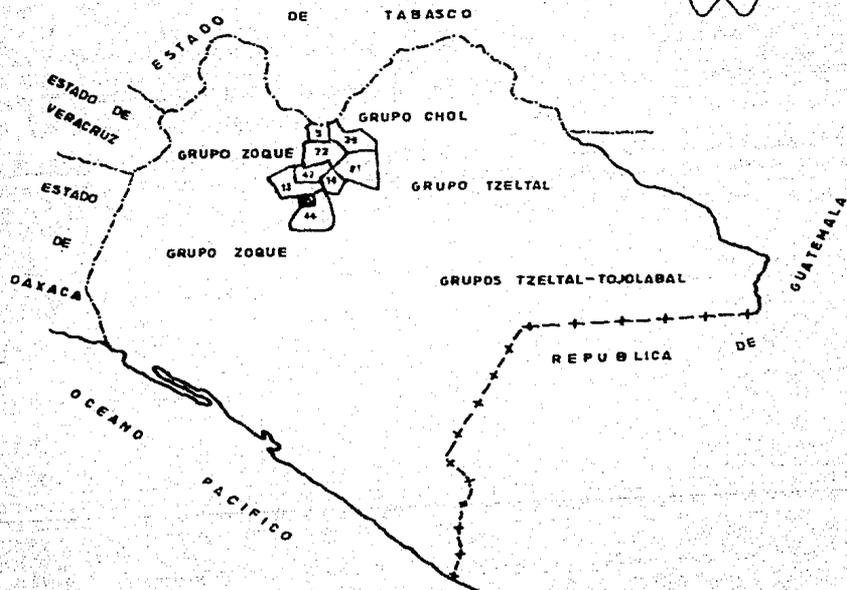
Dentro de este contexto, el grupo Tzotzil, que representa el motivo central del presente estudio, constituye el segundo grupo en número de la familia lingüística mayense en la entidad chiapaneca, después del Tzeltal. El área en la que habita, colinda al norte con el área Chol y Zoque, al este con el área Tzeltal y, al oeste, con el área Zoque. Al sur, como puede apreciarse en el mapa 3.4. no co-

15/ L. Heilbroner Robert. La Formación de la...Op. Cit.p.219

linda con grupo indígena alguno. El área total ocupada actualmente por los tzotziles está compuesta por 22 Municipios Amatañ, Bochil, El Bosque, Chalchihuitan, Chamula, Chenaló, Huixtán, Huitiupan, Ixtapa, Jitotol, Larrainzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelho, Pueblo Nuevo Solistahuacan, San Cristóbal de las Casas, Simojovel, Soyaló, Teopisca, Totolapa, Venustiano Carranza y Zinacantan. De ellos, nueve forman la cobertura territorial del Centro Coordinador Indigenista asentado en la cabecera municipal de Bochil, área de influencia que integra el objeto de este estudio, de esta investigación y cuya superficie territorial abarca 2,661 Kms², donde se asientan 808 localidades con una población total de 90,322 habitantes, de los que 39,926 son indígenas, como se puede observarse en el Cuadro 3.1.3. que fue tomado del "Documento de Cobertura Territorial y Demográfica de los Centros Coordinadores Indigenistas 1978", y que contiene los datos censales de la población de cada uno de los Municipios del área de influencia del C.C.I. de Bochil, datos que siguen siendo válidos en lo que se refiere a la superficie territorial y al número de localidades, no así en cuanto al número de habitantes, el cual fue actualizado merced a la información recogida en los resultados del X Censo General de Población y Vivienda 1980.

El Tzotzil es un grupo que se localiza en la Zona Altos y Selva, la cual cuenta con 577,490 habitantes, que representan el 27.4% de la población total del Estado, y que ocupa una superficie de 29,528.5 Kms², o sea, el 40% del total de la extensión territorial chiapaneca, lo cual -

CHIAPAS



ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO COORDINADOR INDIGENISTA DE BOCHIL CHIAPAS Y GRUPOS COLINDANTES

MAPA 3.4

DATOS CENSALES DE POBLACION DEL AREA DE INFLUENCIA
DEL CENTRO COORDINADOR DE BOCHIL, CHIS.
(CUADRO 3.1.3.)

M U N I C I P I O S .	SUPERFICIE KM ²	No. DE LOCALIDADES	1 9 8 0	
			POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA
AMATAN	109	115	9,184	1,718
BOCHIL	362	98	10,415	5,054
BOSQUE EL	241	03	8,396	6,177
HUITIUPAN	360	95	12,313	5,693
IXTAPA	313	46	9,157	1,830
JITOTOL	203	95	6,358	3,632
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUCAN	419	83	11,893	4,506
SIMOJOVEL DE ALLENDE	476	197	17,043	10,237
SOYALO	178	16	5,563	1,079
T O T A L :	2,661	808	90,322	39,926

FUENTE : Cobertura Territorial y Demográfica de los Centros Coordinadores Indigenistas 1978. INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA .

* X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 .

La población total incluye a la población Indígena de 5 años y más.

da una densidad de población de 19.56 hab/Km². De la población de esta zona, 152,725 habitantes están catalogados como residentes de áreas urbanas, y 424,765 como pobladores del medio rural, repartidos unos y otros en 2,867 localidades, de las que solamente 18 pueden considerarse como urbanas, y el resto, 2,849, como rurales (S.P.P. Chiapas 1981).

Los problemas que presenta esta zona son múltiples y variados, de ellos pueden citarse: falta de vías de comunicación, tala y explotación inadecuada de los bosques, escasa asistencia médica y deficiencias en los servicios de bienestar social, entre otros. Si se observa el cuadro 3.1.4., podrán advertirse las deficiencias que existen en cuanto a la demanda de servicios de bienestar social y la respuesta que se ha dado a la misma en la zona en cuestión, así como en la Norte, las cuales en conjunto albergan al mayor porcentaje de población indígena del Estado (94%). Los servicios prestados no cubren ni el 50% de la población, excepto en agua potable, que lo rebasa apenas en 2.9% dentro de la Zona Altos y Selva. En el área de salud es mínimo el número de camas para cubrir los requerimientos que genera tal población. Respecto a la educación, es insuficiente la cantidad de aulas para la población escolar demandante, ya que apenas se dispone, en promedio, de una aula por cada 74 alumnos, lo que va en contra de las normas pedagógicas y de higiene escolar, que recomienda un máximo de 40 alumnos por cada salón de clases. Dentro de este mismo inciso, el Censo de Población de 1980 reveló que el Estado ocupa el último lugar entre todas las entidades del país por el grado de es

SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL
1981 CHIAPAS.

CUADRO 3.1.4.

Z O N A	TOTAL POBLACION 1981	AGUA POTABLE POBLACION % ATENDIDA		ELECTRIFICACION POBLACION % ATENDIDA		CAMINOS POBLACION % ATENDIDA		SALUD EDUCACION				
		NUMERO DE CAMAS	HABI- TAN- TE - P/CA MA.	POBL. ESCO- LAR.	NUM. DE AULAS	NINOS POR AULA						
T O T A L :	2'110,932	1'146,662	54.3	1'211,734	57.4	1'220,193	57.8	1,965	1,074	528,494	7235	73
CENTRO	536,778	368,513	68.7	424,417	79.1	412,026	76.8	576	932	134,194	2093	64
NORTE	326,335	110,609	33.9	78,989	24.2	101,752	31.2	236	1383	81,582	920	89
ALTOS SELVA	577,490	305,435	52.9	275,501	47.7	280,500	48.6	487	1186	144,376	1958	74
COSTA	670,329	362,105	54.0	432,827	64.6	425,915	63.5	666	1007	168,342	2264	74

FUENTE : Información 1981 de : SAHOP, CUC, PIDER, C.F.E., IMSS, INI, SSA,
ISSSTE, CAPFCE, COPLAMAR Y CODECOM. (S.P.P. del Estado de Chiapas)

colaridad de sus habitantes, y el penúltimo por lo que toca al analfabetismo, despues de Guerrero. La construcción de nuevas aulas no vendría a resolver el problema educativo: hacen falta también naestros.

Además de estos indicadores que muestran parte de la problemática chiapaneca, existen los detectados por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), los cuales aparecen reproducidos en el cuadro 3.1.2., y cuyos porcentajes ubican al Estado en los niveles más altos de marginación -despues de Oaxaca- con porcentajes muy por arriba del promedio nacional. En estos cuantificadores pueden observarse con mayor claridad las condiciones de vida de la población, que son una prueba irrefutable de que la brecha de desigualdad social se ensancha cada vez más, a pesar de los esfuerzos continuos y en constante aumento que el gobierno de la República ha venido realizando desde hace muchos años para favorecer el desarrollo nacional. La creciente inconformidad y la zozobra en que vive la población campesina, de la que forma parte el indígena, son hechos sintomáticos de tal situación, así como la violencia, las invasiones de tierras, y las marchas de indígenas a la ciudad de México, por citar solo unos cuantos.

La coexistencia de mestizos e indígenas en estas zonas tampoco se da en una atmósfera pacífica, sino en un clima conflictivo, de tensión, con menoscabo para el sector indígena que dolorosamente sobrevive en condiciones in-

frahumanas, explotada por sucesivos cacicazgos o por sistemas opresivos. Todo ello proyecta la convivencia de dos mundos aparentemente disociados, pero vinculados entre sí en la realidad. El mundo de la opulencia y el de la miseria. Dicha vinculación se da a través de relaciones sociales, económicas y de dependencia política, por medio de las cuales se liga a la estructura nacional. Tal es el caso de los Municipios con población indígena del Estado de Chiapas que rodean a la ciudad de San Critóbal de las Casas (ciudad ladina) que social y culturalmente tiene una orientación nacional.

Este mundo de miseria se caracteriza por el hambre, la ignorancia, la insalubridad y la explotación. De él forma parte la población indígena Tzotzil, población de carácter étnico distintivo que vive de acuerdo a formas tradicionales pero que no por ello deja de participar en las relaciones de producción capitalista con sus formas menos desarrolladas de agricultura, las cuales se encuentran articuladas y sometidas al modo de producción dominante, el que mediante su formación económica capitalista impone sus normas a toda la sociedad.

Esto lo podemos constatar si analizamos, desde el punto de vista agrícola, el área de estudio. En ella se desarrollan y coexisten dos tipos de agricultura, la capitalista y la campesina, formando primordialmente parte de la segunda, pero sin dejar de participar en la primera el grupo Tzotzil; las diferencias entre una y otra nos servirán -

para observar la forma en que se da dicha participación: la explotación campesina no acumula ya que produce para hacer frente a los gastos de producción, como forma de reposición de lo consumido. Produce únicamente para el autoconsumo y - cuando quiere sufragar alguna necesidad importante, se transforma parcialmente en un campesino que produce para el mercado. Decimos que parcialmente, por que permanece dentro - de la economía de subsistencia por el hecho de que la mayor parte de su producción es consumida en casa. El valor de su trabajo es remunerado a través del mercado, en situaciones de intercambio desigual, hasta el punto de que ni siquiera se remunera su trabajo socialmente necesario (algo parecido sucede con su producción de artesanías), sus pequeñas explotaciones de tierra son de extensión variable; cuando hay ne-cesidad de emplear mano de obra asalariada lo hace en forma secundaria y en cantidad mínima, pero casi no la emplea, ya que el trabajo lo realiza el productor con la ayuda de su - familia. Sin embargo, existen algunas variantes ya que tam-bién cultiva productos industriales o de producción de mer-cado, en estos cultivos la producción es totalmente comer-cializada, teniendo con ello el indígena Tzotzil que depen-der totalmente del mercado, pero en ningún caso se da la --acumulación. Otra de las variantes es que el campesino se -contrata como trabajador asalariado temporal en las explo-taciones agrícolas capitalistas más desarrolladas, con la -finalidad de sufragar sus necesidades económicas al no exis-tir ventas suficientes para cubrir las.

Queda claro con esto que el indígena Tzotzil, aún marginado, se encuentra ligado a la estructura nacional, a través de los mercados y las relaciones comerciales que -representan el puente de unión entre el indígena Tzot-

zil y el mundo de los ladinos, es decir, la sociedad nacional, de allí el planteamiento que con respecto a la tradición hace George A. Collier, cuando expresa "atribuimos la tradición de las tribus Tzotziles a su medio ambiente más que a su aislamiento." Y continua diciendo "consideramos que estos grupos apartados están entrelazados en una red de relaciones que se extienden más allá de su ubicación geográfica y que incluye una gama de influencias y factores determinantes cuyo impacto es fuerte, aunque el origen de los mismos sea muy lejano en el tiempo o el espacio." 16/

No debemos omitir, en el análisis del grupo -- Tzotzil los conceptos que del término vierten los eruditos -- en la materia, como es el caso de los más antiguos cronistas de Chiapas quienes "llaman a los Tzotziles y a los Tzeltales con el nombre común de quelenes, nación maya-quiché que se extendió sobre los actuales estados mexicanos de Chiapas y Tabasco y abarcó, además, parte de la República de -- Guatemala."

" Los Tzotziles impropriamente denominados Chamulas --término que tiene por origen la palabra Náhuatl Chamulli, 'ave de cabeza roja'-- tomaron su nombre de su vieja ciudad Tzotzil --Ha, conocida en la actualidad por Zinacantan, término que significa al igual que el primero Tierra o lugar de Murciélagos ." 17/

16/ A. Collier, George. Planos de Interacción...Op.Cit.p. 15

17/ Lic. Mendieta y Nuñez Lucio y Otros. Revista Mexicana de Antropología. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Vol. 111. Méx. 1958. p. 113.

"...Se cree, sin embargo, que ambos pueblos formaron en época remota un solo grupo Totémico, distinguido por el nombre de quelén o 'papagayos', contemporáneo de los Chanes o Culebras y de los Tukurú o Buhos, grupos todos que probablemente constituyeron la nación Palencana, lo que, según el Popol-Vuh sucedió a fines del siglo V de la era actual."

" Sin embargo, los conquistadores españoles hallaron a los quelenes ya divididos en tres grupos políticos distintos en su lenguaje y en sus costumbres: Tzotziles, Tzeltales y Choles, cuyos señoríos tenían como capital, respectivamente, las ciudades de Tzinacantan, Ocosingo y Tumbalá." 18/

Esta población Tzotzil habita la región montañosa del norte del Estado de Chiapas, por lo que sus terrenos son en un 90% accidentados, con altitudes que van de los 450 a los 1960 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas que varían de los 8°C a los 24°C en las partes altas, con un promedio anual de 16°C, siendo el clima templado y frío con una precipitación pluvial de los 2,000 a los 2,500 mm anuales.

En las zonas de clima templado la temperatura varía de los 16°C a los 30°C con un promedio anual de 23°C, y con una precipitación pluvial de 1,200 a 2800 mm anuales. En las zonas de clima tropical templado, la temperatura va-

18/ Lic.Mendieta y Nuñez Lucio, y Otros...Op. Cit. p.p.114,

ría de los 18°C a los 38°C, con un promedio anual de 28°C y una precipitación anual de los 2,500 a los 3000 mm.

Este grupo vive disperso en pequeñas comunidades, que desde el punto de vista ecológico se pueden clasificar de acuerdo con la descripción que da Rodolfo Stavenhagen como "comunidades dispersas" y "comunidades compactas", siendo más o menos autosuficientes, ligadas entre sí y con centros urbanos a través de relaciones económicas y de dependencia política.

El tipo peculiar de la casa Tzotzil es de planta rectangular de 3.5 por 4.5 metros, aunque las hay también de planta cuadrada. El piso es de tierra apisonada; muros de bajareque en los que mezclan arcilla con carrizo o tablonés horizontales ensamblados. El techo es sumamente alto, en forma piramidal en el caso de las casas cuadradas y de dos aguas en las rectangulares (la casa varía con la lejanía del centro de las ciudades y también representa el poder económico con que cuentan), la mayoría esta cubierta de zacate o tejamanil, y algunos con teja o láminas. En los rincones de la choza hay camas formadas por 4 horcones clavados en el suelo en los que descansa el lecho que puede ser de tablas o de red de ixtle.

En otras casas no usan cama; duermen sobre petates tirados en el suelo de tierra suelta en completa promiscuidad de edades y sexos.

Esta población se caracteriza por una comple-

ja situación socioeconómica, con un remanente colonial palpable en las condiciones de explotación que efectúan de la tierra estos herederos del sistema feudal, además de las -- condiciones de explotación a que están sujetos estos mismos campesinos indígenas; tanto es así, que aún encontramos indígenas acasillados en algunas fincas localizadas en las zonas que cuentan con tierras de buena calidad.

La alimentación del indígenas Tzotzil, al igual que la de los otros grupos indígenas del país es a base de maíz, con el cual, condimentan variadas preparaciones comestibles: tortillas, tamales, atole, pozol, pinole, etc. Para darnos una idea de la cantidad consumida bástenos saber que cada persona consume aproximadamente 180 Kgs. al -- año, complementando sus comidas con frijoles, verduras, salsas picantes y carne de animales de caza (en forma esporádica), como liebres, conejos y aves. Asimismo, son grandes bedores de café.

Dentro de sus actividades económicas, los Tzotziles canalizan éstas en diversas fuentes de producción, subordinando las labores entre los miembros de la familia en base al poder de desarrollo de acuerdo con la edad y el sexo. Los hombres se dedican a los trabajos agrícolas, las mujeres se ocupan de las labores domésticas, a la elaboración de algunas artesanías, así como también apoyan al hombre en labores de siembra y cosecha, mientras los niños atienden a los animales. Quizás una sola de estas actividades no bastaría para satisfacer las necesidades familiares, en vista de los raquíticos rendimientos agrícolas, condicionados por lo

accidentado del terreno y por las técnicas tradicionales utilizadas.

Su agricultura es muy rudimentaria, usan el método de roza, tumba y quema. Debido a lo accidentado del terreno no utilizan en forma continua los suelos, únicamente los aprovechan un año o dos como máximo teniendo que dejarlos "descansar" de 2 a 4 años en promedio. Las herramientas que utilizan en su explotación agrícola están condicionadas por el terreno y el tipo de agricultura que practican. La siembra la efectúan en el mes de mayo, para cosechar en noviembre o diciembre. El área de cultivo general para cada jefe de familia es de 3 a 10 hectáreas.

En lo relacionado con la producción de básicos, éstos son producidos para el autoconsumo y muy rara vez comercializan excedentes. En lo que se refiere al café, un 40% de su producción la comercializan a través de los acaparadores y un 60% a través del INMECAFE.

De 51 comunidades encuestadas se obtuvo como resultado que un 20% cuenta con bosques de ocote, un 6% con pequeñas zonas de roble y otro 6% de estas comunidades cuenta con zonas pequeñas de maderas finas, tales como cedro y caoba, principalmente.

En el renglón pecuario, el indígena se limita a la cría de ganado menor degenerado y gallinas, que año con año son pasto de epidemias y enfermedades. Este tipo de ganado, cuando es poseído por los indígenas, se reduce a 4

6 5 animales entre cerdos, ovejas y a unas cuantas aves, -- que utiliza como complemento de su raquítica economía ya - sea por medio de su venta o mediante su consumo.

La apicultura es otra actividad que predomina sobre todo en las comunidades de los municipios de El Bosque y Huitiupan; esta actividad ha alcanzado un alto grado de avance tanto en su técnica de explotación, como en la obtención de la miel.

En lo que se refiere a capitalización, la del indígena Tzotzil es muy precaria; ésta se reduce a unos -- cuantos animales de trabajo e implementos simples; el indígena no hace inversiones en la adquisición de maquinaria, e quipo e instalaciones. Esta situación encierra a la comunidad en un círculo vicioso, el nivel de vida es muy bajo y - los sujetos tienden al autoabastecimiento.

Por lo que respecta a servicios de bienestar - social, tomaremos como base, para el área de estudio, los - que aparecen en el cuadro 3.1.5., los cuales si bien no reflejan concretamente a la población indígena, sí nos mues-- tran las carencias que, aunque sea en forma general, pade-- cen indígenas y ladinos en esta zona de influencia, siendo por el grado de marginación los primeros los que se encuen-- tran más olvidados y, por ende, con el mayor número de nece-- sidades en lo que se refiere a este tipo de servicios.

Así tenemos que para una población de 90,340 - habitantes, el 49.8% carece de agua potable, entendiéndose

esto como el tendido de red de distribución, protección de manantiales, perforación de pozos, etc., es decir, que no cuentan con el servicio en su comunidad.

Si bien es cierto que con el programa SAHOP-COPLAMAR, se inicia en el año de 1980 la introducción de agua potable a las comunidades indígenas, también es cierto que sólo 14 comunidades fueron atendidas con este servicio, beneficiando a una población de 12,000 indígenas, de los 39,926 que conforman el total del área. Esta última cantidad según el X Censo de Población y Vivienda contiene únicamente población de 5 años y más.

En lo que se refiere a electrificación, podemos observar en el mismo cuadro, que es un 62.2% de la población total la que carece de este servicio y que, según datos del C.C.I. de Bochil, para la población indígena que asciende a 39,926 habitantes, el porcentaje carente de este servicio es del 70%, sin haberse detectado ninguna introducción en el año de 1980 por el programa de electrificación a zonas marginadas C.F.E.-COPLAMAR. Este servicio beneficia a las cabeceras municipales y aquellas comunidades que se encuentran cerca de la red de distribución.

En cuanto al programa de caminos, al igual que lo que ocurrió con el anterior servicio, no hubo programa SAHOP-COPLAMAR para esta área, por lo que el indígena Tzotzil aún sigue transitando por caminos de herradura, ya que este servicio únicamente existe en las cabeceras municipales las cuales son comunicadas por la carretera federal en su

tramo Escopetazo-Pichucalco, siendo estas: Ixtapa, Soyaló, Bochil, Jitotol y Pueblo Nuevo Solistahuacan; en dicha carretera entroncan varios caminos de terracería que comunican a las comunidades. Existe también el tramo de carretera estatal, de la "Tijera el Caté" a la cabecera municipal de El Bosque, con una longitud de 17 Kilómetros. Transitada todo el año, se prolonga con un tramo de terracería a la cabecera municipal de Huitiupan, con una longitud de 25 Kilómetros, y de aquí continúa la comunicación hasta la comunidad de San Antonio 3 Picos del municipio de Amatán, con una longitud de 48 Kilómetros, tramo que es transitado en tiempo de secas únicamente.

Así pues, tenemos que este servicio beneficia a un 25% de las comunidades y el 75% restante se comunica por caminos de herradura, ya sea a su cabecera municipal o al entronque de las carreteras antes mencionadas.

En el aspecto salud, tenemos que hasta el año de 1979 la población indígena estaba cubierta por el C.C.I. a través de 5 puestos médicos periféricos atendidos por personal bilingüe previamente capacitado, en donde se proporcionaba consulta sin costo alguno a la población demandante. Esta área contaba, además, con 4 Centros de Salud "C" dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy Secretaría de Salud. Con esto podemos darnos una idea del abandono en que se encontraba el indígena Tzotzil en cuanto a asistencia médica y, por ello mismo, de los problemas que tenía que salvar para poder allegarse este servicio, como el caminar varios kilómetros, cruzar ríos, bajar

y subir cerros, además de soportar las inclemencias del tiempo, habiendo ocasiones en que el enfermo no resistía si quiera dicho traslado.

A partir de 1979, y a través del programa IMSS COPLAMAR, el indígena de esta región pudo contar ya con 25 Unidades Médicas Rurales, con las cuales se le ha acercado más a este servicio. Tales Unidades se encuentran ubicadas estratégicamente localizadas, por lo que a las comunidades aledañas se les ha reducido relativamente el problema anterior.

A pesar de ello, como observamos en el mismo cuadro 3.1.5., aún es deficiente el servicio, ya que el número de habitantes por cama resulta desorbitante.

Los padecimientos más frecuentes que aquejan al indígena Tzotzil son del tipo infecto-contagioso, entre los cuales podemos mencionar: tuberculosis, gastroenteritis, influenza, parasitosis intestinal, etc. Otro tipo de padecimiento lo constituyen, los males crónicos degenerativos, siendo los más frecuentes: artritis reumatoide, desnutrición, diabetes, alcoholismo y gastritis.

En esta área persisten como principales causas de muerte: la gastroenteritis aguda, la tuberculosis pulmonar avanzada, el sarampión, el puerperio inmediato, las infecciones respiratorias agudas, es decir, las enfermedades de la pobreza.

Las deficiencias alimentarias que padece el -

SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL 1981
AREA C.C.I. DE BOCHIL, CHIS.

CUADRO 3.1.5.

MUNICIPIOS	TOTAL POBLACION 1981	AGUA POTABLE POBLACION ATENDIDA		ELECTRIFICACION POBLACION ATENDIDA		CAMINOS POBLACION ATENDIDA		SALUD		EDUCACION		
		%	%	%	%	NUMERO DE CAMAS	HABITAN TES POR CAMA	POBL. ESCO- LAR	NUM. DE AULAS	NINOS POR AULA		
TOTAL :	90,340	45,346	50.2	34,122	37.8	33,760	37.4	64	1,411	22,587	221	102
AMATAN	8,411	2,367	28.1	1,727	20.5	2,000	23.8	4	2,103	2,103	20	105
ROCHIL	10,209	7,449	72.3	5,541	54.3	5,132	50.3	6	1,702	2,552	11	232
BOSQUE EL	8,310	4,541	54.6	3,316	39.9	3,010	36.2	7	1,187	2,078	32	65
HUITIUPAN	13,474	6,448	47.9	1,478	11.0	4,919	36.5	8	1,684	3,369	19	177
IXTAPA	9,326	6,550	70.2	6,664	71.5	3,056	32.8	9	1,036	2,332	66	35
JITOTOL	6,339	2,619	41.3	2,273	35.9	3,129	49.4	4	1,585	1,585	12	132
PUEBLO NUEVO SOL ISTAHUACAN.	11,845	5,744	48.5	4,447	37.5	4,881	41.2	6	1,974	2,961	26	114
SIMOJOVEL	16,999	5,087	29.9	4,096	24.1	4,959	29.1	16	1,062	4,250	16	266
SOYALO	5,427	4,541	83.7	4,580	84.4	2,674	49.3	4	1,357	1,357	19	71

FUENTE : Información 1981 de ; SAHOP, CUC, PIDER, C.F.E., IMSS, INI, SSA, ISSSTE,
CAPFCE, COPLAMAR Y CODECOM (S.P.P. del Estado de Chiapas)

indígena Tzotzil son de tomarse en consideración como consecuencia de sus raquíticos ingresos monetarios, lo que -- restringe su capacidad de compra de alimentos. El promedio de consumo alimenticio del Tzotzil que subsiste a base de una dieta de maíz, frijol, chile y café, es inferior a las 2,000 calorías y a los 54 gramos de proteína por día, regimen considerado insuficiente. En algunas comunidades y en ciertas épocas del año, esta dieta desciende hasta llegar a equipararse con las más bajas del mundo.

Desde el punto de vista educativo, debe citar se que la Dirección Regional de Educación Indígena, empezó a funcionar en esta área en el año de 1972, atendiendo 14 Unidades Educativas Bilingües, todas unitarias, con una inscripción de 1,213 alumnos; para el año lectivo 1973---1974 se atendieron 35 Unidades Educativas, con una ins---cripción de 1,298 alumnos; en el año lectivo 1974-1975 --eran ya 50 las Unidades Educativas, con una inscripción -de 2,934 alumnos; en 1975-1976 el número ascendió a 76 U-nidades, con 4,819 alumnos; en 1976-1977 la cantidad se -elevó a 83 escuelas, con 5,845 alumnos; en el año lectivo 1977-1978 pudieron funcionar 86 escuelas bilingües, con -4,552 alumnos; para 1978-1979 el índice de escuelas primarias bilingües descendió a 79, con 4,876 alumnos, y, para el año lectivo 1979-1980 se dió atención a 4,575 alumnos en 77 escuelas primarias bilingües. Los grados que se impartieron fueron del 1o. al 6o. año de educación primaria.

Independientemente de la oferta de educación primaria, se viene atendiendo la castellanización de ni--

ños en edad preescolar dentro de la región, iniciándose las labores encaminadas a este fin desde el año de 1973.

Así se tiene que en el año lectivo de 1973----1974 se inscribieron 1,347 niños en 50 Centros de Castellanización. Con este mismo número de Centros, en los años lectivos 1974-1975, 1975-1976 y 1976-1977 pudieron atenderse - 1,258, 1,216 y 1,181 alumnos respectivamente. Para el año de 1977-1978 se atendieron únicamente 1,087 alumnos en 43 - Centros de Castellanización, mientras que para 1979-1980, - el número de alumnos fué de 1,186, en 51 Centros de Castellanización.

En lo concerniente a Albergues Escolares, éstos empezaron a funcionar en el año de 1973, con un total de 4 planteles ubicados en las poblaciones de El Bosque, Bochil, Ixtapa y Huitiupan, y una población de 50 alumnos de diferentes grados de primaria, haciendo un total de 200 alumnos.

Para 1974 se incrementaron 2 Albergues más, -- uno ubicado en la Cabecera Municipal de Jitotol y el otro - en la comunidad de Rincón Chamula, del Municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacan, siendo con esto 6 Albergues y un total de 300 niños. Pero no fué sino hasta el año de 1978 en que se autorizó el funcionamiento de 3 Albergues Escolares más, los que se ubicaron en las comunidades de El Azufre, Municipio de Huitiupan; San Antonio 3 Picos del Municipio de Amatlán y Francisco Sarabia, Municipio de Soyaló. Para 1980 fueron ya 9 los Albergues en funcionamiento y una población to

tal de 450 niños.

Tomando en cuenta las necesidades de la región de este tipo de escuelas, se requiere la aprobación de 14 - Albergues más, los cuales vendrían a solucionar hasta cierto punto la descerción escolar tan marcada en esta zona.^{19/}

La descerción escolar, entre otros motivos obedece a que generalmente las labores del campo son más importantes para los padres de familia, quienes al no contar con recursos para ocupar mano de obra asalariada, hecha a mano de lo que tiene, que es la familia. Lo mismo sucede con la mujer que, desde muy temprana edad, se dedica a los quehaceres domésticos. Es por ello que el número de anafabetas -si tomamos únicamente como tales los que no hablan español- es de un 35% del total de población indígena, sin contar con aquellos que hablan español como se puede observar en el cuadro 3.1.6.

En cuanto a la religión, doloroso es observar en las Cabeceras Municipales indios deshilachados que en vez de comprar ropa para él o su familia, adquiere paquetes de velas y de cohetes destinados a las fiestas del santo patrono de sus comunidades. Con esto queda de manifiesto -- que aún se mantienen intactas las costumbres de la colonia.

" El indio gira en torno de la embriaguez. Todo comienza y todo acaba en ella: la siembra, la cosecha,

^{19/} Dirección Regional de Educación Indígena. Centro Coordinador Indigenista de Bochil, Chis. 1980.

DATOS CENSALES DE POBLACION DEL AREA DE INFLUENCIA
DEL CENTRO COORDINADOR DE BOCHIL, CHIS .

CUADRO 3.1.6.

MUNICIPIOS	SUPERFICIE KM ²	No. DE LOCALIDADES	1 9 7 0		1 9 8 0		NO HABL .	SI HABL .
			POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA		
AMATÁN	109	115	8,756	1,484	9,184	1,718	312	1262
BOCHIL	362	98	7,677	2,675	10,415	5,054	1514	3161
BOSQUE EL	241	63	6,303	4,671	8,396	6,177	3292	2600
HUITIUPAN	360	95	10,940	6,182	12,313	5,693	2277	3014
IXTAPAN	313	46	6,367	1,739	9,157	1,830	232	1481
JITOTOL	203	95	5,650	2,841	6,358	3,632	1051	2528
PIERLO NUEVO SOLISTA- HUACÁN .	419	83	9,838	3,125	11,893	4,506	1675	2636
SIMOJOVEL DE ALLENDE	476	197	15,683	7,766	17,043	10,237	3487	6149
SOYALO	178	16	4,050	180	5,563	1,079	128	870
T O T A L :	2,661 KM²	808	75,264	30,663	90,322	39,926	13968	2370

NOTA : La población total incluye a la población indígena.- Población In-
dígena de 5 años y más, según el X Censo de Población 1980 .

el día de descanso, la fiesta religiosa, el nacimiento, el matrimonio, la enfermedad, la muerte, Mientras más cerca-do y explotado, mayor es la entrega a la embriaguez que se instala en su vida al día siguiente de la conquista." 20/

3.4. Función del Instituto Nacional Indigenista.

En primer término, debemos referirnos al Congreso Interamericano, en el cual participaron representantes de las Repúblicas de Ecuador, Cuba, Estados Unidos de Norteamérica, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Perú, los cuales se reunieron en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, en el año de 1940 y, de cuyos trabajos resultó la Convención sobre el Instituto Indigenista Interamericano -- que recomendó a los participantes en su artículo X lo siguiente:

" Los países contratantes organizarán en las fechas que les parezca conveniente, dentro de sus respectivas jurisdicciones, un Instituto Nacional Indigenista, cuyas funciones serán en lo general estimular el interés y proporcionar información sobre materia indígena a personas o instituciones públicas o privadas y a realizar estudios sobre la misma materia, de interés particular para el país." 21/

20/ Benitez Fernando. Los Indios de México. Ed. Serie Popular Era. Méx. 1972. p. 30.

21/ Instituto Nacional Indigenista. Los Centros Coordinadores. Méx. 1962. p. p. 15, 16.

No fue sino hasta el año de 1948, que el gobierno de la República Mexicana, dio cumplimiento a esta obligación derivada de la convención, y de esa manera, con fecha 24 de septiembre, el C. Presidente de la República, envía para su aprobación los motivos de la iniciativa de ley para crear el Instituto Nacional Indigenista, consistente en siete puntos que justifican sin lugar a dudas como así sucedió- dicha aprobación, los cuales consideraron:

" Primero. Que existen en el país grupos indígenas...que en mayor o menor grado participan todavía de restos culturales que les dan una fisonomía propia, distinta a la del campesino mexicano.

" Segundo. Que estos grupos indígenas, organizados en comunidades, requieren un estudio especial para darles mayor atención de la que han recibido hasta ahora.

" Tercero. Que en la cultura de estos grupos indígenas se conservan características que pueden ser utilizadas en favor de la cultura nacional, ya que continuarán dándole la fisonomía que la distingue de los demás pueblos de América y del mundo.

" Cuarto. Que es conveniente la creación de un organismo que estudie y planee la resolución de las necesidades y el aprovechamiento de las realizaciones de estos grupos indígenas que forman parte de la nación.

" Quinto. Que al desaparecer el Departamento de asuntos indígenas y, de acuerdo con la ley de Secretarías

y Departamentos de Estados, por el momento no hay ningún organismo especial que se encargue de estudiar en su integridad los problemas de estas comunidades.

" Sexto. Que dichos problemas sólo pueden ser resueltos por la acción coordinada de las distintas Dependencias del Gobierno Federal, los Estados y los Municipios y que debe solicitarse también en ésta, como en otras materias, la colaboración de los particulares.

" Séptimo. Que México convocó al Primer Congreso Indigenista Interamericano, que tuvo lugar en Pátzcuaro, Michoacán, en abril de 1940, y del cual surgió el Instituto Indigenista Interamericano; que ratificó el convenio que lo creó y obtuvo que su sede fuera la capital de la República."22/

La H. Cámara de Diputados al analizar el contenido de esta iniciativa de ley que crea el Instituto Nacional Indigenista, formula su dictamen, el cual creemos necesario transcribir ya que estimamos que en él se encuentra la más importante de las funciones que deberían corresponder a dicho organismo y que son las que han normado su acción hasta el presente.

En consecuencia, en la sesión del 13 de octubre de 1948, las comisiones Primera de Gobernación y de Asuntos indígenas unidas, estimaron que:

" Dicha iniciativa obedece, en lo general, a -

un loable propósito de prestar la mayor atención posible, para su estudio y mejoramiento, a los núcleos indígenas que existen en el país, y en lo particular, a la finalidad concreta de cumplir la parte relativa a una convención de carácter internacional, derivada de resoluciones adoptadas en el primer Congreso Indigenista Interamericano efectuado en Pátzcuaro, Mich., en abril de 1940."

El informe más adelante continúa diciendo: ---
 " Han sido examinadas las características del proyecto de ley que propone la creación del Instituto Indigenista Nacional. La vigencia de este ordenamiento permitirá emplear la técnica para profundizar el conocimiento de la realidad social mexicana en su escenario geográfico y en su población, concretamente aplicada a los núcleos indígenas y a las zonas en que habitan, para resolver los problemas que afectan a aquellas en sí mismos y en sus relaciones con los demás miembros de la nacionalidad, así como para que aprovechen de la mejor manera posible, los recursos naturales con que cuentan éstas. " 23/

Por su parte, las Comisiones Primera de Gobernación y la de Asuntos Indígenas después de haber analizado la iniciativa de ley que crea el Instituto Nacional Indigenista y de haber conocido el dictamen que rindiera su legisladora (H. Cámara de Diputados) opinan que:

" 1. Que los núcleos indígenas se conviertan -

por su desarrollo económico, en centros de producción activa, de acuerdo con los elementos naturales y las aptitudes de sus pobladores, debiendo actuar en esto con el ritmo mayor que sea posible;

" 2. Que se intensifique el comercio con los núcleos de población indígena haciéndoles llegar a bajo costo los artículos necesarios para su desarrollo económico y cultural;

" 3. Que la acción del gobierno sea lo más adecuada y eficaz, dadas las condiciones del medio, para mejorar la higiene y salubridad de los núcleos indígenas y su nivel educativo mediante el establecimiento de escuelas especializadas de capacitación;

" 4. Que en los núcleos indígenas, de acuerdo con sus aptitudes específicas, se fomente la producción de artículos que puedan ser consumidos por el gobierno nacional en algunas de sus dependencias, desarrollando al mismo tiempo las técnicas industriales en los artículos manufacturados;

" 5. Que los lugares habitados por tribus indígenas sean objeto de atención por parte del Estado, para dotarlos del mayor número de vías y medios de comunicación;

" 6. Que en los programas educativos del país se señale como una rama especial, la enseñanza del español a los núcleos indígenas, y usando de todos los métodos mo--

ernos y más adelantados, se tienda a intensificar la cultura de esta parte de la población del país y a desarrollar en ella su sentido de responsabilidad humana." 24/

Con estos antecedentes descritos se sienta firmemente la legalidad de la creación del Instituto Nacional Indigenista y de esa manera, con fecha 4 de diciembre del año de 1948, se publicó en el Diario Oficial de la Federación dicha ley.

El Instituto Nacional Indigenista se fundó para promover todas aquellas medidas que tiendan a beneficiar a la población indígena así como para realizarlas (sin embargo, su labor se ha extendido también a la gente no indígena), aunque de acuerdo con la ley, sus funciones se extienden a todo el país y abarcan la totalidad de la población indígena, y observando lo amplio del problema se optó por crear los Centros Coordinadores Indigenistas.

El Instituto Nacional Indigenista ha aceptado desde luego ciertos principios que consideramos fundamentales y que señalan las bases de su política. En primer lugar nunca impone sus decisiones, nunca emplea métodos coercitivos o compulsivos. Su técnica consiste en invitar y demostrar con el ejemplo.

En segundo lugar, nunca se emprende una acción

24/ Citado por Instituto Nacional Indigenista. Los Centros ... Op. Cit. p. p. 21, 22.

sino se cuenta, por lo menos, con la cooperación de la mayoría de la comunidad. Una vez que están convencidos de la utilidad de una obra, ayudan con su trabajo, ya se trate de una escuela, de un camino o de una clínica; pero lo hacen en forma voluntaria, sin que exista ninguna sanción para el que no quiera colaborar, como no sea el descrédito en el -- que cae dentro de su propia comunidad. Existen algunas Instituciones oficiales que en lugar de apoyar y con la finalidad de evitarse la labor de convencimiento pagan en efectivo las labores que el indígena debiera realizar como aportación comunitaria rompiendo así con este principio de cooperación y dificultando las labores del INI, pues si una vez se les paga a los indígenas, estos querrán que se les pague ya por cualquier aportación. Un ejemplo reciente fueron los programas COPLAMAR.

Por último, se cuenta siempre, dentro de los Centros, con indígenas bilingües que colaboran con el personal técnico ya sea como ayudantes, traductores, médicos, agrónomos o trabajadores sociales.

C A P I T U L O 4

LA PROBLEMATICA SOCIOECONOMICA DEL INDIGENA TZOTZIL EN EL -
ESTADO DE CHIAPAS, MEXICO.

4.1. Aspecto Agrario.

4.1.1. Tenencia de la Tierra y Uso del Suelo.

El planteamiento de la función social de la tierra encontró su mayor expresión en el Artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que la nación es propietaria originaria de todas las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites de su territorio. La legislación establece dos tipos de propiedad: la privada y la social se conforma por los ejidos y las comunidades.

La forma más corriente de tenencia de la tierra es la propiedad privada, la cual fue introducida por los españoles a su llegada en el siglo XVI. Este tipo de propiedad significa un valor económico, que se ha transformado en mercancía; no así la propiedad ejidal, resultado de la Reforma Agraria - como consecuencia de la lucha activa de los indios por la tierra, en contra de los grandes latifundios-, misma que llegó a la zona indígena de Chiapas, durante el régimen del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940); en este tipo de tenencia, las familias controlan su parcela como si fuera -- una propiedad particular, pero sin poder enajenarlas.

La propiedad comunal, que se ha mantenido desde la época prehipánica en algunas localidades de la área de estudio, se caracteriza por estar compuesta de suelos pobres -

poco útiles para la agricultura, por lo que su valor productivo y comercial es mínimo. Debido a ello, comúnmente es utilizada para pastar los animales, recoger frutas silvestres y extraer madera.

Así tenemos que en el área de influencia de Centro Coordinador Indigenista de Bochil, Chiapas, se dan los dos tipos de propiedad con una superficie, según el V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, de 206,193.1 hectáreas, que representan el 4.32% de la superficie total del Estado; de esa superficie tenemos que para la propiedad privada corresponden 84,174.0 hectáreas, de las cuales 83,392.7 son de predios mayores de 5 has. y 781.3 de predios menores de 5 has. Para la propiedad social corresponden 122,019.1 has.; en ellas se incluyen tanto la propiedad ejidal como la comunal, de allí también el problema que se presenta para precisar la cantidad de tierras que realmente detenta la población indígena. Observando el cuadro 4.1.1. podemos apreciar la clasificación de las tierras del área, cuyas cantidades aunque mayores para la propiedad social no cubren las necesidades reales para la subsistencia de la población indígena, ya que un 90% de sus propiedades son de topografía sumamente accidentada, de pendientes muy pronunciadas, con grandes alturas y profundos barrancos, en donde se practica una agricultura de subsistencia. Esta población se ve forzada, debido a la pobreza de los suelos, a efectuar rotación de sus parcelas, ya que por las mismas condiciones topográficas, las tierras sólo son utilizadas por dos o tres años, trayendo como consecuencia los llamados "cultivos del tamaño de una estampilla".

CLASIFICACION DE LAS TIERRAS
DEL AREA DEL C.C.I. TZOTZIL.

CUADRO 4.1.1.

TIPO DE TENENCIA	No. DE UNIDADES	S U P E R F I C I A (H A S .)					
		TOTAL	LABOR	PASTIZALES	BOSQUE	No. ADECUADAS P/LA AGR. NI- P/LA GANA.	OTRAS
EJIDOS Y COMUNIDADES	86	122,019.1	41,967.3	17,198.5	26,412.9	34,039.5	2,400.9
PREDIOS PRIVADOS	1,197	84,174.0	30,004.6	22,683.0	16,529.6	13,592.3	1,364.5
MAYORES DE 5 HAS.	939	83,392.7	29,487.5	16,414.9	16,414.9	13,495.8	1,363.0
MENORES DE 5 HAS.	258	781.3	517.1	114.7	114.7	96.5	1.5
T O T A L :	1,283	206,193.1	71,971.9	39,881.5	42,942.5	47,631.8	3,765.4

FUENTE : V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1970.

En lo que se refiere a la superficie de bosques, las áreas forestales están siendo sustituidas por las milpas, sin que ello les reditúe beneficio económico alguno a los indígenas. Este tipo de explotación, la realizan en forma irracional, como resultado de lo antes mencionado.

En lo referente al uso de la tierra, al arraigo y a las actitudes que se tiene con respecto a ella, existe una gran diferencia entre el indígena y el ladino, ya -- que el primero es hombre integrado a su comunidad tradicional, ligado a la tierra, tan es así que deja de ser indio -- cuando se separa de ella. Rodolfo Stavenhagen expresa " El indio necesita la tierra por que sin ella pierde su identidad social y étnica. No importa que esta tierra sea propiedad comunal, ejidal o individual. En todo caso será propiedad pero no mercancía. Es un medio de producción, pero no un capital. Es fuente de ingresos pero no de renta. La tierra debe ser trabajada, y el indio sólo se realiza a sí mismo trabajándola..."^{1/}

Sin embargo para el ladino es todo lo contrario, su propiedad "esta asociada a los cultivos comerciales (sobre todo el café), a la economía monetaria, al trabajo a salariado (incluso a una especie de servidumbre), y, en fín, al prestigio y al poder personal. El ladino desprecia el tra bajo manual; su propiedad sirve para obtener una renta, la que le permite dedicarse al comercio y a la política."^{2/} --

^{1/} Stavenhagen Rodolfo. Las Clases Sociales...Op. Cit.p.132.

^{2/} Ibid. Op. Cit. p.133.

Prueba de ello es la cantidad de comercios existentes en -- las cabeceras Municipales, uno casi siempre frente al otro.

4.1.2. Problemas de Dotación, Regularización, e Internos.

No es necesario insistir en que la cuestión de la tierra ha sido un punto neurálgico de toda nuestra historia. En el pasado se recurrió, para fomentar la ganadería -- en las regiones poco pobladas (sin problemas de solicitudes de tierras) a otorgar concesiones de inafectabilidad ganadera. Fue ésta una medida para fortalecer la economía rural en aquellas zonas sin problema agrario, pero que se uso más adelante como medida de protección del latifundio, otorgándose entonces las concesiones también en zonas donde los -- campesinos demandaban dotaciones ejidales y desvirtuándose el objetivo económico de la medida, hasta llegar a constituir una forma de impedir el avance de la Reforma Agraria.

Chiapas es un Estado que ha vivido la marginación del gobierno del centro, es una entidad que padece problemas ancestrales, los que actualmente se han acrecentado a niveles explosivos, por la inseguridad de la tenencia de la tierra.

En Chiapas, según el V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1'801,435.1 hectáreas son tierras cultivables, de de las cuales el 50% están en manos de grandes propietarios o latifundistas. El mismo Censo consigna que de un total de 33,152 predios agrícolas, el 2.8 por ciento de ellos están

formados, cada uno, por más de mil hectáreas, mientras que el 50 por ciento cuenta con sólo 10 hectáreas. El primer grupo acapara el 56 por ciento de la superficie agrícola, en tanto que el segundo detenta apenas el 0.8 por ciento de la tierra.

En base a los datos anteriores se puede percibir uno de los más graves problemas agrarios y agrícolas -- que afectan a la zona tzotzil: la parcela muy pequeña, fraccionada en extremos, parcela a todas luces insuficiente para que el indígena pueda hacer frente a sus necesidades de subsistencia.

Aunado a lo anterior, y por si fuera poco, resulta absurdo encontrar todavía la presencia de fincas dentro de la zona de estudio, que tienen a su servicio campesinos indígenas controlados por las tiendas de raya y el agiotismo, ocasionando endeudamientos a los miembros de la familia y el consecuente pago con trabajo, para poder satisfacer las necesidades del "señor feudal", dueño de la finca.

El despojo de tierras al campesino indígena -- desde tiempos de la Colonia enriqueció en un principio a -- los funcionarios reales y comerciantes españoles; actualmente sólo beneficia a comerciantes ladinos y a funcionarios públicos locales o estatales, y todo ello debido a la existencia del rezago agrario, que también da origen al problema existente en los ejidos donde se asienta la población indígena tzotzil esto es a la falta de certificados de propiedad individual, ya que con dichos certificados los indíge--

nas podrían :

- 1º) Acreditarse como poseedores de la parcela que trabajan.
- 2º) Ser sujetos de crédito por parte de la Banca Oficial.

Ahora bien, los problemas que se suscitan a nivel colectivo dentro de un ejido son:

- a) La defectuosa ejecución de las resoluciones presidenciales.
- b) La falta de planos definitivos que señalen la exacta delimitación de las tierras y el parcelamiento.

Las consecuencias que ocasionan lo especificado en el inciso (a) son conflictos de límites con los ejidos vecinos y/o con propiedades privadas. Lo expresado en el inciso (b) se puede traducir en que no pueden acreditarse plenamente ante las autoridades correspondientes los derechos de la propiedad ejidal en los casos de despojo, invasiones o afectaciones.

Dentro de la zona de estudio, en el área donde se manifiesta más claramente lo anteriormente expuesto, es aquella que abarca las fincas y comunidades de los municipios de Huitiupan y Simojovel, viviéndose una crítica y tirante situación entre indígenas y ladinos, existiendo una clara pugna de culturas en la cual los campesinos indios -- llevan la peor parte, no obstante las acciones de algunas --

organizaciones independientes.

A manera de datos estadísticos con que avalar y reforzar lo anterior, permítasenos presentar el análisis del ejemplo más reciente (dado a principios de 1982) de la toma de tierras, desalojos e, incluso, noticias de actos represivos, como consecuencia de la construcción de la presa de ITZANTUN (Municipio de Huitiupan) por la Comisión Federal de Electricidad, obra con la que resultarán afectadas algunas comunidades y fincas de los municipios aledaños.

"La proporción de las afectaciones se calcula en aproximadamente 10,899 hectáreas, correspondientes a 15 ejidos del municipio de Simojovel, los que en conjunto detectan una superficie de 38,007 hectáreas, por lo que dichas afectaciones representan el 28.7 por ciento del total de esta superficie. Mientras que a 180 propietarios privados (afectados) corresponden en conjunto 7,138 hectáreas aproximadamente, ya que por falta de datos precisos no fue posible obtener la propiedad global de los 180 propietarios, sin embargo, se obtuvo una superficie calculada de 134 predios con un total de 12,100 hectáreas de superficie.

"En Huitiupan, municipio donde se construye la presa y, por tanto, el más afectado, se observa que de 13,408 hectáreas pertenecientes a 6 ejidos, serán expropiadas 2,972 hectáreas de gran calidad, o sea 22.16 por ciento de la superficie mencionada. Mientras en los restantes municipios afectados por el embate: Pantelhó, Chenalhó y Chahuhuitan, reúnen en conjunto un promedio de afectación de

790 hectáreas.

"Es importante, por otra parte, citar la impresionante falta de regularización de la tenencia de la tierra por parte de los propietarios privados. Por ejemplo: - En Huitiupan, sólo 4 de 29 predios se encontraban escriturados, mientras que en Simojovel, de los 109 predios que serán afectados, sólo 16 están escriturados; en Pantelhó, de 41 predios, sólo 18 tienen escrituras. Estos datos seguramente están en relación directa a la continua política de despojo de la tierra a que han estado sometidos por largo tiempo las comunidades campesinas.

"En efecto, no es gratuito también que de los 180 predios afectados, existan 77 de ellos donde se presentan relaciones de explotación semi-serviles y semi-esclava, a través del encasillamiento de hombres, mujeres y niños. - De los 77 predios con encasillados, habitan un número de 613 hombres y 64 mujeres." 3/

En total son más de 6000 campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios los que se van a ver afectados por el embalse de la presa, mismos que al parecer el gobierno determinó trasladar a la zona denominada "Marquez de Comillas", justo en la frontera con Guatemala.

3/ Proyecto de Investigación Social y Apoyo a Campesinos en la Zona de la Presa de IZANTUN, Huitiupan. Centro Coordinador Indigenista Tzotzil (I.N.I.), Bochil, Chis. 1983.

Este y otros problemas son pruebas fehacientes de hechos como la marcha de indígenas a la ciudad de México en septiembre de 1983, misma que a petición del Gobernador del Estado y como forma de que desistieran en continuar la marcha, prometió dar respuesta a sus peticiones; sin embargo, lo único que sucedió fué intentar atemorizarlos, ya que el 29 del mismo mes, por boca del Secretario del Gobernador del Estado se lanzaba la siguiente Consigna: "el que se aparte de la ley sufre y sufrirá las consecuencias. Se le dará tierra donde las haya. Demuestren que sus presos son inocentes del delito de invasión y recobrarán su libertad. Nada podemos hacer por que el problema es muy complejo y -- llevará mucho tiempo su solución." 4/

Estos son ejemplos que corroboran que el problema de la tierra permanece allí, gravitando explosivamente -- sobre el Estado de Chiapas.

4.2 Aspecto Agrícola.

4.2.1. Tecnología Agrícola.

El Tzotzil, al igual que los otros grupos indígenas del país, basa esencialmente su subsistencia en las -- actividades agrícolas para desarrollar éstas hace uso de -- sus instrumentos de su capacidad técnica, los cuales presentan un bajo nivel y que bien poco difieren de los utiliza--

dos en la época precortesiana. El procedimiento de roza, - tumba y quema, el uso de la coa, espeque o estaca, la ausencia de maquinaria donde los terrenos lo permiten, y el escaso empleo de fertilizantes e insecticidas, establecen una dependencia de la naturaleza, cargada de los riesgos de la agricultura de temporal, con tierras empobrecidas y erosionadas.

A lo anterior, debemos agregar lo accidentado de sus terrenos, siendo el 90 por ciento con pendientes muy pronunciadas, donde se localizan sus parcelas, las que con el tiempo se han ido reduciendo al incrementarse el número de miembros de la familia, a tal grado que es común encontrar dichas parcelas de 1 ó 2 hectáreas, constituyendo la mayoría de ellos el lugar donde los indígenas tratan de obtener lo más posible pero con resultados poco favorables. - Con todo esto, aún existe la creencia generalizada que afirma que el indígena utiliza técnicas atrasadas, olvidando -- que la calidad del terreno, y no los conocimientos técnicos, condicionan las formas de explotación, Ricardo Pozas al -- respecto menciona "Las Técnicas para la producción agrícola heredadas del pasado, como los cultivos de roza y de coa, - además de absorberle al indio buena parte de su tiempo hábil le ofrecen tan bajos niveles de productividad que lo lo grado no alcanza para satisfacer sus más elementales necesidades, por lo que pocas veces puede disponer de algunos excedentes agrícolas para destinarlos al mercado" 5/, pero - creemos que es obvio por ejemplo que no se puede introducir

5/ Ricardo Pozas e Isabel H. de Pozas... Op. Cit. p. 61.

un tractor en una ladera o en un suelo cuya capa fértil es de 5 centímetros. Asimismo, es imposible sembrar dos cosechas en suelos de temporal, donde sólo hay una estación de lluvias, o sembrar una parcela cuando las capacidades nutritivas de la tierra se han agotado. En tal sentido, efectivamente, los indígenas deben dedicar sólo unos meses del año a la actividad agrícola, no por ociosos, sino por que no es posible obtener dos cosechas anuales. Usan técnicas tradicionales por ser éstas las únicas efectivas.

4.2.2. Comercialización de Productos Agrícolas.

En base a la exposición que de los rasgos de la agricultura campesina y sus variantes hace la Universidad Nacional Autónoma de México, y al análisis que expusimos de la tecnología agrícola, permítasenos compaginarlos para desglosar el presente punto

En la zona Tzotzil motivo de estudio, la población participa en el cultivo de productos tendientes a satisfacer sus necesidades de subsistencia, pudiendo dividirla en dos grupos, el primero, que cultiva productos básicos como maíz y frijol especialmente, de cuya producción difícilmente puede disponer de excedentes para comercializar, pero que sin embargo y para hacer frente a algunos requerimientos prioritarios de la familia, así como para la adquisición de los bienes desgastados durante el proceso productivo, se ve obligada a comercializar parte de su producción. La producción del segundo grupo es básicamente de mercado, los llamados cultivos industriales, como es el caso del ca-

fé, y cuyos cultivos dependen totalmente del mercado; tal es el caso de los productores de El Bosque, Huitiupan, ditotol, Pueblo Nuevo y Simojovel. El común denominador de los dos grupos es que no se da la acumulación, y "El Valor de su Trabajo es remunerado a través del mercado, casi siempre en situaciones de intercambio desigual, desfavorable, hasta el punto que ni si quiera se remunera su trabajo necesario"
6/

Factores importantes que determinan tal situación de sojuzgamiento y explotación son los referentes al intermediarismo sumamente fuerte que se ha estructurado a través de muchos años, el sistema de atajadores de los productos locales, la escasa penetración sería por parte de los organismos reguladores de precios, la carencia de Centros de acopio situados estratégicamente de acuerdo a las zonas productoras, la falta de aseguramiento en la compra del producto en cuanto éste se cosecha, los estímulos que para la producción pudieran proporcionar los precios de garantía. Todo ello como consecuencia de la incomunicación de estas Regiones de Refugio.

A manera de ejemplo estadístico que nos permita dar luz a lo especificado, a continuación enumeramos una serie de datos obtenidos de la información levantada en 51 comunidades, con la cual se elaboraron promedios que servirán de indicadores de la situación agrícola en las comunida

6/ Fernández Ortíz Luis M. y Otros. Economía Campesina y Capitalismo... Op. Cit. p. 17.

des de esta zona Tzotzil, tanto para ésta como para el siguiente punto. Del total de información recabada, a su vez se realizó por muestreo la elección de una comunidad por municipio, con la finalidad de que los promedios fueran los más representativos posibles del área, como se muestra en el cuadro siguiente:

PRODUCCION POR MUESTREO DEL
AREA DEL C.C.I. TZOTZIL

Cuadro 4.2.1.

MUNICIPIO	LOCALIDAD	RENDIMIENTO POR HA. (KG)		
		MAIZ	FRIJOL	CAFE
AMATAN	San Antonio 3 Pi cos	1,000	400	1,150
BOCHIL	Luis Espinosa	400	150	-
BOSQUE EL	Los Angeles	900	600	230
HUITIUPAN	Morelos	1,500	1,500	705
IXTAPA	Chigtón	250	150	-
JITOTOL	Ejido Cálido	1,000	100	300
PUEBLO - NVO. SOLIS	Arroyo Grande	300	400	250
TAHUACAN				
SIMOJOVEL	Duraznal	800	-	460
SOYALO	Adolfo López Ma teos	300	150	-
	T O T A L :	6,450	3,450	3,095

FUENTE: Centro Coordinador Indigenista Tzotzil, Bochil, Chis.
1982.

En base al cuadro anterior, los promedios de producción obtenidos son: cultivo de maíz, 716.7 kgs.; de frijol, 383.3 kgs, y de café, 343.9 kgs., por hectárea respectivamente.

Cabe hacer mención que la superficie sembrada de maíz es en muchas comunidades la misma que se siembra de frijol, ya que este cultivo se hace intercalado. Importante también es decir que, los habitantes de las comunidades recolectan infinidad de cultivos silvestres tales como: achote, hierbamora, tomatillo, bledos, hoja de rábano silvestre, punta de chayote, punta de calabaza, etc.; además de la recolección de frutos silvestres como: Ciruela Tropical, Naranja, Limón, aguacate, etc.; y la siembra en pequeña escala de cultivos tales como: Plátano, Caña de Azúcar, y algunas hortalizas.

Respecto a los promedios de producción, los más acertados son los de maíz y frijol, ya que los de café debieran ser más elevados, pero como no en todas las comunidades se cultiva, el promedio de producción por hectárea disminuyó, ya que por lo general una planta de café produce aproximadamente dos kilogramos.

Por lo que se refiere a la Comercialización de la producción y en base a la información recabada, tenemos que del 100 por ciento de la producción de café, un 40 por ciento se comercializa a través de los acaparadores, y un 60 por ciento a través de INMECAFE, lo cual repercute en menores ingresos, pues los acaparadores pagan muy por abajo -

del precio de garantía; sin embargo, las transacciones se efectúan con éstos, muchas de las veces, para evitar los trámites burocráticos.

En lo relacionado a la producción de básicos, como ya apuntábamos, son producidos para autoconsumo y muy rara vez se comercializan excedentes; al contrario, en la mayor parte de las comunidades los indígenas adquieren estos productos de otra zona o bien a través de las tiendas campesinas establecidas en algunas comunidades de acuerdo al Convenio CONASUPO-COPLAMAR.

4.2.3. Problemas de los Productores.

Varios son los problemas a los que tienen que hacer frente los productores, además del tecnológico y el de comercialización ya citados, existe el que se refiere al acceso al medio fundamental de producción, en este caso la tierra. Como se sabe el despojo de las tierras de mayor productividad se originó con la llegada de los españoles y se mantuvo casi sin excepción hasta la Revolución Mexicana. A pesar de la Reforma Agraria, las tierras en manos de indígenas bajo cualquiera de los sistemas de tenencia, generalmente son escasas y de mala calidad, y ubicadas en las Regiones de Refugio, llamadas así por su inaccesibilidad.

En los últimos años, a lo anterior tenemos que agregar como consecuencia de la explosión demográfica, la atomización de la parcela, que se ha ido dividiendo cada vez más haciendo que ésta sea aún más pequeña, y por lo tan

to volviéndola insuficiente para el sostenimiento de la familia indígena Tzotzil, e incapaz para absorber las técnicas de producción cada vez más modernas.

Pero la tierra no basta para producir, son necesarios otros medios, a los que en este sistema se tiene acceso a través del dinero, y que son entendidos como capital. Efectivamente, hay indígenas que no obstante tener mayores cantidades de tierra, no pueden hacerlas producir.

Por otra parte, los insumos tales como fertilizantes, semillas mejoradas, insecticidas, son vendidos por especuladores que en caso de aceptar dar crédito al productor, lo hacen bajo condiciones leoninas, encarecen el costo de producción y reducen el precio del producto, disminuyendo en forma considerable las posibles ganancias del productor. Así la introducción de mejores técnicas, en vez de beneficiar al productor lo perjudican.

Otro problema también lo constituye la presencia de plagas y enfermedades en los cultivos que se establecen en el área tzotzil, afectando en forma considerable los cultivos y cuyos daños no son cuantificados ya que los indígenas no le dan mucha importancia a esta dificultad. Solamente en caso de una alta densidad de población de insectos, los indígenas controlan la situación con productos químicos, ocasionando las correspondientes mermas en su producción, - en detrimento de su ya de por sí raquítica economía.

En este aspecto se observa que respecto a las

plagas y enfermedades más comunes se encuentran: en el maíz, la gallina ciega (*Phyllophaga* S.S.P.) y el gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*); en el café, el ojo de gallo - - (*Mycena citricolor*), la Fumagina causada por limacínfa; en el frijol, los pulgones ofidos.

También se da la presencia de otras plagas, aunque no con la misma importancia, ya que son más bien esporádicas y poco interesan a saber: Hormigas tuzas, ratas - de campo, etc.

En promedio, en un 40 por ciento de las comunidades se presenta el problema de la gallina ciega y del gusano cogollero; en un 30 por ciento, la presencia de la enfermedad denominada ojo de gallo; en un 20 por ciento, la fumagina y, en un 10 por ciento, el de los pulgones.

Basándonos en los cálculos efectuados por el Centro Coordinador Indigenista Tzotzil, a través del muestreo de comunidades, se presenta a continuación, en el cuadro 4.2.2., la descripción del número de hectáreas cultivadas así como los cultivos más importantes y sus principales problemas de producción, con el fin de tener una visión general de la zona Tzotzil.

En el cuadro 4.2.2. se puede observar por ejemplo que respecto a las hectáreas cultivadas con café, a pesar de que existen varias comunidades que no cuentan con este cultivo por los requerimientos climatológicos que no son aptos para su siembra, el promedio de hectáreas cultivadas

por comunidad es más elevado que las hectáreas con cultivos básicos, como maíz y frijol; así tenemos que para el café - existen un promedio de 243.8 hectáreas por comunidad; para el maíz, 183.0 hectáreas y para el frijol, 144.2 hectáreas por comunidad.

De todo lo anterior podemos deducir que en estas comunidades hay insuficiencia de cultivos básicos.

Es importante mencionar la existencia de intercambio de productos de unas comunidades con otras de acuerdo a lo que produce cada una, por ejemplo, la que produce - maíz con la que produce café; este intercambio es indirecto ya que con la venta de uno se adquiere el otro, con las consecuencias ya citadas anteriormente.

Respecto a la segunda parte del cuadro se puede observar la problemática de producción, siendo de un 50 por ciento la deficiencia de producción a causa de la falta de insumos, de un 30 por ciento debido a la falta de asesoría y de un 20 por ciento por la carencia de créditos en -- los cultivos que tienen establecidos las comunidades.

La cantidad de observaciones es mínima pero es representativa del área, haciéndose notar el uso inadecuado de los recursos naturales disponibles como suelo y agua - - (ríos), los cuales debían ser aprovechados en otras actividades tales como el establecimiento de huertos frutícolas - comunales, con el fin de detener el proceso de erosión de - los suelos; de ese modo se utilizaría una cantidad mayor de

PRINCIPALES CULTIVOS Y PROBLEMAS DE
 PRODUCCION POR MUESTREO AREA C.C.I.
 TZOTZIL

CUADRO 4.2.2.

MUNICIPIO	LOCALIDAD	PRINCIPALES CULTIVOS (HA)				PROBLEMAS DE PRODUCCION		
		Café	Maíz	Frij.	Ot.	Ases.	Ins.	Créd.
AMATÁN	Sn. Antonio 3 Picos	25	13	30	1 P.			X
BOCHIL	Luis Espinosa.	-	200	200	-		X	
BOSQUE EL HUITIUPAN	Los Angeles Morelos	120	20	20	-	X	X	
IXTAPA	Chigtón	-	250	250	-		X	
JITOTOL	Ejido Cálido	150	300	300	-		X	
PBLO.NVO.SOL.	Arroyo Grande	147	247	80	-			X
SIMOJO--VEL	Duraznal	1,053	300	-	-	X		
SOYALO	Adolfo L. - Mateos.	-	200	100			X	
T O T A L :		2,195	1,647	1,298	1	3	5	2

FUENTE: Centro Coordinador Indigenista Tzotzil, Bochil, Chis. 1982.

mano de obra por los cuidados que requieren estos cultivos, obteniendo como consecuencia mayores ingresos per cápita.

4. 3. Aspecto Pecuario.

4.3.1. Producción Comercial.

En el presente punto y en los subsiguientes -- que conforman este subcapítulo, la información que se logró recabar es, hasta cierto punto, mínima, estadísticamente hablando, debido, en primer lugar, a que los censos respectivos arrojan cifras globales tanto en lo que se refiere a lo producido por la población mestiza como a la indígena. Además, como es natural en esta última población, debido a la desconfianza con la gente extraña, muchas de las veces fal-sea la información, por lo que ésta no puede ser confiable siempre.

Sin embargo, en lo que se refiere a este punto es fácil detectar la producción comercial, ya sea por la existencia de ganado por la presencia de los intermediarios y/o atajadores que de ello viven. Aunque los productos pecuarios se usan en gran medida para autoconsumo, la menor parte se utiliza por necesidad como producto comercial, el cual es vendido ya sea directamente al consumidor o a través de los intermediarios al mercado regional o estatal.

No obstante lo expuesto anteriormente y como -- cifras estadísticas que no expresan el tipo de población, -- que lo produjo ni el tipo de ganado comercializado, se pre-

enta a continuación un cuadro en el cual se pueden observar los volúmenes en toneladas de ganado comercializado así como el valor de dichos volúmenes por cada uno de los municipios que conforman la zona de estudio, valor que arroja una suma de 9,430.78 toneladas, las que hacen un total de 280,720.8 miles de pesos, para el año de 1981, como se presenta en el cuadro 4.2.3.

**PRODUCCION GANADERA DEL AREA
DEL C.C.I. TZOTZIL**

Cuadro 4.2.3.

M U N I C I P I O	VOLUMENES TONS.	V A L O R MILES DE PESOS
AMATAN	1,639.60	54,022.0
BOCHIL	942.79	24,063.4
BOSQUE EL	967.76	23,631.1
HUITIUPAN	1,671.70	41,732.9
IXTAPA	668.06	24,937.0
JITOTOL	332.75	19,922.4
PBLO. NVO. S.	574.51	27,651.2
SIMOJOVEL	2,040.38	49,560.2
SOYALO	593.23	15,200.6
T O T A L :	9,430.78	280,720.8

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto Delegación, Tuxtla Gutiérrez, Chis. 1981.

En lo que corresponde a la producción de miel

comercializada a través del C.C.I. Tzotzil, las comunidades beneficiadas por contar con apiarios son: Emiliano Zapata, El Azufre, La Competencia, J. Ma. Morelos y Pavón, Villa -- Luz y Ramos Cubilete, todas del Municipio de Huitiupan; y -- San Miguel, del Municipio de El Bosque: Todas, en conjunto, Comercializaron:

PRODUCCION DE MIEL COMERCIALIZADA

A Ñ O S	CANTIDAD (TONS)	PRECIO X KG.	T O T A L
1980	9	\$ 16.00	\$ 144,000
1981	15	\$ 21.00	\$ 315,000
1982	24	\$ 27.30	\$ 655,000
1983	30	\$ 45.00	\$1'350,000
T O T A L:			\$2'464,000

FUENTE: Centro Coordinador Indigenista Tzotzil, Bochil, -- Chis. 1983.

4.3.2. Porciento de familias que cuentan con -- producción pecuaria.

En base a la explicación descrita en el punto precedente, podemos decir que la ganadería en esta zona es explotada en una mínima parte por la falta de infraestructura y crédito. Las parcelas o terrenos de los campesinos indígenas se encuentran muy dosificados y lógicamente son utilizados para sus cultivos básicos de primera necesidad

Del escaso ganado existente predomina en general el ganado criollo y el mejorado con cebú y, en segundo término, algunas cruizas con ganado suizo lechero, en tercera instancia el ganado de la raza Holstein.

Por lo general, los propietarios indígenas requieren el ganado para su abundancia, o sea, para su cría; menormente para engorda y, en pequeñas proporciones, crían ganado lechero poco mejorado.

Las especies porcinas gozan de predilección -- por parte del campesino indígena, al cual aunque no le resulten económicamente redituables, le sirven en un momento dado para hechar mano de ellas, ya sea para su alimentación o para su venta, a fin de solucionar necesidades prioritarias. Un 90 por ciento de estas especies aproximadamente -- son de la raza criolla y, el 10 por ciento restante, cruza con raza mejorada, como York Shire (blanco), ham shire (negro con faja blanca) y doroc yersay (alazán).

Las aves son las que más predominan en el área de influencia, encontrándose especies como las siguientes: Plymouth Rock, Rhode Island, Leghorn y gallina de Guinea. -- El número de estas aves llega a alcanzar en algunas comunidades cantidades que van de las 3 hasta las 5 mil por localidad.

En lo que se refiere a apicultura, esta predomina sobre todo en comunidades pertenecientes a los municipios de El Bosque y Huitiupan.

Los censos más recientes con que cuenta el Centro Coordinador Indigenista Tzotzil (año de 1983) ^{7/} en los que se obtuvieron los datos agrícolas de las 51 comunidades, sirvieron también para realizar el estudio pecuario correspondiente; sin embargo por carecer los datos de veracidad, fué necesario calcular en porcentos las familias que cuentan con producción pecuaria, haciendo la aclaración de que cuando el ganado pertenece a la población indígena, éste existe en la reducida cantidad de 4 a 5 animales por familia indígena, entre cerdos, aves y bovinos, principalmente.

Hecha la aclaración, se tiene que el total de familias que conforman estas comunidades es de 3,543, de -- una población total de 21,258 habitantes aproximadamente. -- Del total de familias, el estudio arroja los siguientes porcentajes: las familias que cuentan con las 3 especies mencionadas hacen un 10 por ciento; las que cuentan con cerdos y aves son del 60 por ciento y, por último, casi el 90 por ciento cuenta con aves, siendo un 10% las familias que no cuentan con ninguna especie.

4.3.3. Tecnologías Utilizadas.

En general, las explotaciones son extensivas y al libre pastoreo, y las distintas especies que pertenecen a las familias censadas, son animales "alcancía" en su gran mayoría; asimismo, se explotan los pastizales sin ninguna -

^{7/} Estudio Sobre Productos Agropecuarios. Centro Coordinador Indigenista... Op. Cit.

técnica, ni medida, lo que da lugar al sobrepastoreo. No se cuenta con extensionistas pecuarios que realicen una labor sistemática.

En la especie porcícola, el cuidado que se les proporciona a los animales es mínimo; los cerdos deambulan por la localidad, comiendo lo que logren encontrar a su paso. Por lo mismo, el índice de parasitosis es elevado, así como el de las enfermedades propias de la especie.

En aves, se puede observar, debido a la no utilización de técnicas y cuidados apropiados, la respectiva degeneración de la especie, por la cruce entre las diferentes razas.

En cuanto a la apicultura, como ya se apuntó, en algunas comunidades esta actividad ha alcanzado un alto grado de avance en su técnica de explotación, así como en la obtención de la miel.

4.4. Aspecto Artesanal.

4.4.1. Descripción.

Los habitantes de casi todas las zonas indígenas del país se dedican, en algunos casos ocupando todo su tiempo, y en otras destinando únicamente sus ratos de ocio, a la producción de artesanías, actividad de suma importancia para estas poblaciones debido a que les representa una fuente de ingresos, precarios eso sí, pero al fin ingresos. En ellos descansa la artesanía nacional.

Desde el punto de vista socio-cultural las artesanías juegan un papel preponderante dentro de los grupos indígenas, pues socialmente determinan la unificación de las comunidades nativas y la diferenciación de sus vecinos, además de determinar el sexo y el estado civil, culturalmente "preservan las tradiciones orales de la cultura a través de representaciones físicas de eventos mitológicos " 8/

En la zona tzotzil, en el año de 1980, el Centro Coordinador Indigenista de Bochil, Chiapas, apoyaba a 980 artesanos, de los cuales 420 formaban 4 grupos solidarios y el resto, 560, trabajaban en forma individual en la elaboración de blusas, cojines, morrales y fajas, en lo relacionado a textiles, y morrales de ixtle.

Los materiales que utilizan para la elaboración de blusas, cojines y morrales, son: manta, hilaza y agujas; después de elaborar dichos artículos, los adornan con grecas que van bordando con la aguja e hilaza y formando figuras que representan dioses de la lluvia y ranas, así como símbolos que representan el crecimiento del maíz. El total del bordado en las blusas es de la parte del cuello hacia los lados, hacia atrás y hacia el frente, aproximadamente de 10 a 15 cm. y de 20 a 25 cms., respectivamente. En torno a la orilla de las mangas cortas de las blusas, bordean una franja de 10 cms. de ancho con las mismas figuras. Por su parte, los morrales y cojines son de diferentes medi

8/ Fernández Ortíz Luis M. y Otros. Economía Campesina... -
Op. Cit. p. 163.

das; los morrales se bordan totalmente y los cojines únicamente por el frente. Las fajas representan un trabajo muy laborioso, pues para hacerla utilizan aguja e hilaza solamente que va siendo tejida y apretada conforme se va elaborando.

Para la elaboración de los morrales de ixtle como ya se mencionó en uno de los capítulos anteriores, se utiliza el henequén, pintura y telar de cintura. La importancia de este trabajo radica en que conducen hacia un mismo fin todas sus actividades asociadas, es decir, han llegado a establecer un proceso partiendo de las fuentes de materia prima, hasta llegar a la artesanía propiamente dicha. Así tenemos que todo lo realizan estos artesanos, desde el cultivo y cuidados del henequén, hasta la preparación, a través del raspado y torcedura de la fibra, con el cual se obtiene el lazo que utilizan para la elaboración de los morrales.

4.4.2. Comercialización.

Institucionalmente y con la creación del Centro Coordinador Indigenista de Bochil, Chiapas, en el año de 1973, la población de artesanos de la zona de influencia se vió apoyada en lo que respecta a la comercialización de las artesanías y a la organización de grupos solidarios, con la finalidad de presentar en los mercados artesanas con el grado de calidad requerido por los mismos; fue así como se inició, a través de la coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), la ad-

quisición de la producción correspondiente a \$ 25,000.00 -- mensuales, que se le otorgaba como fondo revolvente al Centro Coordinador, el cual se encargaba de la adquisición, -- así como de la organización de los grupos de los productos de artesanías en lo referente a textiles; éste fue un -- presupuesto insuficiente para cubrir la oferta de artesanas de las comunidades.

A partir del año de 1980, la situación se agravó para los artesanos, pues se le suspendió el fondo al Centro Coordinador, en virtud de que el FONART estaba saturado de este tipo de artesanías, lo que se aunó a lo limitado -- del mercado en el Estado de Chiapas. Ante dicha situación, -- se buscaron opciones con el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) a nivel estatal, sin encontrar respuesta positiva.

Actualmente, y por falta del apoyo a otras instancias, se puede observar a grupos de artesanas apostadas en la carretera que va de Tuxtla Gutiérrez a Villahermosa, ofreciendo sus artesanías. De vital importancia es el apoyo gubernamental para la solución de este problema, a través -- de cualquiera de sus dependencias a fin de que se promueva el continuar con la elaboración de estos productos, organizando a los grupos de artesanos, y con el objeto de allegar se los créditos necesarios para poder adquirir la materia -- prima de la manufactura de sus artesanías, así como para apoyarlos en la comercialización.

De proseguir así la situación se vislumbra la

pérdida del hábito artesanal, más que nada en la gente joven que al no obtener los incentivos necesarios carecerá -- del interés para preservar dicho patrimonio, pues dentro de la comunidad las artesanías están consideradas como una actividad secundaria y cada día las realizan menos familias, - en virtud de que son muy mal pagadas.

Importante papel juegan los acaparadores e intermediarios dentro de la zona, pues al estar desprotegidos los productores, obtienen éstos pingües ganancias. Los acaparadores, de acuerdo con los comerciantes de San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Comitán y Tuxtla Gutiérrez, llevan a cabo la explotación de los artesanos de la región, adquiriéndoles sus productos a precios que no cubren el trabajo necesario para su elaboración.

4.4.3. Problemas de los Productores y/o Artesanos.

En la actualidad las artesanías elaboradas por la población Tzotzil se caracterizan por un extraordinario atraso, ya que aún se siguen practicando formas prehispánicas de elaboración lo que origina baja producción y altos - costos. Además, se puede decir, en términos generales, que todas las materias primas que se utilizan en las artesanías son de muy mala calidad, pues cada día se está haciendo más común el uso de materiales industrializados, como son los - tintes sintéticos, estambres, etc., lo que repercute en la - mala calidad y en la poca originalidad de las artesanías; - con esto, se pretende disminuir los altos costos de la pro-

ducción, perjudicando a los artesanos que realmente se preocupan por ofrecer un producto de calidad. Todo ello es una consecuencia de la falta de organización que permita implantar un proceso productivo que a la vez que tienda a la conservación de las formas tradicionales, establezca los respectivos controles de calidad tendientes a lograr la ampliación del hasta ahora reducido mercado. Esto se lograría en la medida en que se pueda crear conciencia de que en ocasiones son necesarios " algunos cambios menores para poder venderlas a los mercados nacionales e internacionales, pero estos cambios deben contribuir a desarrollar las artesanías dentro de sus tradiciones, en vez de reemplazarlas con otras nuevas que requieran nuevos entrenamientos, por que esto ignoraría y relegaría los siglos de habilidades que han creado las artesanías tradicionales."9/

Con ello creemos que tal actividad se desarrollaría en la zona, ya que tiene una importancia económica, social y cultural que no se debe olvidar, se debe hacer lo posible por alcanzar las medidas que conduzcan a resolver de manera integral y planificada estos problemas y los que se describieron en los puntos anteriores, los cuales podemos resumir del modo siguiente: a) escaso capital; b) asesoría técnica inadecuada; c) falta de apoyo institucional; -- d) producción limitada; e) mercados limitados; f) técnicas en muchos de los casos exclusivas, transmitidas a través de generaciones; g) producción individual y no de grupo; h) tra

9/ Fernández Ortíz Luis M. y Otros. Economía Campesina y Capitalismo... Op. Cit. p. 164.

bajo que en algunos casos ocupa todo el tiempo del artesano y en otros lo obliga a dedicar parte de su tiempo; ----
i) remuneración de las artesanías que muchas de las veces no cubre el trabajo necesario.

4.5. Aspecto Educativo.

4.5.1. Aspectos Generales.

La atención educativa a grupos indígenas ha tenido diversas respuestas a partir del período revolucionario, en el que los intentos de incorporación se iniciaron con la creación de las Casas del Pueblo y el establecimiento de la Casa del Estudiante Indígena, internado que funcionó en la ciudad de México de 1926 a 1932 y en el cual se atendió a jóvenes de diversos grupos étnicos.

Durante el régimen del general Lázaro Cárdenas se creó el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas para atender, además de los aspectos educativos, los relacionados con la tenencia de la tierra, con las actividades agropecuarias y con la salud, entre otros; posteriormente, este Departamento se transformó en la Dirección General de Asuntos Indígenas, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Con la creación del INI, se hacen estudios para promover y aplicar las medidas tendientes a resolver en forma integral los problemas de las comunidades indígenas, entre ellos el educativo. De esta manera, el Instituto, como intérprete de la Política Indigenista del Estado Mexicano

cano, ha dado participación desde su establecimiento a los indígenas en el desarrollo de sus programas, capacitándolos como promotores de cambio en sus comunidades; sin embargo, las buenas intenciones teóricas de todas estas políticas se han estrellado con la realidad, ya que la mayoría de los -- promotores y maestros desde el inicio de su preparación han sufrido un alejamiento muy grande de sus comunidades nata-- les y han desarrollado un gran desprecio por su cultura, lo que aunado a los ingresos que obtienen por su trabajo, les ha permitido no solo diferenciarse de sus paisanos indíge-- nas, y despreciar las costumbres y tradiciones de estos, -- sino que prisioneros de su ideología pequeño- burguesa, y u-- tilizando sus puestos como maestros, muchos, convertidos en caciques, manipulan a los indígenas económica y políticamen-- te. Antonio García de León al respecto dice: "Impregnados del progreso capitalista, los maestros borran los vestigios de la lengua nativa dominada y se avergüenzan de ella y de su 'raza' en el juego ideológico del racismo. La persistencia a este nivel de la situación colonial se manifiesta en un -- combate ideológico contra lo que es 'atrazado' o 'inferior' y que no corresponde a la 'civilización' recién alcanzada. Lo dominante se fetichiza en objetos para lucir: relojes, ropa moderna...(grabadoras)...y lentes oscuros."10/

Todo esto no es sino una consecuencia del sis-- tema educativo nacional, cuyo fin es la formación de indivi-- duos que tienden siempre a la satisfacción de intereses per-- sonales y no de grupo, como lo pretende la educación que se

imparte en el seno de la familia, pues aquí se busca que -- los nuevos miembros se transformen en seres sociales que su cesivamente se vayan integrando a la familia y, a través de ésta, a la unidad social más amplia, a la comunidad indígena. El primer sistema tiende a formar seres competitivos. -- El segundo, a la formación de seres con actitudes y valoraciones cooperativas. Es por ello que el indígena se contrapone al sistema nacional educativo, a veces por razones i-- diológicas: "los niños aprenden a explotar, como sus maes-- tros, y cuando salen de sexto año son como caxianes : des-- precian a sus padres, a la comunidad y al trabajo agrícola. Estan listos para ser promotores, para ser hijos del gobierno."11/

El C. Presidente la República Mexicana, Lic. - Miguel De La Madrid Hurtado, sabedor del problema, literalmente ha expresado " la educación biligüe y bicultural es - el instrumento, acorde con nuestros valores, para preservar la tradición y la sensibilidad propias de los grupos indíge nas asegurando a la vez que el idioma común de la nación -- cumpla su papel de vehículo en la defensa de los intereses indígenas y de vehículo entre todos los mexicanos."12/

Asimismo los problemas de educación se dan por

11/ Ibid.

12/ De La Madrid Hurtado Miguel. "Palabras Pronunciadas en o casión de la Audiencia que con los Integrantes del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas tuvo en el Salón C- rranza de los Pinos. 14 diciembre. Méx.1983.

La falta de maestros debidamente capacitados, por lo inadecuado de los planes de estudio que no se ajustan a las condiciones socioeconómicas de los educandos, por la falta de mobiliario y material escolar, por problemas de castellanización y por la dispersión de la población, así como por la deserción escolar infantil que obliga a los niños a concurrir a las zonas de cultivo con su pequeña mano de obra.

Por otra parte, al hacer referencia al problema educativo en la zona Tzotzil, no puede olvidarse el hecho tan significativo del monolingüismo. Tampoco puede pensarse en ciclos escolares que superen al primario; por el contrario, se nota acentuada participación de escuelas primarias que no tienen el ciclo completo, solamente los dos o tres primeros grados o, cuando mucho, los cuatro primeros grados.

Por lo que respecta al analfabetismo, éste acusa índices mayores que los del monolingüismo, ya que el hablar español no siempre significa conocer el alfabeto. A este respecto existe un número de indígenas bilingües -en su mayoría del sexo femenino- que jamás han pasado por la escuela y que, por lo tanto, ignoran todo lo referente a las primeras letras.

CAPITULO 5

INTEGRACION DEL GRUPO INDIGENA TZOTZIL AL DESARROLLO NACIONAL

5.1. Aspectos Generales.

Desde la época Colonial hasta nuestros días, - el peso étnico ha constituido una realidad. La preocupa--- ción surgida en un principio en torno al trato que se le da ría al indígena así lo demuestra, ocasionando con ello el - nacimiento de una política Indigenista, que tendía a la a- gregación de todos los grupos aborígenes dentro de la econo mía y la sociedad españolas, manteniéndolos en un status in ferior, generalmente como esclavos, en virtud de la tremen- da necesidad de los españoles de contar con mano de obra in dígena para poder realizar sus explotaciones.

A partir del siglo XVIII y hasta las primeras décadas del siglo XX, a los grupos étnicos se les califica- señalándolos como lastre de la vida nacional- como el llama do "problema indígena"-, culpándolos del atraso y de la in- capacidad del pueblo mexicano para proseguir el curso de su desarrollo económico y cultural independiente. Esto no era más que la justificación, por un lado, para la entrada de - capital extranjero al país y, por otro, para el exterminio y la explotación de los indios. Como solución a dicho proble ma en este siglo se inicia una política de integración o de incorporación del indio a la cultura nacional; a tal punto, que se pensó, según los condicionantes liberales de la épo-

ca, que para promover su desarrollo se requería de una sola lengua nacional, de la uniformidad cultural y, sobre todo, del Centralismo gubernamental que garantizará los pasos necesarios para la modernidad. En la década de los años 20's, se continúa con esta política pero ya en una forma forzada y tremenda, al grado de que a los maestros se les daba la consigna de ir a castellanizar a los indígenas, sin hablar para nada el idioma de éstos; de lo contrario, se les decía ellos (los maestros) serían los incorporados. Esta tesis - culturalista de patente norteamericana, se basa en un evolucionismo unilineal, que considera poder ahorrar a las entidades culturales algunos pasos evolutivos por los cuales las sociedades occidentales habían transitado, sometiéndola a un proceso de aceleración histórica que nivelara a los indígenas con nuestro sistema de "Civilización"; de tal manera que se impuso a la cultura occidental como la detentadora de la razón plena, en detrimento absoluto de los valores culturales autóctonos, continuando con esa vieja intención de uniformizar a los indígenas, sin respeto de sus especificidades étnicas, como se hizo en la colonia, pero con un ritmo moderno y "Científico"; con resultados que representaron por lógica un rotundo fracaso.

Es justamente a partir del período del General Lázaro Cárdenas, con la Asamblea de Filólogos y Lingüistas, primero, y luego, en 1940, con la reunión del Primer Congreso Indigenista Interamericano, que se inicia la búsqueda de alternativas más auténticas y progresistas, iniciándose una política Integracionista, la cual continúa vigente hasta el régimen del Lic. Luis Echeverría Álvarez (1971 - 1976) "ya

no se trata de incorporar a los indios a la civilización -- expresaba el General Cárdenas --, sino de integrar a las poblaciones indígenas (con sus lenguas y culturas), dentro de la Convivencia nacional." 1/

Esta política reconoce la presencia en México de un Colonialismo Interno, la permanencia de una estructura dual, en donde uno de los modos de producción era marginal, atrasado, tradicional y resistente al cambio y, el otro, moderno, dinámico y capitalista; se implementan programas de asistencia con el objeto de dislocar las bases de tal bipolaridad y de esta manera suprimir áreas atrasadas: se pensaba también que las áreas "periféricas" al interior, favorecían el subdesarrollo y el lento desenvolvimiento de las áreas más dinámicas de la economía, pero no fué así. Básicamente, en términos políticos y en materia indigenista, existe el establecimiento de un diálogo que es orientado naturalmente por la política gubernamental; sin embargo, al indígena se le convierte en un sujeto pasivo, de una acción ajena, en un ser "actuado", que a través del "paternalismo", sustentado por esta política, se le infunde únicamente la ilusión de que actúa, de que hace su historia.

Más recientemente, en el régimen presidencial del Lic. José López Postillo (1976-1982), aparece otra política indigenista de participación, la cual revaloriza la cultura autóctona y el pluralismo étnico; pretendíase que estos elementos constituyan una importante aportación a -

1/ Citado por INI 30 Años Después... Op. Cit. p. 103.

la personalidad nacional.

Tal política oficial se fundamenta en el reconocimiento por el Estado del carácter marginal de los grupos étnicos, en tanto no participan de los beneficios de la riqueza de la sociedad, a pesar de su contribución a la generación de la dicha riqueza, ubicando a los grupos étnicos dentro de la sociedad nacional como insertos en una estructura de clases, con relaciones de desigualdad y explotación en las cuales los grupos étnicos tienen la condición más oprimida. Para modificar este tipo de relaciones se planteó una estrategia: "Actuar sobre las estructuras, los instrumentos y los efectos de la dominación, para abolir la marginalidad." 2/

Al implementarse esa consigna como acción económica unilateral, subsumió la especificidad étnica en el campo más amplio y uniformador del desarrollo económico, cayéndose en un practicismo economicista.

No obstante lo anterior, la participación de los indígenas fué considerada teóricamente como el fortalecimiento de la capacidad de decisión de los grupos étnicos y de la elección del proyecto económico, social y cultural al que ellos decidieron integrarse en el marco nacional y en los términos por ellos señalados. Pero la participación

2/ Ovalle Fernández Ignacio. "Palabras y Comunicados en la inauguración del VII Congreso Indigenista Interamericano" Mérida, Yuc. Diciembre 1980.

y autogestión fueron reconocidos como un fin y no como medios que permitieran a los indígenas la construcción de un proyecto más amplio de autodeterminación étnica.

En el México actual, el Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha proclamado la necesidad de contrarrestar el etnocidio mediante la aplicación y el establecimiento de políticas tendientes al libre ejercicio indígena de su propia cultura, es decir, el apoyo irrestricto al etnodesarrollo, entendiéndose éste, como el ejercicio de la capacidad social de los indígenas por construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica, los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo a un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones.

La política del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado hacia la población indígena, ha sido manifestada expresamente: "En un país esencialmente plural como México -plural en lo étnico, lo cultural y lo ideológico- el gran problema del desarrollo es encontrar un equilibrio integrador entre el acceso a la modernidad económica, el respeto a la diversidad social y el fortalecimiento de nuestra identidad nacional. Este problema adquiere especial trascendencia, podríamos decir, su sentido paradigmático, cuando se trata de encontrar un equilibrio entre la integración del indígena al desarrollo y el respeto a su identidad cultural. Un equilibrio que evitando el paternalismo degradante, promueva su participación digna como actor social, con necesidades y

demandas propias, este es el gran reto de la política Indigenista." ^{3/} Esta política se sintetiza en siete puntos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y que a la letra dicen:

"Primero.- Aprovechar la planeación democrática para diseñar e instrumentar una política con los indígenas y no tan sólo para los indígenas.

"Segundo.- Preservar las culturas y las tradiciones indígenas.

"Tercero.- Detener el proceso de reducción de los territorios indígenas mediante la plena conservación y aprovechamiento de los recursos actuales.

"Cuarto.- Orientar los programas de Capacitación, producción y empleo de acuerdo con la naturaleza de los recursos y de las tradiciones de la comunidad.

"Quinto.- Ampliar la cobertura de los servicios básicos.

"Sexto.- Combatir toda forma de intermediarismo.

"Séptimo.- Implementar en los hechos, a favor

^{3/} De la Madrid Hurtado Miguel, "Palabras Pronunciadas en ocasión de la audiencia"... Op. Cit.

de los grupos indígenas, las garantías individuales y los -
 derechos sociales que consagra la Constitución para todos -
 los mexicanos." 4/

Haciendo una reflexión de lo anteriormente es-
 pecificado, podemos determinar que la concepción de la polí-
 tica indigenista en México, se ha modificado paralelamente
 al cambio y a la evolución de las perspectivas históricas -
 del Estado y de la sociedad civil, pero también como conse-
 cuencia de la evolución política y social de los propios --
 pueblos indígenas. Sin embargo, y no obstante los esfuer-
 zos y los logros conseguidos a la fecha, el problema subsis-
 te, en virtud de situaciones de aislamiento y de dependen-
 cia a que están sujetas las comunidades y los pueblos indí-
 genas, tan es así, que el actual Presidente de México expre-
 só en su campaña política; "Debemos tratar a los indígenas
 como iguales a nosotros: respetarlos, preservar su cultura
 y ayudarlos a lograr lo que cualquier mexicano tiene dere-
 cho a tener: acceso a los mínimos de bienestar en alimenta-
 ción, salud y vivienda, ayudarlos a aprovechar sus recursos
 naturales, ayudarlos en sus artesanías y en sus actividades
 industriales inclusive." 5/

En base a lo anteriormente expuesto, podemos -
 determinar que con aciertos, fallas e insuficiencias, el Es

4/ Ibid.

5/ Miguel de la Madrid Hurtado. Pensamiento Político. Vol.
 V. 30 de Marzo - 11 de Mayo de 1982. Partido Revolucionario
 Institucional- Méx. 1982. p. 69.

tado ha asumido la responsabilidad de hacer posible la liberación de los grupos indígenas con respecto a los obstáculos y adversidades que los han mantenido marginados, en tanto conductor institucional, a quien corresponde dictar las políticas de desarrollo socio-económico, haciendo valer en las regiones interétnicas la generalidad de las mismas políticas mediante la acción institucional, siendo su objetivo la elevación de la capacidad productiva para crear las bases de una reivindicación económica, social y cultural, -- así como para promover la organización y lograr su participación consciente en el desarrollo nacional.

5.2. Papel del Sector Público.

5.2.1. Instituto Mexicano del Café.

El Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) fué creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial el 31 de diciembre de 1958, teniendo como funciones -- principales el lograr el incremento de la productividad de las plantaciones de café, el mejoramiento de la calidad del producto y la defensa del precio tanto en el mercado interno como en el internacional.

El Estado de Chiapas, como un antecedente que podemos citar, era en 1980 el primer productor de café en la República Mexicana, dependiendo de su cultivo alrededor de 150,000 personas que corresponden al 15.4 por ciento de la población total del país que habita en regiones cafetaleras. Dentro de ese porcentaje encuéntrase los cafeticultoras.

res del área de estudio, correspondiente a los municipios - de El Bosque, Amatán, Jitotol, Huitiupan y Pueblo Nuevo Solistahuacan, cuya producción, productores y superficie cultivada son los siguientes:

RELACION ESTADISTICA DEL CULTIVO DE
CAFE EN EL AREA DEL C.C.I. TZOTZIL.

Cuadro 5.1

MUNICIPIO	SUP.CULTIVADA DE CAFE	PRODUCCION QUINTALES	No. DE PRO- DUCTORES
AMATAN	2,813	12,143	1,382
BOSQUE EL	1,500	16,776	787
HUITIUPAN	2,320	21,650	848
JITOTOL	450	4,285	443
PBLO.NVO.SOLIS.	1,411	17,214	421
SIMOJOVEL	2,200	32,492	886

FUENTE: Instituto Mexicano del Café, CHIAPAS. 1980.

En estos municipios, el cultivo del café re--
presenta una actividad primordial para la supervivencia --
del campesino, siendo su principal fuente de ingresos. El
número de productores que aparecen en el cuadro 5.1 perte-
necen a las llamadas Uniones Económicas de Productores de
Café (UPEC), nombre que les otorga el mismo INMECAFE. Di-
chos grupos se encuentran "organizados" y reciben anticipos
a cuenta de sus cosechas; sin embargo, son ellos los que -
se quejan de lo inoportuno de dichos anticipos, y, además,
de que no reciben en muchas ocasiones el excedente a que -

tienen derecho cuando se fija finalmente el precio del café, y de las irregularidades que también se cometen en los puestos de recepción, principalmente en el pesaje del producto, entre otras anomalías se menciona de igual forma que ocasionalmente algunos técnicos han llegado a acudir a esa zona, pero en forma muy esporádica, por lo que no consideran efectiva su labor.

Los productores se quejan a su vez de que los encargados de los puestos de recepción, de acuerdo con los acaparadores, se niegan a comprarles el producto, ocasionando problemas a los indígenas, ya que, por si fuera poco, el INMECAFE se retrasa en los pagos, otorga vales que no aceptan los Bancos por carencia de fondos e impone descuentos - en las compras a los cafeticultores, respondiendo a esto, - los campesinos tratan de organizarse para no vender al INMECAFE, y para búscar un mejor comprador, a fin de exigir cumplimiento y mejor trato al Instituto. Pero, mientras tanto, el "coyote" (acaparador) sigue enriqueciéndose. Si esto sucede con los productores que pertenecen a dichas uniones, - es de imaginarse en que circunstancias se encuentran los cafeticultores no "organizados".

Nuevamente, la inmoralidad que reina a todos los niveles en algunos organismos del Gobierno Federal, desvirtúa el objetivo que se persigue, pues se actúa en ocasiones en forma tal que se favorecen las condiciones negativas que son precisamente los que se trata de transformar, no por que su planeación sea defectuosa, sino porque las personas encargadas de realizar los objetivos, incurren en dolosas acciones.

5.2.2. Instituto Nacional Indigenista

Creemos que el tema de la creación y función - del I.N.I. fué analizado en forma amplia en el Capítulo número 3. Sin embargo, no estará, por demás decir que el INI. cuenta entre sus objetivos el estudiar, promover, realizar y coordinar todas aquellas acciones que tengan como consecuencia el mejoramiento de las comunidades indígenas del país, dentro del más amplio respeto a sus valores y tradiciones, procurando siempre conservar, fortalecer y difundir su cultura hacia la sociedad nacional.

El I.N.I., a través de sus Centros Coordinadores Indigenistas, organismos dependientes de este Instituto, creados por Decreto Presidencial y diseminados en casi toda la República Mexicana, ha venido llevando a cabo diversos proyectos en las comunidades indígenas, incluyendo aquellos dirigidos a apoyar el desarrollo económico y social de sus respectivas regiones, contando para esto tanto con recursos presupuestales ordinarios como extraordinarios, aprobados por el Ejecutivo Federal y por los Gobiernos de los Estados; empero, a pesar de que se han hecho muchos y grandes esfuerzos, los apoyos financieros siempre han resultado insuficientes en relación con las crecientes necesidades en materia de acciones de desarrollo.

En el caso del C.C.I. instalado en el Municipio de Bochil, Chiapas, mismo que atiende a la población indígena Tzotzil, motivo de estudio, sus acciones han sido mínimas, por lo anteriormente descrito, y han estado encamina

das a la prestación de servicios en asistencia técnica agrícola, con la que los campesinos han logrado obtener mejores rendimientos en sus cultivos; a la sanidad animal se le ha dado importancia, debido a la alta tasa de mortalidad morbilidad, aplicando anualmente un total de 9000 dosis de inmunizantes específicos; se ha fomentado la actividad artesanal para evitar la pérdida de ésta; asimismo con la finalidad de que el indígena adopte métodos modernos y aprenda -- nuevos conocimientos, se inició con la instalación de agroindustrias y la introducción de tecnología moderna, más no con el fin de desplazar a la técnica tradicional sino como un apoyo más eficaz.

En lo que se refiere a mínimos de bienestar, -- las actividades han estado encaminadas a la medicina asistencial, proporcionando consulta médica a la población de-- mandante sin costo alguno. A través de la medicina preventiva se han aplicado biológicos a niños susceptibles de sarampión, poliomielitis, difteria, tétanos, tosferina y tuberculosis; debido al alto índice de morbilidad en el -- área, propiciado por enfermedades de origen hídrico, se inició la construcción de obras para la protección de pozos y la introducción de agua entubada, a fin de disminuir este grave índice; en odontología se trata más que nada de otorgar consultas gratuitas en albergues escolares, Unidades Médicas Rurales y en el C.C.I., desde luego, se han hecho extracciones de primera y segunda dentición, e historias clínicas de niños que así lo ameritan. Se realizaron campañas de técnica de cepillado, se llevaron a cabo eliminaciones -- de sarro, aplicaciones de fluor y tratamientos especiales --

variados, como regularizaciones de proceso, medicaciones, -
curaciones, etc. 6/

5.2.3. Secretaría de Agricultura y Recursos Hi- dráulicos.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Adminis-
tración Pública Federal, la SARH tiene, entre otras atribu-
ciones, las de planear, fomentar y asesorar técnicamente la
producción agrícola, ganadera, avícola, apícola y forestal,
en todos sus aspectos, y definir, aplicar y difundir los mé-
todos y procedimientos técnicos destinados a obtener mejo-
res rendimientos en la agricultura, silvicultura, ganadería,
avicultura y apicultura.

Al igual que las anteriores dependencias, ésta
ha tenido una participación mínima dentro del área de in-
fluencia indígena, debido principalmente a la poca infraes-
tructura con que contaba hasta el año de 1980, ya que ésto
se reducía a una Unidad de los Distritos de Temporal ubica-
da en la cabecera Municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacan,
la cual contaba con un agrónomo y dos técnicos agropecua-
rios, por lo que su acción se circunscribía únicamente a es-
te Municipio y a varias de sus comunidades, y su función se
limitaba a otorgar asesoría técnica agropecuaria y a la dis-
tribución de fertilizantes.

La información que se logró recabar específica

6/ Memorias del C.C.I. ... Op. Cit.

mente en el renglón de beneficios hacia la población indígena (pués sus estadísticas son a nivel general, e incluyen a indígenas y mestizos), es la que nos proporcionó el C.C.I.- de Bochil, Chiapas, acerca del año de 1981; las acciones -- ejecutadas se realizaron en forma coordinada por ambas de-- pendencias. Dichas acciones consistieron en proporcionar -- asistencia técnica agrícola en 13,476 hectáreas, benefician-- do a 4,860 campesinos indígenas en los cultivos de maíz y -- frijol principalmente. 7/

Con la creación de los programas COPLAMAR, se penso que las acciones de la SARH abarcarían una cobertura más amplia y que su presencia dentro de las comunidades indígenas sería más constante y efectiva.

Más específicamente, con el "Programa de Capacitación y Empleo Cooperativo para el Fomento de Recursos -- Naturales en Zonas Marginadas", se propuso alcanzar rendi-- mientos verdaderamente significativos, tanto en el aspecto -- ocupacional con el propósito de crear un millón 200 mil em-- pleos permanentes (de los cuales se estimaba que 412 mil se-- rán directos), como en el de rescatar una riqueza nacional calculada en 3 millones de hectáreas de tierras improductivas, a través de la plantación de 6 mil quinientos millones de árboles de diversas especies; sin embargo, no fué así, -- ya que de este tipo de cooperativas no se instaló una sola en la zona de influencia, quedando sus acciones reducidas -- nuevamente a la asistencia técnica y a la distribución de --

7/ Memorias del C.C.I. ... Op. Cit.

fertilizantes.

5.2.4. Banco Nacional de Crédito Rural.

El BANRURAL se creó por decreto presidencial - publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10. de junio de 1975, teniendo facultades para realizar operaciones de depósitos, ahorros financieros, fiduciarios, así como de crédito con Instituciones Extranjeras, Privadas, Gubernamentales e Intergubernamentales y las que le autoriza la S.H.C.P.

El BANRURAL es un organismo integrado por diez bancos regionales y dos filiales; los primeros son: BANRURAL del Noreste, Norte, Centro, Centro Norte, Pacífico Norte, Centro Occidente, Centro Sur, Golfo, Istmo y Peninsular. Los Bancos de Zamora y Provincial de Sinaloa constituyen los mencionados filiales.

Chiapas y Oaxaca se encuentran dentro del área del Banco de Crédito Rural del Istmo, al que se ha dividido en las sucursales "A" y "B". El Estado de Chiapas cuenta con cuatro sucursales "A", que a su vez, disponen con Sucursales "B".

En la zona de estudio existen dos Sucursales "B", cuyas acciones no han sido muy relevantes, a saber: en 1977, se beneficiaron 895 hectáreas de 390 indígenas, con un monto de \$711,622.10; en 1978, se beneficiaron 1286 hectáreas de 585 indígenas, con un Crédito de \$ 1'387,826.50;

para 1979, se beneficiaron 921 hectáreas de 473 indígenas, con un monto de \$ 928,715.00. 8/

A pesar de todo, tales créditos no fueron suficientes, en virtud de que no cubrían el total de labores -- culturales necesarias en el cultivo del maíz. Esto aunado a lo inoportuno de los mismos créditos, hicieron que las citadas medidas no se adaptaran a las necesidades de los campesinos indígenas, quienes prefirieron seguir recurriendo -- al tradicional prestamista. Otro factor muy importante en el rechazo de créditos por parte del indígena, se debe a la participación de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA), que con su seguro agrícola no supo motivar al indígena, debido a sus múltiples anomalías.

Esta situación hace que no se cumpla eficazmente con la función que debiera desempeñar el banco, cuando -- menos en lo que se refiere al campesino, el cual no posee -- más que un pedazo pequeño de tierra que cultiva a elevados costos, por la poca productividad que le reporta, resultando inadecuados los planes de operación que elabora el Banco para este tipo de zonas.

La reglamentación que dispone el aseguramiento de los cultivos, así como el de vida del indígena, le encarecen el crédito a éste y lo hacen partícipe de los vicios de algunos empleados tanto de la Aseguradora como del Banco.

8/ Memorias del C.C.I. ... Op. Cit.

5.2.5. Otras.

De suma importancia resulta el análisis, en este punto, de la Coordinación General del Plan Nacional para Grupos Marginados y Zonas Deprimidas (COPLAMAR), creada por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1977, como medio para poner en práctica toda una política que trató de actuar sobre las causas y los efectos del rezago económico y social, de importantes zonas geográficas y núcleos humanos, y de la involución en las condiciones de algunos de dichos núcleos a lo largo del proceso de desarrollo del país. Ello exigió la aplicación de acciones especiales, inmediatas e integradas por parte de todas las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

La creación de COPLAMAR obedeció a que los organismos agrupados en dicha Coordinación, (Instituto Nacional Indigenista, Comisión Nacional de Zonas Áridas, Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, Fideicomiso para el Sostentamiento del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, La Forestal, F.C.L.; Fideicomiso del Fondo Candelillero, Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Escasos Recursos (FIOSER), Productos Forestales de la Tarahumara, FIDEPAL, S. de R.L. de I.P. y C.V.; Patronato del Maguey, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, Compañía Forestal de la Lacandona, S.A.; y Fideicomiso para Rehabilitar Regiones del País Afectadas o que en el Futuro Sufran las Consecuencias de Fenómenos Físicos) han estado muy lejos de satisfacer las ingentes necesidades de las re

giones en que actúan, e incluso se ha llegado a responsabilizarlos del atraso en que se encuentran esas zonas. Lo cierto es que estos organismos están llamados, no a resolver todos los problemas por sí mismos, sino a colaborar con las demás instituciones y a promover, conforme a un criterio integrador, la acción de todas las dependencias y entidades del Sector Público. 9/

Con todo ello, se llegó a pensar que con la creación de esta coordinación y con la ubicación en que se encuentra el Estado de Chiapas respecto a su grado de marginación (muy alta), la acción de COPLAMAR sería de mayores alcances y que la presencia de un mayor número de dependencias de la Administración Pública Federal se haría realidad a través de diferentes programas integrados, como fueron: - IMSS-COPLAMAR, con el establecimiento de servicios de salud; SAHOP-COPLAMAR, con lo relacionado a agua potable, caminos y mejoramiento de la casa rural; SARH-COPLAMAR, con su programa de desarrollo agroindustrial; STP-SARH-COPLAMAR, con su programa de capacitación y empleo cooperativo para el fomento de recursos naturales; CONASUPO-COPLAMAR, con su sistema de Abastos; y SEP-COPLAMAR, con la construcción de casas escuela.

Pero es el caso que en la zona Tzotzil de Bochil Chis., únicamente participaron SAHOP, IMSS y CONASUPO, cuyas labores fueron mínimas, pues únicamente se llevaron a

9/ México Indígena. Organó de Comunicación del I.N.I. Méx.
Julio 1977. Número 4. p. 11.

cabo 11 acciones de mejoramiento de la vivienda, 16 obras de agua potable, el funcionamiento de 25 centros de distribución o tiendas campesinas, así como la construcción de 2 almacenes regionales y la construcción y funcionamiento de 25 Unidades Médicas Rurales. En materia de Caminos, no hubo una sola construcción.

Con esto podemos advertir la escasa intervención de estas dependencias, si tomamos en cuenta que el área tzotzil cuenta con una superficie de 2661 Km², con 808 localidades y con una población de 75,264 habitantes, de los cuales 30,663 son indígenas.

CAPITULO 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1. Conclusiones.

-Es con la utilización de la palabra "indio", cuando realmente se da inicio a la problemática de los aborígenes de nuestro país. Palabra impuesta, primero, por error, al creer Cristóbal Colón haber arribado a las Indias Orientales; después, al ser adoptada por los dominadores para agrupar de manera indiferenciada a nuestros aborígenes; en la actualidad, el ser utilizada como forma de restarle, a este sector, condiciones de igualdad; y siempre llevando consigo, este mismo término la connotación de rústico y de menor de edad.

-El indígena Tzotzil practica la forma económica campesina (entendida en su sentido tradicional), basada en la producción de las tierras de sus comunidades y cuyo móvil no es la ganancia, sino la subsistencia de él y su familia.

-El indígena se encuentra inmerso dentro del sistema capitalista en una situación de "colonialismo interno", del cual no ha podido salir a pesar del movimiento de Independencia, pues lo único que sucedió con dicho movimiento fue el que quedara sometido a otro grupo dominante: el de los mexicanos criollos y mestizos, quienes han continuado la tarea de explotación y la de la apropiación de los terrenos y recursos, de aquél, incrementando de manera alarmante su

condición de marginado.

-El indígena, al igual que toda la humanidad en la historia de su desarrollo, ha participado en los sistemas económicos esclavista, feudal y capitalista. De allí la importancia, de su análisis a través de la historia, mismo que nos permitió corroborar el triste papel que le ha tocado desempeñar: el de la explotación desmedida.

-La participación de la población indígena desde la Colonia al Porfiriato y de Zapata a Cárdenas fué: en el primer lapso de sobrevivencia a las formas de explotación de que fué sometida y, en el segundo, de ingerencia en el proceso de su reivindicación. En ambas épocas, fué actor principal de las guerras por su emancipación, pero, al triunfo de las mismas, no participó en la responsabilidad de los gobiernos de México, sino que siguió siendo el paria de siempre, el asalariado paupérrimo y en muchos casos, el esclavo, de hecho, de los tiempos pasados.

-Actualmente sobreviven 56 grupos étnicos diseminados en la República Mexicana y en los sitios más inhóspitos de las llamadas "Regiones de Refugio" y los que constituyen, por su heterogeneidad cultural, un sector de población importante que poco cuenta en la economía nacional.

-Se acusa casi generalmente a los indígenas de ser flojos, o de producir en cantidad insuficiente, oponiendo a estos, como el contrario ideal, al sector "moderno de la producción" tecnificado y eficiente. Dicha visión es, sin em-

bargo, una mentira ideológica, tendiente a oscurecer u ocultar los problemas productivos que enfrentan muchos de los indígenas, y que en parte se asemejan a los del grupo campesino en general.

-La situación de aislamiento geográfico, económico, cultural y social en las regiones indígenas, ha permitido que los grupos étnicos conserven formas de vida prehispánicas - pero dadas las bases y características del sistema imperante, estas formas han sido absorbidas, articuladas e integradas al modo de producción dominante, el capitalista.

-La acción del Instituto Nacional Indigenista, a través de sus C.C.I., como organismo encargado de atender el problema indígena, ha sido muy modesta en relación a la magnitud que representa dicho problema ya de por sí secular.

-La tenencia y uso de la tierra representa para el indígena Tzotzil un factor más que importante, pues se le encuentra ligado a ella, a tal grado, que deja de ser indio - cuando se separa de ésta, ya que pierde su identidad social y étnica. El Tzotzil sólo se realiza a si mismo trabajándola, no importando el tamaño y las condiciones geográficas - en donde se la localice. De allí los movimientos que se han suscitado para su defensa.

-La tierra no basta para producir, son necesarios otros medios, a los que en el sistema se tiene actual acceso únicamente a través del dinero, y que no son entendidos más -- que como capital. Debido a ello, existen indígenas Tzotzi-

les que no obstante tener mayores cantidades de tierra, no pueden hacerlas producir.

-La característica más notable del indígena es su dependencia y retraso económico respecto de la "Sociedad Nacional", sobreviviendo en comunidades rurales miserables, entre la pobreza y el hambre, haciendo uso de tecnologías tradicionales como resultado del proceso histórico de la conquista y el coloniaje.

-A la educación nacional se contraponen la educación que se da en el seno de la familia indígena Tzotzil, pues la primera se orienta a la formación de personas con espíritu competitivo, altamente individualista, mientras que la segunda tiende al desarrollo de un individuo con sentido de grupo, con actitudes cooperativas que lo hacen dar en determinados momentos su esfuerzo personal cuando otros miembros del grupo así lo requieren.

-El indígena Tzotzil carece de los medios de defensa con los cuales pueda protegerse y apoyarse, y que le garanticen la igualdad ante la ley.

-Es increíble que en pleno siglo XX persistan aún relaciones de explotación semi-serviles y semi-esclavas, a través del encasillamiento de hombres, mujeres y niños indígenas en las regiones interétnicas.

-La problemática indígena y su real significación para el presente y futuro de México, así como la dinámica progre

siva de los conflictos sociales y especialmente de los referentes al campo, demuestran que dicha problemática indígena supera con creces la dimensión casi exclusivamente cultural en la que de un modo tradicional se le ha encasillado.

-El indígena Tzotzil continúa cultivando muchas tradiciones prehispánicas que más o menos reformadas-con baños civilizadores-, y continuará así mientras no se procure gradual, lógica y sensatamente, integrarlo al sistema nacional.

-La concepción de la política destinada a los pueblos indios de México se ha modificado paralelamente al cambio y evolución de las perspectivas históricas del Estado y de la Sociedad Civil, pero también como consecuencia de la evolución política y social de los propios pueblos indígenas.

-Pese a las Políticas y lineamientos del Estado, las Secretarías, Departamentos y Organismos del Sector Público no cumplen sus funciones específicas en forma eficaz dentro de las regiones indígenas, debido a diversos factores limitantes como son: la falta de conocimiento de la cultura y la problemática indígena, la carencia de infraestructura básica, la restringida atención al problema de la marginalidad social; así como también la dispersión de su población y su aislamiento.

-El indígena Tzotzil permanece marginado de los servicios mínimos de bienestar, a desdén de los esfuerzos realizados por los diferentes regímenes gubernamentales, esfuerzos que fueron incrementados considerablemente durante el -

régimen anterior (1976-1982) con los programas COPLAMAR. A pesar de ello, aún hace falta llevarle servicios educativos, de salud, carece de viviendas dignas y de todo tipo de apoyos para la producción que le permita un ingreso más remunerado, con que proporcionar una vida mínimamente decorosa para sus familias.

6.2. Recomendaciones.

Con la presente recomendación, pretendemos ofrecer, hasta donde sea posible, una nueva forma de abordar y dar solución en especial, a la problemática socioeconómica del indígena tzotzil, que bien pudiera ser ejemplo para que a mediano plazo se implementara también en aquellos Estados de la República Mexicana con este tipo de población y características.

Creemos que esta recomendación a nivel general vendría a dar respuesta a las cuestiones planteadas en las conclusiones del presente trabajo. Nuestra recomendación -pretende una planeación democrática, acorde a la actual Política Indigenista, en la cual se recojan las características regionales y locales de los grupos indígenas, a efecto de hacerlas congruentes con el desarrollo que el país requiere, además de tomar en consideración que el indígena jamás ha tenido ni voz, ni voto, al no existir los espacios de expresión y los cauces para la gestión de sus propuestas dentro de los mecanismos institucionales, ya que siempre se le ha negado la iniciativa, es decir, se ha actuado

por él, se ha dispuesto de él y se ha pensado por él.

Hasta el momento no hay en el aparato de los Estados un espacio de expresión y negociación de los planteamientos de solución de las comunidades indígenas que permita una mayor participación en los procesos de planeación estatales y municipales.

Con fundamento en lo anterior, y considerando el desequilibrio socioeconómico regional en los Estados con población indígena, podemos afirmar que se ha propiciado la existencia de dos mundos aparentemente disociados pero íntimamente vinculados entre sí: el de la opulencia y el de la miseria; el de la infraestructura y el de la ausencia importante de obras y servicios; el del perjuicio por parte del mestizo y el de la explotación y abandono secular de los indígenas. A partir de esto, hemos de hacer la siguiente propuesta de acción:

La Creación en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo de los Estados (COPLADES), que es el órgano rector de la planeación regional, de un subcomité de Etnodesarrollo (entendiéndose por Etno desarrollo la aceptación del pluralismo cultural que implica la decisión de poner en manos de los pueblos indios la conducción de su propio desarrollo a partir de sus primisas y de su cultura), con un sistema de articulaciones y representaciones capaz de apoyar la interlocución indígena y dotarlo de la eficacia necesaria para la negociación y análisis de sus deman-

das, así como para posibilitar la solución de sus problemas.

El Subcomité de Etnodesarrollo sería un foro - abierto para la representación de todas las instancias gubernamentales que trabajan en las zonas indígenas y, sobre todo, un instrumento o espacio de expresión y negociación - de los indígenas con respecto a sus planteamientos de solución.

El Subcomité de Etnodesarrollo, al frente del cual se encontraría el C. Gobernador del Estado (donde exista población indígena), se integraría por las Dependencias que inciden en las zonas étnicas y por aquellas cuya presencia se requiriera, así como por representantes de los indígenas. El Instituto Nacional Indigenista fungiría como Secretario Técnico del mismo, a fin de asesorar y apoyar la - Coordinación y Colaboración de las agencias gubernamentales, de los representantes indígenas y de los programas que lleguen a implementarse.

Con la creación del Subcomité de Etnodesarrollo se establecería un mecanismo de comunicación y vinculación horizontal que permitiría a los indígenas la participación en la formulación de las políticas, en la discusión de las propuestas de inversión, así como en la priorización de las acciones.

La autodeterminación, la autogestión y el reforzamiento cultural deberán ser los objetivos de las accio

nes de las dependencias. Con ello, se persiguirá que los indígenas generaran su propio desarrollo, en base a lo que son y al reconocimiento de lo que tienen, y también que el gobierno se sumara a esos esfuerzos a fin de hacerlo efectivo y estable.

Por lo tanto, la tarea fundamental del gobierno podría ser la instrumentación de una estrategia a mediano y largo alcance a fin de lograr:

-Que los grupos étnicos organizados identifiquen las condiciones de su propia realidad.

-Que conozcan sus recursos, sus potencialidades y sus posibilidades, para que superen su situación actual.

-Que ellos mismos prioricen sus necesidades y planteen alternativas de solución a sus problemas.

-Que intervengan en la implementación y presupuestación de sus programas, y que participen en la ejecución y evaluación de los mismos, hasta lograr la autogestión de su desarrollo.

-A nivel organizativo, se propone la constitución de los Comités Comunitarios de Planeación, los cuales se encargarán de captar información sobre recursos, potencialidades y necesidades reales de cada comunidad, así como los planteamientos de solución a los mismos, los que deberán ser discutidos y analizados en el seno de asambleas de indígenas, --

con la participación democrática de todos los miembros de la comunidad.

A fin de no romper ninguno de los esquemas organizativos vigentes, en cada comunidad, se propone estimular la conformación de un solo grupo de personas que representen y se responsabilicen de todos los sectores de interés para el desarrollo de la misma. Así el Comisariado Ejidal representará el sector productivo, el Presidente del Comité pro camino el de infraestructura y servicios el de padres de familia, se hará cargo de la educación y capacitación en general, el de la Unidad Médica Rural se ocupará del sector salud con todas sus ramificaciones, etc. De esta manera se amarran las fuerzas existentes y se integran en un mismo sentido los esfuerzos de cada uno. Este grupo multidisciplinario amalgama tanto la información como las decisiones y el compromiso de trabajo, al mismo tiempo refuerza a sus autoridades en las gestiones de sus diversos asuntos.

Los Comités Elaborarán un Plan de Desarrollo Comunitario como una propuesta de solución integral; con la integración de las propuestas elaboradas por las distintas comunidades de un municipio se elaborará una propuesta o Plan de Desarrollo Municipal. Para posteriormente articular las propuestas municipales en una sola y a nivel regional conformar una propuesta regional integrada, posteriormente unificando todos los planteamientos de los grupos et-

nicos del estado constituir un Plan Integral de Desarrollo de los pueblos indígenas de cada uno de los Estados.

Para efecto de lo anterior se formarán, con los Comités de Planeación Comunitario de las comunidades, comisiones municipales y comisiones regionales de planeación, estas últimas serán las representantes de los indígenas ante el Subcomité de Etnodesarrollo al cual presentarán el Plan Integral de Desarrollo para su discusión y análisis con las Dependencias respectivas y negociar el otorgamiento de los presupuestos para la implementación del programa.

El programa que se formule con la participación conjunta de las Dependencias y los Representantes Tzotziles, priorizará aquellas acciones que tiendan a una mayor repercusión social, al reforzamiento cultural y apoyen la autogestión étnica.

La implementación de apoyos gubernamentales que estimulen y apoyen la capacidad de decisión de los pueblos indígenas para su desarrollo, requiere fundamentalmente de la sensibilidad y voluntad política suficiente que reconozca la contribución y participación de los indios en la construcción de México y la profunda significación histórica que esto representa para el futuro del país.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- A. Collier, George. Planos de Interacción del Mundo Tzo tzil. Ed. SEP-INI. México, 1976.
- 2.- Aguilar Monteverde, Alonso. Dialéctica de la Economía - Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1978.
- 3.- Aguirre Beltrán, Gonzalo. ¿Ha Fracasado el Indigenismo?. Reportaje de una Controversia (13 Septiembre 1971). Ed. SEP-SETENTA. México, 1971.
- 4.- Aguirre Beltrán, Gonzalo. Regiones de Refugio. Ed. SEP-INI. México, 1973.
- 5.- Aguirre Beltrán, Gonzalo y Otros. El Indigenismo en Acción. Ed. SEP-INI. México, 1976.
- 6.- Aguirre Beltrán, Gonzalo y Pozas Arcinjega, Ricardo. La Política Indigenista en México. Ed. SEP-INI. México, -- 1973.
- 7.- Bagaturía, G. y Ardaiev. G. "El Capital" de Marx y el - Capitalismo. Ed. Juan Grijalvo. Colección 70. México, - 1978.
- 8.- Bambilra, Vania. El Capitalismo Dependiente Latinoameri cano. Ed. Siglo XXI. México, 1974.
- 9.- Barbosa Ramírez, A. René. La Estructura Económica de la Nueva España. (1519-1810). Ed. Siglo XXI. México, 1982.
- 10.- Bartra, Armando, y Otros. Polémica Sobre las Clases So ciales en el Campo Mexicano. Ed. Marcehual. México, - - 1977.
- 11.- Bartra, Royer. Estructura Agraria y Clases Sociales en México. Ed. Serie Popular Era. México, 1974.
- 12.- Bassols Batalla, Angel. Geografía Económica de México. Ed. Trillas. México, 1970.
- 13.- Benítes, Fernando. Los Indios de México. Ed. Serie Popu lar Era. México, 1972.

- 14.- Caso Alfonso, y Otros. Los Centros Coordinadores. Ed. - LNI. México, 1962.
- 15.- Cueva, Agustín. El Desarrollo del Capitalismo en América Latino. Ed. Siglo XXI. México, 1983.
- 16.- Cuevas Quezada, Carlos. La Marginación y el Problema Indígena en México. Tesis Profesional. Escuela Superior de Economía I.P.N. México, 1978.
- 17.- Díaz Hernández, Jorge Alberto. El Indigenismo en México como Problema Económico Tesis Profesional. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México, 1972.
- 18.- Feder, Ernest. Violencia y despojo del Campesino: el Latifundismo en América Latina. Ed. Siglo XXI. México, -- 1972.
- 19.- Flores Cano, Enrique. Origen y Desarrollo de los Problemas Agrarios de México, 1500-1821. Ed. Era. México, -- 1982.
- 20.- From, Erich. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1981.
- 21.- García de León, Antonio. Resistencia y Utopía, Chiapas. Tomo 1 y 2 Ed. Era. México, 1985.
- 22.- Gilly, Adolfo. La Revolución Interrumpida. Ed. El Caballito. México, 1973.
- 23.- J. Steín Stanley y H. Steín Bárbara. La Herencia Colonial de América Latina. Ed. Siglo XXI. México, 1982.
- 24.- K. Tuner, John. Los Esclavos de Valle Nacional. Ed. -- SEP-CONASUPO. Cuadernos Mexicanos. Año I Número 2.
- 25.- L. Heilbroner, Robert. La Formación de la Sociedad Económica. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1966.
- 26.- Lombardo Toledano, Vicente. El Problema del Indio. Ed. SEP-SETENTAS. México, 1973.

- 27.- López García, Juventino. La Planeación en las Regiones Indígenas de México. Tesis Profesional. Facultad de Economía. UNAM. México, 1982.
- 28.- Mandel, Ernest. Introducción a la Teoría Económica Marxista. Ed. Serie Popular Era. México, 1973.
- 29.- Manguen, Juan Jaime y Montesinos Irma. La Guerra de Castas. Ed. Ed. UNACH. México, 1981.
- 30.- Marx, Carlos. El Capital. Crítica de la Economía Política. Ed. Fondo de Cultura Económica. Vol. I. México, 1972.
- 31.- Mendieta y Núñez Lucio, y Otros, Revista Mexicana de Antropología. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Vol. III. México, 1980.
- 32.- Moreno Toscano, Alejandra. Historia General de México. Tomo 2. Ed. Colegio de México. México, 1980.
- 33.- Nikitin, P. Economía Política. Ed. Cultura Popular. México, 1978.
- 34.- Pozas, Ricardo y H. Isabel. Los Indios en las Clases de México. Ed. Siglo XXI. México, 1972.
- 35.- Powel, T.G. El Liberalismo y el Campesinado en el Centro de México (1850 a 1876). Ed. SEP-SETENTAS. México, 1974.
- 36.- Reed, Nelson. La Guerra de Castas de Yucatán. Ed. Biblioteca Era. Ensayo. México, 1982.
- 37.- Reyes Osorio, Sergio y Otros. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
- 38.- Rius. La Revolucioncita Mexicana. Ed. Posada. México, - 1981.
- 39.- Rulfo, Juan y Benítez, Fernando y Otros. Revista Crítica. México Indígena INI 30 Años Después. Órgano de Difusión del INI. México, 1978.

- 40.- Semo, Enrique. Historia del Capitalismo en México. Ed. El hombre y su tiempo. Méx. 1978. p. 15.
- 41.- Sittón, Nahmad y Otros. 7 Ensayos Sobre Indigenismo. - Ed. Instituto Nacional Indigenista. Serie Cuadernos de Trabajo No. 6. México, 1977.
- 42.- Stavenhagen, Rodolfo y Otros. Las Clases Sociales en - México. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1982.
- 43.- Stavenhagen, Rodolfo y Otros. Neolatifundismo y Explotación. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1971.
- 44.- Valdez Padilla, Miguel Oscar. Política Indigenista; elementos para el Desarrollo de las Comunidades Indígenas de México. Tesis Profesional. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México, 1968.
- 45.- Warman, Arturo. Indios y Nociones del Indigenismo. En Anexos No. 2. Febrero. México, 1978.
- 46.- Zavala Silvio, Miranda, José y Otros. La Política Indigenista en México. Ed. SEP-INI. Tomo I. México, 1973.

OTROS DOCUMENTOS DE CONSULTA

- 1.- Camellones Chontales. INI. Serie: Proyectos COPLAMAR. - No. 2 Ed. I.N.I.
- 2.- Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. S.P.P. Delegación Chiapas. 1981.
- 3.- V. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. México, 1970.
- 4.- X Censo de Población y Vivienda. México, 1980.
- 5.- Cobertura Territorial y Demográfica de los Centros Coordinadores Indigenistas. I.N.I. México, 1978.
- 6.- Convenio IMSS-COPLAMAR, Para el Establecimiento de Servicios de Salud en el Medio Rural. Palacio Nacional. México, 1979.
- 7.- Estructura Administrativa del Estado de Chiapas. Instituto Nacional de Administración. México, 1981.
- 8.- Estudio Sobre Productos Agropecuarios. C.C.I. de Bochil, Chis. 1982.
- 9.- Informes Varios, Dirección de Educación Indígena. C.C.I. de Bochil, Chiapas, 1980.
- 10.- Manual Explicativo del Sistema de Administración Participativa para el Desarrollo Económico. Vol. 1. Secretaría de Desarrollo Económico de Chiapas, 1980.
- 11.- Memorias de Actividades 1976-1982. COPLAMAR.
- 12.- Memorias del C.C.I. de Bochil, Chis. 1978-1982.
- 13.- México Indígena. Organo de Difusión del I.N.I. Varios - Números.
- 14.- Palabras Pronunciadas por El C. Presidente de México, - Miguel de la Madrid Hurtado, en Ocasión de la Audiencia que con los integrantes del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas. Tuvo en el Salón Carranza de los Pinos. México, 1983.

- 15.- Programa de Desarrollo Integral de la Montaña de Guerrero. Serie COPLAMAR. No. 1.Ed. I.N.I.
- 16.- Proyecto de Investigación Social y Apoyo a Campesinos en la Zona de la Presa de ITZANTUN, Huitiupan. C.C.I. Tzotzil, Bochil, Chis. 1983.
- 17.- Resumen Estatal de Servicios de Bienestar Social. S.P. P. Delegación, Chiapas, 1981.
- 18.- Semanario de Información y Análisis. PROCESO. Varios Números.